EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. Santiago de Chile, Sábado 15 de Diciembre de 1917 Núm. 336

¿CULPABLE?



JOSE CAILLAUX

En nuestra información telegráfica nos hemos ocupado de las acusaciones que en conexión con el escandaloso asunto Bolo Bajá se han formulado en contra del famoso ex-Ministro y diputado radical francés, las que estarían comprendidas entre artículos del Código Penal que señalan la pena de muerte

GIUGLIO, GIUGLIA

..Buscaba el médico un pedazo de papel para poder escribir su receta, pero sus ojos erraban inútilmente en todos los muebles usados y desordenados en la cabaña — que antaño había sido modesta y sonriente casita de campo de Palombara, en la campiña romana— y que ahora, como un viejo despojo del tiempo y de la miseria iba desmoronándose lo mismo que el mobiliario, en tanto que su solitaria moradora, la abuela, iba, extinguiéndose dulcemente, a convertirse también en polvo otra vez.

Al advertir la viejecita que el médico se encontraba cohibido señaló con el dedo un cofre arrinconado:

—Allí puede usted encontrar... en el cajón...

Y efectivamente entre flores de naranjo desecadas, un rosario de coral, una efigie de Víctor Manuel y algunas otras reliquias había unas cuantas hojas de un papel amarilloso doblado en cuatro que indudablemente habían sido colocadas allí desde hacía algunos meses.



La Palombella

—Pero estas son cartas...

—No importa... Arranque usted lo que queda en blanco... Escriba usted detrás de modo que se conserve la escritura...

¿La escritura?... Maquinalmente y sin leer lo que decía el hombre de ciencia a quién la caridad había llevado hasta el lecho de la moribunda, examinábala, sin leer precisamente. Le parecía conocer esa letra... Pronto sus ojos se fijaron en algunas palabras escritas con letra que imitaba a la de imprenta, a fin de facilitar, sin duda, que pudiesen ser copiadas y descifradas por personas poco educadas:

71. Rue Boileau. París-Auteuil.

De esta dirección y sin meditar en la indiscreción impulsiva de su acto saltó el doctor hasta la firma de la carta que estaba bien legible.

No se había equivocado y la sorpresa le hizo prorrumpir en una exclamación:

¡Cómo!... Le ha conocido usted entonces?...

Y la viejecita incorporándose rápidamente dijo:

¡Ah! povero Giuglio!... Mientras él estuvo en este mundo jamás me sentí abandonada ni miserable... Desde lejos se preocupaba siempre de mi persona... Cuando recibía dinero me enviaba alguna cantidad...

Dos lágrimas rodaron por las mejillas de la pobre mujer, lágrimas lentas de esas que sólo vierten los que en voz muy baja dicen adiós a la vida.

Autorizado tácitamente para ello recorría el médico las líneas pálidas que llenaban el pliego:

"París, 27 de Marzo de 1874
Muy querida madre:

"Me siento enfermo desde tiempo: ya no puedo trabajar, y me considero desgraciado pensando en tí porque no es posible ayudarte como deseara.

"Con la presente te mando la suma de diez escudos.

"Espero que estarás bien de salud y ruego a Dios que te conceda vivir siempre en paz. Cuanto me agradaría ir a Palombara para verte un momento... Pero estoy privado de la gracia del cielo y bien sé que no hemos de volver a vernos.

"Te quiero tanto mi querida mamá.

"El recuerdo de nuestra querida Giuglia Barbera conmueve todavía mi corazón, haciéndome pensar en la felicidad que he perdido para siempre. Todos los días elevo mis preces por su alma bellísima. Hazme el favor de llevar algunas flores a su tumba.

"Tu hijo por la vida.—Giuglio."

Seguramente que no se encontraban allí frases literarias y no daba la carta la impresión de que había de servir a la posteridad. ¿Quién, fuera de aquella humilde aldeana, había de leer esos pensamientos expresados de manera tan sencilla y dolorosa?

—Pero, preguntó el médico, ¿por qué os llama su madre?

—Porque ¡ay! debió ser mi hijo el pobre chiquillo!... Y tener que recordar que yo no lo quise... ¡Ah, señor! perdonadme... Creía obrar bien... Haced que me lo encuentre en vuestro santo paraíso... Santa Madonna!

La vieja se puso a llorar, sollozando nerviosamente.

Su oyente se inclinó sobre su cama y la consoló con palabras dulces, prometiéndole regresar y enviarle una enfermera y medicinas.

—En prueba de agradecimiento ¿quiere usted darme esa carta en recuerdo de él? preguntó a la moribunda que no sabía como manifestar su reconocimiento.

—Tome usted todo lo que quiera... Yo me voy a marchar... Ya no necesito nada... Y como tampoco sé leer... donde guardo su memoria es en el corazón...

* * *

Y en verdad, haciendo a un lado todo sentimiento humanitario, el médico no podía abandonar en la indigencia y en el aislamiento a la mujer a quien había amado filialmente su antiguo amigo.

Emocionado hasta un grado indescriptible ante el descubrimiento de un secreto que ya había sospechado; profundamente conmovido porque su suerte le hubiese permitido proseguir en cierto modo una obra moral realizada piadosamente por un corazón grande y noble, retrotraíase hacia un pasado ya lejano, hacia los tiempos hermosos de su juventud, de la juventud de los dos.

Encontrándose en Nápoles, habían solicitado sus servicios para socorrer a un joven que según asegurábase, acababa de envenenarse con el calomel que había absorbido en un plato de macarrones. Se pensó en un accidente, en un error de dósis, pero el médico sin revelar nada había concebido otras ideas. Haciéndose simpático al enfermo, consiguió poco después que éste le abriera su corazón y le hiciera sus confidencias.

Giuglio—el Giuglio de la viejecita—llamábase Juan Bautista según el acta de nacimiento. Era un francés que había estado pensionado en la Villa Médicis. Formado por las rudas lecciones de la experiencia, obligado a ganarse la vida desde los catorce años, se había educado a la ligera, y conservaba su espíritu entero, franco y fuerte.

Gracias a una energía indomable y a una rara perseverancia había logrado triunfar de las pruebas más duras que los primeros años de su existencia le depararán. El premio de Roma que había logrado ganar le permitió conocer esa Italia radiosa que fué para él objeto de adoración.

Cual si fuera un niño grande tenía una admiración ingenua por los criados de librea y los palacios lo maravillaban. Pero en el fondo se conservaba sencillo, exento de necesidades personales, complaciéndose únicamente en el baile con las gentes del pueblo cuyo carácter, gestos y movimientos se dedicaba con agrado a estudiar.

Así fué como llegó a contemplar apasionado a Giuglia Barbera tipo perfecto de belleza de la raza romana. Era esta una trabajadora de las viñas cuyo semblante dejaba adivinar un fondo de bondad y de nobleza que correspondía a la hermosura de su aspecto físico. Sus menores actos revelaban la dulzura y la compasión. Había dedicado sus ratos de descanso en arreglar los vestidos hechos girones de un infeliz pordiosero.

El artista estuvo observándola durante todo el día y por la noche cuando la vió partir llevando en la cabeza una canasta de higos, siguióla hasta la morada en que vivía en unión de su madre y no sin trabajo logró que se le permitiese reproducir los rasgos de la hermosa niña, su cuello flexible y el nacimiento del pecho castamente oculto.

A fin de ejecutar su obra con tranquilidad quedóse en la aldea, gozando deliciosamente de la tranquilidad, del cándor de los viejos tiempos latinos. La campiña bañada por el sol y el encanto de su modelo se armonizaban a tal punto para cautivar sus sentidos, su alma y su corazón que hizo entrega de una parte de sí mismo a ese rincón campestre.

¿Fué amado? Indudablemente que sí, pues aunque pequeño y desprovisto de los atractivos que producen las impresiones fulminantes, poseía lo que seduce al cabo del tiempo y enamora profundamente a los espíritus: una cabeza inteligente, ojos de fuego y un acento entusiasta, verdadero canto de una naturaleza excepcional.

Pero Giuglia, mujer honrada y sumisa hizo a su madre la confidente de los entusiasmos apasionados del escultor: no se creía con derecho a oírlo porque sabía que estaba comprometida con un joven del lugar que entonces hacía el servicio de la milicia. Ella no quería a su prometido: lo detestaba más bien, pero su indiferencia se dejaba dominar por la obediencia. La habían prometido sobre todo a los pocos bienes que aquél poseía. El artista, ese infeliz tallador de piedras, como desdeñosamente lo llamaba la vieja Barbera, no tenía un céntimo. Y era en vano que jurase éste que alguna vez sería rico: se le rechazaba por su condición de extranjero.

El idilio fué interrumpido bruscamente o más bien dicho, roto heroicamente porqué la lealtad de Juan Bautista no quería opacar en lo más mínimo su pureza. Partió procurando olvidar, más por desgracia no era él de los que olvidan.

Cuando estuvo a punto de morir algunos meses más tarde, por extraña coincidencia Giuglia acababa de casarse.

A partir de esa fecha por un raro capricho que jamás lograron interpretar sus amigos, trocó su nombre por el de Giuglio o Julio, tal como uno de esos caballeros antiguos que tomaban el nombre de su dama.

... ...

Al año siguiente su desinteresada ternura, fiel y entusiasta, lo llevaba nuevamente a Roma, aunque no curado, resignado al menos y reconfortado por su arte. La gloria empezaba a sonreirle.

Encontró a Giuglia enferma, desgraciada, convertida en víctima del hombre brutal que le habían designado como marido. Los pocos bienes de éste debido a su intemperancia se habían disipado por completo.

Giuglio cerró los hermosos ojos que durante diez y nueve años nada más, habían disfrutado del hermoso espectáculo de la naturaleza: recibió el último suspiro de la tierna criatura sacrificada cuya última mirada fué a la vez una despedida dolorosa y una recomendación tácita: Giuglia legaba a su vieja madre indigente al artista de corazón demasiado generoso para no perdonarla.

Yo seré su hijo, se había dicho, y desde entonces la llamó siempre: madre.

De esta ingenua y pura pasión de juventud quedará como impasible testigo el busto de La Palombella, hermosa obra de arte que constituyó el segundo envío que hizo de Roma el escultor y que figuró después en la exposición de 1894.

GEORGES REGNAL.

El discurso de Orlando

"Hay que sanear la profunda llaga de la guerra" dijo el primer Ministro italiano en un elocuente discurso pronunciado ante el Parlamento de su patria para definir su programa político y explicar la situación internacional

Enseñanzas prácticas de la guerra

Servicios sanitarios en Alemania, su labor y organización.—Cómo se vela por la salud de las tropas.

DETALLES DE INTERES

La Conferencia de ayer del teniente Coronel Sr. Ahumada

En la tarde de ayer el teniente coronel don Arturo Ahumada dictó en el Estado Mayor General una interesante conferencia sobre el "Servicio Sanitario en Alemania".

El teniente coronel señor Ahumada empezó manifestando que consideraba la organización de estos servicios, con su progreso actual, de suma importancia para los profesionales, y aún para la humanidad entera, dado el alcance y las amplias proyecciones de su influencia en la guerra como en la paz.

Sobre este punto prometió dar a conocer el fruto de sus observaciones y estudios descontando, desde luego, las explicaciones técnicas por no ser profesional en la materia; pero tratando siempre de diseñar el progreso alcanzado en esta materia durante los tres últimos años de guerra, progreso que es, tal vez, superior al que pudo haberse obtenido en muchos y muchos años de paz.

Antes de entrar de lleno al desarrollo de su tema, y para explicar debidamente la organización de este servicio, los dividió en: Servicios sanitarios, en las tropas combatientes, servicios en la región de etapas y finalmente en la patria misma.

Hablando sobre el primer punto, dijo que la mayor preocupación de la Sanidad Militar consistía en mantener la salud de la tropa, para lo cual se necesitaba atender a la alimentación en general, aplicación de preceptos higiénicos, provisión de medicamentos, etc. La guerra de posiciones en donde los soldados se encuentran en la necesidad de permanecer largo tiempo, en sitios que carecen de ventilación adecuada, de luz, y demás comodidades inherentes, hace que estas preocupaciones se intensifiquen y que la labor de la Sanidad Militar sea intensa.

En la guerra de movimiento se presentan para el caso no menos dificultades.

Ese ejército numeroso ha menester, en estas condiciones, de reglamentaciones y cuidados especiales.

Las tropas, días antes de marchar al frente, se previenen de las enfermedades más peligrosas: son vacunadas contra la viruela, el cólera y el tifus. Se atiende, además, a la desinfección previa y continuada de los puntos ocupados por el Ejército.

Para la aplicación de los sueros contra las enfermedades más contagiosas se emplea la inyección que se receta en diferentes porciones y en series con días de diferencia.

Los estragos de enfermedades como la fiebre "exantemática" y el "tétano", se tratan de evitar por medio de tratamientos especiales.

El microbio de esta última, se presenta en las excavaciones.

Los parásitos del cuerpo son otras de las preocupaciones de la sanidad y se evitan por medio de procedimientos especiales, a los cuales se someten todos los soldados.

El enfermo es tratado en un local especial en que entra por un lado (lado sucio) y sale por otro libre de los peligros que significa este mal.

Todo un sistema complicado y práctico se desarrolla durante este rápido tratamiento.

Se emplea con todo éxito para la desinfección de las ropas, las cámaras de aire caliente, valiéndose de hornos que guardan un calor, superior a 100 grados.

Los baños, en las más diversas y variadas formas, acompañan a las tropas en todo momento.

La alimentación y la bebida que podrían incluirse dentro del aprovisionamiento, está en Alemania ligada a los servicios médicos.

Todas las tropas cuentan con sus panaderías, cocinas rodantes y correspondiente provisión de agua o, en este último caso, con los elementos indispensables para obtener agua en abundancia y de buena calidad.

Debido a esta organización se ha podido obtener que las tropas que permanecen en las trincheras puedan contar con alimentación suficiente (rancho) hasta para ocho días, aún cuando el fuego graneado del enemigo dificulta las comunicaciones y la acentuación de otras comodidades.

Para atender a la bebida se cuenta con batallones especiales cuya labor consiste en procurar el aprovisionamiento de este elemento, para lo cual cuenta con filtros, carros de transporte, bombas especiales, maquinarias perforadoras, etc.

Constituye esto un problema de tanta importancia para los ejércitos en campaña, que los alemanes, en diversas ocasiones han debido mandar esta clase de batallones, con su completa dotación, a los ejércitos turcos.

En lo que se refiere al vestuario, especialmente en la época de invierno, se cuenta con una organización especial, a fin de atender a estas necesidades en forma que corresponda al objetivo general de la sanidad militar. Se mantiene en este sentido un cuidado tan especial, que se entrega a los soldados gorras tejidas, manguillas, rodilleras de lana, estribos de fieltro y una frazada, fuera de lo que el pueblo alemán envía constantemente, por intermedio de la Cruz Roja, con el objeto de atender a este servicio.

Para dar una idea del gasto que representa esta atención del Gobierno, demostrando la proporción numérica de individuos, dijo que existían cien mil conductores de automóviles con sus respectivos acompañantes, a cargo de 60 mil de estos vehículos.

Disertó también el señor Ahumada sobre la improvisación de construcciones de diverso género que se ponen en práctica en esta campaña que se desarrolla en Europa. Tras de los ejércitos en lucha, efectivamente los alemanes han demostrado toda una preparación arquitectónica de campaña, a tal punto, que las tropas de las primeras líneas no reconocerían los campos desiertos que poco antes hayan dejado atrás. Existen poblaciones subterráneas, poblaciones ferrocarrileras y grandes talleres que son el sostén de todo el elemento impulsivo que la táctica alemana arroja contra sus rivales. Hay talleres en donde se construyen mesas, bancas, catres y todo lo que pueda ser de utilidad para las tropas.

El señor Ahumada, para demostrar la bondad de estas construcciones improvisadas, manifestó que algunas de estas poblaciones rivalizaban en lo que respecta a las principales condiciones que deben consultarse en estos casos, a muchas poblaciones de Chile, cuya existencia es de carácter permanente.

Se refirió en seguida a los progresos que ha alcanzado la sanidad militar en su empeño por evitar la propagación de toda clase de enfermedades y lograr, en fin, su verdadero objetivo, como ser el de hacer prevalecer, ante todo, la salud de las tropas en campaña. A este respecto dió lectura a una estadística, en la cual se demuestra cómo se ha podido mejorar la salubridad en los ejércitos.

De las enfermedades, la más común es el trastorno de los nervios, de la cual se presentaron el primer año de la guerra, por cada mil individuos, 24.3, y en el segundo 21.5. La evacuación de enfermos y heridos constituye otro punto de capital importancia para esta organización médica de indiscutible valer.

Dió a conocer la forma en que se atiende este servicio, su organización en sí, y la forma en que se desarrolla esta labor.

Habló en esta parte de su conferencia de las distintas formas en que se prestaba atención a los heridos, los cuales, según su gravedad, son trasladados de establecimientos en establecimientos hasta llegar a los centros médicos de mayor importancia y en donde se atiende a las operaciones quirúrgicas de mayor gravedad y delicadeza.

Narró a la ligera la labor que desarrollan los miembros de esta institución, aún a riesgo de caer víctimas del proyectil enemigo.

Todo este sistema de organización fué explicado por el señor Ahumada en forma detallada. De paso dedicó algunos momentos al factor importante que constituyen los perros sanitarios y que se gobiernan bajo la inspección de un comité especial encargado de prestar especial atención a este servicio, que es por sí solo un elemento de importancia capital.

La seguridad en Santiago



Por arriba



Por abajo



Por delante

Y por detrás

LOS JEFES MAXIMALISTAS



Nicolás Lenine, que figura a la cabeza del gobierno maximalista en Petrograd

León Trotzky, Ministro de Relaciones bajo la administración de Lenine

Son estos los primeros retratos que han llegado a Santiago del gobierno organizado en Petrograd por los socialistas - revolucionarios o maximalistas, llamados así, según nos hacía observar el señor Ministro Scherbatzkoy durante la entrevista que se sirvió concedernos anteayer, no porque secunden las teorías de Máximo Gorki, sino porque reclaman un máximum de derechos para sus partidarios.

La intensa actividad que reviste la lucha intestina en Rusia actualmente, da particular interés a la publicación de estas fotografías.

Fallecimiento del Dr. de la Fuente

Hoy se efectuarán sus funerales
Homenaje de la Sociedad Médica

Las diversas instituciones médicas y de beneficencia a que perteneció el Dr. don Germán de la Fuente, como así mismo sus numerosas relaciones sociales, han



exteriorizado ayer en forma elocuente el hondo pesar que les ha causado la sensible pérdida.

La casa del extinto se vió durante todo el día muy visitada.

A las 7 de la tarde, los restos del doctor de la Fuente fueron trasladados a la iglesia de San Juan de Dios, en donde se oficiará hoy una misa a su memoria y desde donde partirá a las 9 de la mañana el cortejo camino del Cementerio General.

Formarán en el acompañamiento todo el personal de la Asistencia Pública y delegaciones del Cuerpo y Sociedad Médica.

En el Cementerio usará de la palabra a nombre de la Asistencia, el Dr. don Eugenio Cienfuegos.

El personal de la Asistencia Pública reunido ayer acordó erogar una colecta para destinar su producido a la Sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, como un merecido homenaje a la memoria del filantrópico facultativo cuya muerte todos lamentamos.

Homenaje de la Sociedad Médica

La Sociedad Médica, reunida anoche acordó dejar constancia en el acta del sentimiento de pesar con que los miembros de la institución se han impuesto del fallecimiento del doctor don Germán de la Fuente, médico jefe de la Asistencia Pública, y estampar la alta estimación en que se conceptúan sus servicios profesionales en la organización de los primeros auxilios.

Se acordó designar una comisión compuesta de los doctores don Víctor Villalón, don Ernesto Prado Tagle y don Manuel Torres Booner, para que represente a la Sociedad en los funerales.

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEAN,

le entrega en el plazo de 24 horas **"LA BARRACA FABRICA IBERIA"** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos. —**Para mueblistas le ofrece Rauli, Lingue, Pinus Insignius, Laurel y Alamo** completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.

Poseyendo Desvío de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfacción del comprador.

BARRACA IBERIA, Avenida Matucana 745 entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos - **Francisco García Paz.**

Empresa Forlivesi
— DE —
POMPAS FUNEBRES

Aparte de su incomparable organización esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica que produce toda clase de artículos en el ramo, lo que le permite hacer servicios a precios reducidos combinados con carrozas serias y modernas.

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi
Propietario.

TELEFONO INGLES 377

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Soc. Anónima de $ 600,000, Capital
Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)
TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6165

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR



DEFUNCION

Ha fallecido el doctor señor don

GERMAN de la FUENTE CARRERA.

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy 15 del presente, después de una misa que se oficiará, a las 9 A. M., en la Iglesia de San Juan de Dios.

LA FAMILIA.

KOSTER & WYNEKEN
SANTIAGO

COMPRA y VENTA de TODA CLASE DE FRUTOS DEL PAIS

COMPRAMOS:
FREJOLES
MAIZ, Amarillo y Colorado

VENDEMOS:
ARVEJAS petit pois para semilla
SACOS salitreros nuevos.

GALERIA ALESSANDRI Núm. 9
CASILLA 2322

REMATE

Los herederos de doña Mariana Silva de Garcés han acordado sacar a remate en Talca, **EL 17 DE DICIEMBRE, A LAS 4 P. M.**, ante el árbitro don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira-Ríos, ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 300 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas están a 12 cuadras de la estación Mira-Ríos.

Mínimum rebajado: $ 600,000

El precio se pagará por terceras partes: al contado, a seis meses y a un año, devengando los saldos insolutos al interés del 9 por ciento y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen, pero la sucesión permite al comprador hipotecarlo en la Caja de Crédito Hipotecario, y esta hipoteca prefiere a la que gravará para responder a los saldos insolutos de la subasta.

Demás antecedentes dará en Santiago don Alfredo Rioseco, Catedral 2286, y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el compromisario.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés en Santiago, Delicias 2185, o en la misma propiedad.

1923-15-1

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios mas bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES
LA INTERNACIONAL
San Diego 286, antes
LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

ECZEMA

y toda clase de erupciones cutáneas se cura seguramente con el

RADIO-SOL

Se vende en la Oficina del
LABORATORIO SANTIAGO
Gálvez 131

5412-16-1

TERMAS DE TOLHUACA

CURACAUTIN (Provincia Malleco)

Abierta la Temporada

Viaje se hace por nocturno Valdivia. Salida Estación Alameda, a las 7 1|2 P. M., diariamente. En Victoria se almuerza para esperar tren a "Curacautín", a las 3 1|2 P. M., donde hay hoteles. Partida a los baños desde el amanecer en carruajes y automóviles, a voluntad.

LOS MIERCOLES hay conexión en Púa a las 10.55 A. M., con tren directo a Curacautín, donde se toma carruaje a las 2 P. M. y se llega a las 5-6. Para aprovechar esta conexión, tómese en Santiago nocturno de los Martes y solicítese pieza.

Instalaciones generales terminadas. Hay cancha de tennis, football, billares, etc. Pídanse folletos.

RIVERA y MUÑOZ Hnos.,
Propietarios.

Caja de Crédito Hipotecario
REMATE JUDICIAL

El 2 de Enero de 1918, a las 3 1|2 P. M. se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago el inmueble signado con el número 378 a 398 de la calle Serrano esquina noreste con la de Cóndor de esta ciudad.

MINIMUM: $ 85,515

Vendiéndose en un lote se enterará con: a) $ 28,815 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; y b) con $ 20,000 al contado; y c) con $ 36,700 a seis meses plazo.

No habiendo postores por toda la propiedad, se rematará en tres lotes, sobre las siguientes bases:

Lote número I. Calle Serrano:

MINIMUM: $ 36,380

que se enterarán: a) con $ 11,526 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 8,000 al contado; y c) con $ 16,854 a seis meses plazo.

Lote número II. Calle Serrano esquina Cóndor:

MINIMUM: $ 30,350

que se enterarán: a) con $ 10,565.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 7,000 al contado, y c) con $ 12,784.50 a seis meses plazo.

Lote número III. Calle Cóndor:

MINIMUM: $ 18,785

que se enterarán con $ 6,723.50 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; con $ 5,000 al contado, y con $ 7,061.50 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2021-15-1

Pompas Fúnebres
"La Confianza"
Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS
Sin Competencia
TALLERES PROPIOS
Servicios
Rápidos a Provincia

CARNEROS HAMPSHIREDOWN
del Criadero de don JOSÉ LUIS COO

Finos por cruzamiento, vende

JULIO ALCALDE
Sucesor de don CAMILO LARRAIN

HUÉRFANOS 1114, OFICINA :: CASILLA 1383

76-17-1

Máquinas de Escribir

Realizamos algunas máquinas entre otras, hay Stearns Visible, Wellington, Barlock, también algunas usadas.

Precios especiales.

SOCIEDAD
M. R. S. CURPHEY
Estado esquina Agustinas

88-16-1

Se solicitan propuestas

cerradas para hacerse cargo del arriendo de la cantina del

CENTRO CATALAN

Datos de 9 a 12 P. M., en el local del Centro.

Las propuestas se abrirán el día 20 del corriente, a las 9 P. M.

05927-20-1

Quinta Normal de Agricultura
SERVICIO DE REPRODUCTORES

La inscripción y cancelación de los servicios de monta deben hacerse en la Contaduría General de los Servicios Agrícolas, Quinta Normal.

Las yeguas se recibirán en los establos de la Escuela Práctica de Agricultura hasta el 1.o de Febrero y serán atendidas por el Stud Groom, George Faulkner.

PRECIOS DE LAS MONTAS:

Potro Percherón Francés DUNOIS	$ 50.00
Potro Hackney KIRLBURN SENSATION	50.00
Potro Hunter THURSDAY	50.00
Potro Pony Shetland PRESIDENTE	10.00

1987-22-1

CHANCACA
Marca CHIMBOTE.

Ofrecen para entrega inmediata:

Hörmann & Cía. - Bandera 559

64-17-1

Caja de Crédito
HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 4 de Enero, a la 1 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado "Finca Serena", signado con el número 3555 de la calle Mapocho de esta ciudad.

MINIMUM: $ 275,320

que se enterarán: a) con $ 94,609.25 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8o|o y 1 o|o; b) con $ 91,025.25 saldo de otra obligación hipotecaria a favor de de la misma Caja en letras del 7o|o y 1o|o; c) con $ 50,000 a seis meses plazo; d) con $ 50,000 a un año plazo; y e) con $ 89,685.20 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2019-16-1

Caja de Crédito
HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 10 de Enero, a las 2 P. M. se rematarán en el Segundo Juzgado Civil de Santiago los fundos denominados "Peumo Negro" o "Lircay" y "Potrero el Afligido" ubicados en el departamento de Talca.

MINIMUM: $ 400,000

que se enterarán: a) con $ 92,700 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 7o|o y 1o|o; b) con $ 48,341.50 saldo de otra obligación a favor de la Caja en letras del 8o|o y 1o|o; c) con $ 58,958.50 al contado; d) con $ 100,000 a un año plazo; y e) con $ 100,000 a dos años plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

2020-16-1

POMPAS FUNEBRES
LA NACIONAL
EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

COCHERIA ARGENTINA
José Morales

12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

5-a

CASA TRIAS
PUENTE 551

Esta casa es hoy día la preferida por toda persona de buen gusto.

PARA CAMISAS DE ULTIMA NOVEDAD
(LO MAS CHIC)
y de precios fuera de toda competencia, no hay como la

Casa Trías

VISITENLA Y NO PERDERAN SU TIEMPO

PUENTE 551

134-16-1

REMATE

Por decreto del señor Juez del Primer Juzgado Civil de esta ciudad don Isaac Givovich, de fecha 21 de Noviembre de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad

NUM. 825 DE LA CALLE DIEZ DE JULIO

para el 20 de Diciembre del presente año, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 13,453.83

Bases y demás antecedentes, secretaría del juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Antonia Cervera. Concurso Díaz.

EL SECRETARIO.

69-16-1

Ropa Hecha
Estado esquina Moneda

Completo surtido de ternos para caballeros, jóvenes y niños. Variedad en formas, colores de última moda.
Completo surtido en trajes de brin de varios colores y de todos tamaños.
Vestones de alpaca negra y de color.
Chalecos blancos y de fantasía, completo surtido.

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS EN SANTIAGO

Acaba de llegar un nuevo surtido de sombreros de paja, importados, de última moda.

Antigua Matritense

95-16-1

Caja de Crédito
HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 6 de Marzo de 1918, a las 3 1|2 P. M., se rematará en el tercer Juzgado Civil de Santiago, el fundo San Antonio, ubicado en el departamento de Temuco.

MINIMUM: $ 89,920

que se enterarán con $ 28 mil 412.10, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja en letras del 8 o|o con 1 o|o de amortización y con $ 61,507.90 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

2022-15-1

Remate Judicial

El 17 de Diciembre de 1917 se sacará a remate la casa ubicada en Siglo XX número 16, por el mínimum de

36,000 pesos

Esta propiedad fué tasada últimamente por el señor Roberto González Lira en la suma de $ 53,816.20.

Bases y antecedentes en el 5.o juzgado civil.

16-1

AVISOS DE REMATE

REMATE VOLUNTARIO

El 15 de Diciembre, a las 3 de la tarde, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, remataremos en nuestra oficina una buena quinta de una cuadra, con tranvías a la puerta, ubicada entre

MALLOCO Y PEÑAFLOR

con un edificio compuesto de 10 departamentos, desagües, agua potable, cocheras, caballerizas, bodega, gallineros, arboleda frutal, árboles de sombra, etc.

MINIMUM: $ 15,000

pagaderos reconociendo deuda hipotecaria reducida a $ 1,500, con $ 6,000 al contado y el saldo a 3 meses con el interés del 8o|o anual.

CARLOS RIVAS VICUÑA Y Cía.
MORANDE 233 entre HUERFANOS Y AGUSTINAS
CASILLA 3414. — TELEFONO 603

15-1

Avise Ud. en "LA NACION"

LA NACIÓN

SANTIAGO 15 DE DICIEMBRE DE 1917

SEPAMOS A QUE ATENERNOS

El país viene imponiéndose, con sorpresa, de que las tareas del Congreso marchan, en el actual período extraordinario de sesiones, con una lentitud aterradora. Había el derecho de esperar que restablecida la tranquilidad partidarista y aseguradas las garantías electorales que todos los partidos deseaban, ambas Cámras se dedicarían empeñosamente a recuperar el tiempo perdido y solucionarían con rapidez a lo menos aquellos problemas de más urgente interés general.

No se ha realizado hasta ahora, y por desgracia, semejante esperanza. La discusión del proyecto económico sigue retenida indefinidamente en la Cámara de Diputados, y el comercio, las industrias y, en general, todas las actividades productoras del país, continúan sufriendo las consecuencias de esta incertidumbre monetaria, cuya prolongación pone fuera del alcance de nuestras fuerzas cuanta benéfica consecuencia pudo traernos la situación actual del mundo.

Realmente, no se divisa el motivo de tanta apatía respecto de un asunto ya discutido hasta la exageración, y en el cual se han agotado todos los argumentos, que, a fuerza de repetirse sin cesar durante cuatro años, a nadie pueden convencer ni impresionar en lo más mínimo. Sería hacer gasto de inverosímil candor imaginarse que las tesis de cada economista parlamentario van a modificar siquiera levemente las opiniones de sus rivales. Todos evitan oirse en las Cámaras, cualquier discurso largo sobre una materia tan estudiada ya cae en el vacío. Y la opinión pública exige algo más práctico y definitivo de sus representantes en el Congreso.

Si la Cámara de Diputados no cree oportuno legislar sobre esta materia, debe rechazar el proyecto pendiente. Si estima necesario modificarlo debe proceder a votar esas enmiendas. Debe, en una palabra, manifestar de una vez por todas, su voluntad sobre esta materia, que está tan poderosamente ligada con el desarrollo de nuestra potencialidad económica. En el fondo parece existir acuerdo, o por lo menos abrumadora mayoría, en favor de la fijación del tipo de cambio y de adopción de algunas normas para asegurar la elasticidad del circulante. Lo más sensato es votar, entonces, esas ideas matrices.

Cualquier resolución, buena o mala, de la Cámara importa un gran servicio al país. Lo que todos deseamos es saber a qué atenernos: si habrá o no ley económica, si se fijará un valor a la moneda o si sencillamente se continuará dejando que ruede nuestro destino económico sin tratar de modificarlo o de orientarlo en un sentido determinado. Consideramos que no se le puede exigir menos a una Cámara al pedirle simplemente que resuelva blanco o negro, pero que se le diga a los ciudadanos de qué base deberán partir desde mañana para fundar todos los cálculos que sirven de norma a sus negocios. El diluvio de discursos demasiado oídos ya, la marea inmensa de palabras con que se nos ha venido amenazando es perfectamente estemporánea. Todo el mundo sabe ya a qué atenerse en materia de doctrinas económicas y conoce también perfectamente la capacidad de cada uno de los miembros del Congreso en cuanto financistas. Terminemos, entonces, esta vaga exhibición de ideales y tomemos nota cuanto antes de alguna demostración práctica del espíritu de laboriosidad que cada representante ha jurado desplegar en bien del pueblo. La apatía que hoy se nota es sencillamente culpable.

SOBRE LAS HUELGAS

Cuando examinábamos detenidamente el proyecto de ley sobre medios pacíficos para solucionar las dificultades entre patrones y obreros, que había presentado a la Cámara joven su Comisión Permanente de Legislación Social, alcanzamos a decir que la mayoría de las disposiciones contenidas en aquel proyecto no requerían la formalidad lenta y difícil de una ley, sino que bastaba, para que produjese todos sus efectos, la dictación de un simple decreto, que sirviese principalmente de norma a las autoridades administrativas, para conocer la participación que les incumbe en los casos de conflictos entre el capital y el trabajo.

Ayer ha aparecido ese decreto, —que damos en otra sección,— que es el principio de la intervención obligatoria de la autoridad en los conflictos entre patrones y obreros, y que servirá para preparar el campo a la legislación completa que sobre este particular debe dictarse más adelante.

Graves reparos habíamos formulado,—aún acerca de su tendencia social,—al proyecto de ley presentado a la Cámara. Esos reparos en lo que se refiere a los Tribunales de Conciliación, y a los de Arbitraje, así como a la acción de la autoridad, han sido salvados en el decreto del Ministerio del Interior.

No podemos dejar de anotar, desde luego, la importancia que tiene el haber cambiado la facultad de designar el tercero en discordia en los casos de arbitraje. Según el proyecto de ley, ella residía en el juez letrado del departamento, según el decreto ella pasa a residir en el Presidente de la República. Puede el juez letrado no tener, en un conflicto surgido en el lugar donde ejerce sus funciones, la independencia necesaria para designar como tercero a una persona imparcial; entretanto, el Presidente de la República, más ajeno ya al círculo en que estalla el conflicto, está en situación muy propicia para escogitar con tino la persona encargada de resolver imparcialmente las dificultades producidas.

Son escasas las facultades que en este decreto se conceden a la autoridad administrativa, y dada la naturaleza conciliadora de las que le incumben en esta clase de conflictos, no puede otorgarseles un carácter más compulsivo que el que aquí se les atribuye. Pero el mérito principal de la medida del Gobierno está en que la autoridad queda convertida, por la virtud de este decreto, en un poder activo para la solución pacífica de los conflictos entre patrones y obreros, y su intervención se hará sentir beneficiosamente para el respeto de todos los derechos.

Pueden las Juntas de Conciliación, formadas por iniciativa de alguna de las partes, fracasar después de constituidas, o pueden los patrones o los obreros negarse a aceptar su formación o la de un Tribunal de Arbitraje; en estos casos la autoridad administrativa, dice el decreto, "elevará una copia de los antecedentes al Ministerio del Interior y otra a la justicia ordinaria".

La razón de esta disposición es clara y útil: si obreros o patrones, o ambos a la vez, se niegan a aceptar las insinuaciones para el arreglo pacífico de la dificultad, quiere decir que la huelga se presenta con caracteres de intransigencia de ambos lados, caracteres que son generalmente precursores de hechos violentos, en que le corresponde a la autoridad un papel represivo, o por lo menos una intervención más intensa. Con los antecedentes que el jefe administrativo envía al Ministerio del Interior queda el Gobierno en aptitud de formarse conciencia de los motivos que han producido el movimiento, y puede disponer de sus fuerzas, ya para defender los derechos legítimos lesionados con el paro forzoso, ya para prevenir la ocurrencia de acontecimientos desgraciados.

La resistencia intransigente para constituir Juntas de Conciliación, o Tribunales de Arbitraje en su caso, hacen presumir de parte de quien la presenta, intenciones violentas o caprichos peligrosos, que no pueden contar con el amparo de la autoridad.

Los antecedentes que, por otra parte, envía el jefe administrativo al juzgado del crimen, permiten a la administración de justicia tener un concepto formado respecto de las proyecciones de la huelga o del lock out antes de que sobrevengan hechos de que le corresponda conocer.

Este decreto, así como algunas disposiciones legislativas que se han dictado últimamente sobre el trabajo y los trabajadores, revelan que nuestro Gobierno empieza a convencerse de que la única forma de encarar los problemas sociales que ya se diseñan, y cuyas futuras proporciones no podemos prever, es emprendiendo la dictación de medidas reglamentarias o legislativas que, garantizando el derecho de los obreros en frente de los patrones, defiendan también a éstos de las exigencias desmedidas de aquéllos, y, en todo caso, pongan en manos de la autoridad los medios necesarios para garantir el orden y desempeñar las funciones de paz social que le son inherentes.

La utilidad de lo inútil

Una ley inmutable de la naturaleza nos dice que todo se transforma y que para esa transformación ninguna fuerza se gasta ni átomo alguno resulta superfluo. Nada tampoco se escapa a esta norma invariable y si las ideas que algún cerebro irradia como destellos de mínima magnitud sirven para iluminar como faros otras inteligencias que luchan desde más abajo de la pendiente, también los objetos fríos e inertes que se arrojan con indiferencia cuando ya han servido algún pedazo de tiempo al bienestar y al lujo de la vida, pasan a ser elementos de holganza y de alegría en la existencia de los desheredados de toda fortuna. Por eso todos los valores son relativos y si la Biblia dijo que los últimos serían los primeros, el evangelio del progreso humano nos ha enseñado que lo inútil siempre resultará útil algún día.

Y hé aquí una aplicación práctica más de ese aforismo eterno como la miseria humana. La "Sociedad de Escuelas del Barrio Mapocho", acaba de repartir a domicilio una circular que firmada por un grupo de distinguidas damas, parece inspirada y redactada por un cerebro de estadista. Con admirable sencillez y verdad, las directoras de esas escuelas nos recuerdan que nuestra vida doméstica es más holgada y su economía interior menos estrecha que en Europa. Y piensan entonces que si la Alemania aislada del mundo, ha tenido su semana del hierro y de la lana y del cobre, en que cuanto objeto de esta clase existía fué recogido a domicilio para ponerlo al servicio de la patria amenazada, por qué en Santiago de Chile no tendríamos la semana de los objetos inútiles a beneficio de los desamparados de uno de nuestros barrios más populosos y más miseros. Allí, junto a los inmensos montones de desperdicios de una gran ciudad, pulula una humanidad mendicante, procaz y abandonada que sólo la caridad inagotable de esas damas ha querido remediar en parte por lo menos.

Y en beneficio de esas gentes abandonadas hasta la exageración, las señoras que se han dado el sublime trabajo de redimirlas, acaban de imaginar una colecta que está a la altura de sus protegidos. Para salvar de la ignorancia a los andrajos sociales, a los náufragos de la familia santiaguina, han querido buscar cuanto mueble y objeto inutilizado ocupa un sitio en los desvanes y en los "cuartos de guardar", donde las dueñas de casa van apilando acaso por una piedad íntima o un recuerdo enternecido que el tiempo disipa lentamente, cuanto objeto no se tiene el valor de arrojar inmediatamente al arroyo. Uno se pregunta muchas veces dónde habrán ido esos muebles suntuosos de los salones de hace ochenta años, esos vestidos de nuestras abuelas, en una palabra, todos los menajes de una sociedad cuyas generaciones más brillantes también se eclipsaron de vejez. ¿Dónde, por qué misterioso desfiladero han huído de la vista esas decoraciones de un cuadro que cesó de agitarse y que sin embargo fué radiante y entusiasta y feliz? Algunas veces, en un hogar humilde, asoma bajo mil disfraces el mueble antaño aristocrático, así como las mangas demasiado largas de un levita verdoso o los pliegues de seda desteñida de un vestido viejo en un cuerpo de paria, traen el efluvio lejano de una grandeza que pasó para siempre.

Vestidos fuera de toda moda, alfombras gastadas, lámparas inútiles, sombreros viejos, libros que los niños de ayer destrozaron, floreros rotos, frascos vacíos, trozos de madera, todo el inventario de los naufragios domésticos, todo cuanto ocupe un sitio y para nada sirva ya a sus dueños, irá esta semana a recogerlo un carretón que la Prefectura de Policía ha dado en préstamo a esas señoras. La caridad y el ingenio firmarán así una alianza verdaderamente gloriosa bajo la égida de una delicadísima caridad femenina, para convertirse en auxiliares de una clase social que se levanta hasta la holgura a costa de tan poco dinero y de tanta iniciativa. No puede imaginarse un más hermoso romance de los objetos viejos recogidos por aristocráticos y abnegados traperos. El donativo será anónimo, el bien que resulte, el tiempo lo hará público. Contribuyamos todos.

El proyecto de Almacenes Generales y Warrants

Fletes y crédito: hé ahí las dos necesidades de la agricultura nacional en la hora presente. Si la primera de ellas reclama imperiosa satisfacción, no menos imperiosamente lo exige la segunda, en momentos en que las plantaciones se hallan en plena madurez, y en que se está a un paso de las cosechas. Oportunamente, pues, ha entrado la prensa a abrir paso al proyecto de ley de **Almacenes Generales y Warrants** y ha desarrollado la Sociedad de Fomento Fabril su laudable actividad en favor del mismo cometido y redacta al tenor de leyes extranjeras— y muy semejante a la ley dictada en España a fines de Septiembre último, que antes hemos comentado—, el proyecto. Trata éste de una materia completamente nueva en el país, lo que aconseja someterlo a un estudio minucioso para amoldarlo a nuestras modalidades y a las necesidades actuales que debe remediar.

En parte, han hecho ese estudio la citada institución y el señor presidente del Banco de Chile, y con las observaciones resultantes de ese estudio se ha remitido el proyecto a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

Dos son las modificaciones principales que así se introducen al proyecto primitivo, cuyas bases generales habíamos nosotros aceptado, a condición de que él fuera objeto de estudios susceptibles de imprimirle su fisonomía definitiva y verdadera, a saber: fijación del tipo máximo de 9 o|o de interés anual en los contratos de mutuo a que dé origen la ley; y ampliación de los beneficios del **warrant** a las mercaderías depositadas en los almacenes de aduana. La primera, parece razonable y tiende a evitar que, gracias a un tipo excesivo del interés, se malogren las ventajas que el crédito oportuno debe reportar a los productores. La segunda, se explica y justifica también; pero es preciso reconocer que no concurre especialmente al objetivo que se persigue al dar forma a las nuevas instituciones, o sea, evitar que la producción nacional se asfixie o tenga que aceptar condiciones onerosas, imposiciones de circunstancias, precios de apuro. En efecto, los almacenes de aduana están ordinariamente más ocupados por los artículos de importación que por los de exportación, ya que se reciben y permanecen en ellos las mercaderías que desembarcan los vapores y no las que van a embarcarse, o sea las de exportación.

Es nuestra producción, bloqueada por la falta de fletes, la que ha menester amparo eficaz: sitio seguro donde guardarse; interés y plazos razonables para el dinero que se reciba con garantía de aquélla; tranquilidad que permita no tener que aceptar imposiciones capaces de malbaratar todo el esfuerzo rudo de un año.

El proyecto abarca, en general, "toda clase de materias primas, de productos manufacturados y de mercaderías": nosotros hemos querido, por ahora, referirnos, especialmente, a los productos de la agricultura, que es sin duda la industria más afectada por las circunstancias del tiempo, espacio y transporte. En cuanto al "espacio"—o sea los almacenes de depósito—no falta quién señale como lugares adecuados para construirlos (además de los puertos) algunas estaciones de ferrocarriles a donde convergen líneas trasversales o regionales, y que son centros de grandes regiones agrícolas.

Sea de esto lo que quiera, nos parece que no debe olvidarse, al dictar la ley, que ella debe tomar en cuenta las circunstancias peculiares permanentes y actuales de nuestro país, y dentro de ellas, las de cada industria en particular.

Fomento del turismo

Durante las vacaciones del año pasado se echaron en Viña del Mar las bases de la Sociedad Nacional de Turismo, la que, en el curso del presente año, ha estado organizándose y dado más de una muestra de su actividad, preocupándose del mejoramiento de los caminos y del tránsito urbano. A su iniciativa, la autoridad competente compelió al Alcalde de una de las comunas cercanas a Santiago a dar la inversión correcta a los fondos destinados a reparación de los caminos. La misma sociedad ha hecho investigaciones propias acerca de los accidentes producidos por los automóviles y ha iniciado un movimiento de opinión tendiente a disminuirlos o evitarlos.

Hoy hace esta sociedad su presentación pública, por así decirlo, en un acto de conferencia que ha preparado, y que tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Nacional. El director de ésta y presidente de aquélla, señor Carlos Silva Cruz, explicará el objeto de la institución, y otras personas disertarán sobre la necesidad de defender las bellezas naturales del país, declarando propiedad del Estado algunos bosques, (Parques Nacionales), y sobre las regiones del sur, que en estos mismos momentos son recorridas por centenares de turistas extranjeros.

La oficina del Decorado Escolar (que tiene una magnífica colección de vistas fotográficas del país y ha contribuído con ello a darlo a conocer en el extranjero) colaborará a esta velada, facilitando los elementos necesarios para la exhibición de la parte gráfica del programa.

Será, sin duda, un acto interesante, y una buena manera de preparar la temporada de vacaciones, que ya se aproxima.

POLITICA

REGRESAN DE MALLECO LOS SEÑORES RIVAS V., VALDIVIESO BLANCO Y ERRAZURIZ LAZCANO.—LA JUNTA CENTRAL RADICAL ACUERDA ENVIAR UNA COMISION A TEMUCO Y FIJA LA FECHA PARA LAS CONVENCIONES PROVINCIALES DE ATACAMA Y BIO-BIO

LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO NACIONAL SE OCUPARA HOY DE LA ELECCION DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADO POR SANTIAGO

Senaduría de Malleco

Desde ayer se encuentran en la capital, de regreso de su jira a Malleco, los señores Manuel Rivas Vicuña, Jorge Valdivieso Blanco y Ladislao Errázuriz Lazcano, que se trasladaron el Sábado último a aquella provincia en comisión especial de la Junta Ejecutiva del Partido para estudiar la situación política y electoral, particularmente lo relacionado con la senaduría.

La comisión visitó Collipulli, Victoria, Traiguén, Angol y demás centros de población de alguna importancia. En todos estos puntos consultó detenidamente a los dirigentes liberales y radicales sobre el particular. Viene muy bien impresionada de la situación de la Alianza y del espíritu público dominante en los dirigentes aliancistas, que facilitará la solución de las dificultades pendientes.

Los señores Rivas V., Valdivieso Blanco y Errázuriz Lazcano se reunieron a las 7 P. M. en la Cámara de Diputados para redactar el informe que en breve deberán presentar a la Junta Ejecutiva, la cual convocará seguramente al Directorio General para que se pronuncie sobre este asunto.

La comisión se reunirá nuevamente hoy para terminar la redacción del informe.

Junta Central Radical

En la tarde de ayer celebró sesión la junta central del partido radical, presidida por el señor Quezada, y con asistencia de varios de sus miembros.

Se ocupó de varios asuntos de carácter interno, entre otros de la espléndida situación que el partido tiene en Tarapacá.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar el 25 del presente mes para que se lleve a efecto en Copiapó la convención presidencial de Atacama.

Fijar el 30 del presente para la convención provincial de Bío-Bío, que se reunirá en Los Angeles.

Designar una comisión compuesta de los señores don Juan Castellón y don Alejandro Rosselot, para que se traslade a Temuco con el objeto de unificar los elementos radicales.

Esta comisión lleva amplias facultades.

Partido Nacional

Muy comentadas han sido las incidencias producidas anteayer en el seno de la Junta Departamental Nacional, con motivo de la elección de candidatos a diputado.

Sobre este particular, se nos informa que probablemente la cuestión será llevada a la Junta Ejecutiva del Partido para que dentro de sus atribuciones resuelva lo que estime más conveniente.

La Junta Ejecutiva está citada para hoy a las 6 P. M., en el local de la secretaría general, Bandera 682.

LAS DIFICULTADES COALICIONISTAS DE BIO-BIO

Las gestiones para su eliminación

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer de que había dado lugar a adversos comentarios en los círculos políticos el rumor de que la Coalición había salvado sus dificultades de Bío-Bío mediante un arreglo, que comprendería el retiro del juez de Los Angeles, señor Constantino Muñoz, para dar lugar al nombramiento de un conservador.

No acogimos la información en referencia como una cosa definitiva, porque nos parecía imposible que se hubiera podido llegar en el terreno de los arreglos políticos a un extremo tal. Las informaciones que recogimos ayer han venido a confirmar nuestra opinión de que sólo podía tratarse de rumores sin fundamento serio.

Un político liberal-democrático nos expresó, en efecto, ayer que podía asegurar que el señor Montenegro no había propuesto ni aceptaría un arreglo de la especie del que se halla echado a circular y varios otros políticos coalicionistas nos manifestaron que se trataba de un rumor muy circulado pero que podían asegurarnos que si se le hubiera propuesto definitivamente habría encontrado insalvables resistencias de parte de muchos elementos autorizados de la Coalición.

En los círculos de la Alianza Liberal el anuncio del arreglo de nuestra referencia causó verdadero asombro y las opiniones estuvieron enteramente uniformes para apreciar que la Alianza tenía el deber de oponerse en toda forma a la realización de designios en tan abierta pugna con las más elementales prácticas de buena administración y de respeto a la magistratura judicial. Un diputado nos dijo que la entereza del señor Ministro de Justicia era por otra parte garantía de que nunca se le llegaría a proponer un acomodo como ese.

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para tratar de varios asuntos políticos y particularmente de la situación en Bío-Bío. Según se nos informó, quedaron solucionadas, dentro de la coalición, las dificultades producidas entre conservadores y liberales democráticos de aquella provincia.

La solución consistiría en la vuelta a la lucha electoral del diputado señor Víctor Ríos Ruiz que había retirado su candidatura a diputado; en cambio, los liberales democráticos harían algunas concesiones a sus aliados en los cargos públicos de Bío-Bío.

Se ha hablado también de la posibilidad de que los liberales democráticos dieran a los conservadores otras compensaciones de carácter político en la misma provincia.

SENATURIA DE VALDIVIA

Según informaciones que pudimos recoger ayer, es definitivo el retiro de la candidatura del señor don Luis Izquierdo a la senaturía de Valdivia.

También se nos ha informado de que la coalición ofreció la candidatura a senador por Valdivia al señor don Enrique Doll, quien, después de estudiar la situación electoral de la provincia, contestó declinando el ofrecimiento.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Después de varios días de receso, ayer reanudó su labor la Comisión Mixta de Presupuestos, presidida por don Joaquín Walker Martínez.

Concurrió el Ministro de Relaciones, señor Suárez Mujica, con motivo de que la Comisión entraba al estudio de los gastos de ese departamento.

Despachó la Comisión hasta la partida 7.a, quedando algunos ítems para 2.a discusión.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy a las 3 P. M. se reunirá en la secretaría del Partido, el Directorio General Liberal Democrático.

Se ocupará de importantes asuntos de actualidad electoral.

CODIGO SANITARIO

Ayer ha terminado la discusión de este importante proyecto de ley la Comisión especial designada por el Honorable Senado.

Queda sólo pendiente la revisión del informe respectivo.

LOS "WARRANTS"

Los señores Alejandro Lira y Pedro Aguirre Cerda, que forman la subcomisión designada por la Comisión de Hacienda, dejaron ayer muy adelantada la redacción del informe en el proyecto del señor Quezada sobre creación de los "warrants".

SOBRE UNA CANDIDATURA MUNICIPAL

El señor Ismael Edwards Matte, ha dirigido a sus amigos liberales la siguiente comunicación:

"A mis amigos de la Asamblea y del Centro Liberal de Santiago y muy especialmente a aquellos que tuvieron la gentileza o humorada de presentar mi nombre como aspirante al cargo de regidor de la Municipalidad de Santiago:

Con el objeto de evitar toda posibilidad de una problemática designación como candidato a municipal por Santiago, que traería como consecuencia cierta, una segura e irrevocable renuncia de mi parte a aspirar a tal honor, pido, como un servicio personal a mí y no sólo esto sino como uno no despreciable prestado al Partido, para el cual no trae nunca beneficios y sí desventajas, el hacer designaciones que apenas formuladas han de ser declinadas, la eliminación de mi nombre entre el de los aspirantes al cargo antes mencionado.

Respecto a las causas que determinan esta renuncia a la posible candidatura de un cargo al que jamás he aspirado, son de índole variada, siendo una no de las menos importantes, el considerar que estos cargos qué tan desprestigiados están, por razones que todos conocemos para ser rehabilitados ante la opinión pública consciente, necesitan ser desempeñados por personas no sólo insospechables y de buena voluntad, sino por ciudadanos que a un prestigio indiscutido unan una independencia económica absoluta para poder así consagrar sus energías todas y el total de sus actividades al desempeño de un rol tan importante en la vida de toda comunidad civilizada o con pretensiones de tal.—Ismael Edwards M.— Santiago, 14 de Diciembre de 1917."

SESIONES ESPECIALES

Se ha citado a sesión especial a la Cámara de Diputados para los días Lunes y Martes, de 3 a 4 P. M., destinadas a tratar de los siguientes proyectos:

Ferrocarriles regionales, guías de tránsito para animales y policía sanitaria animal.

LA JIRA POLITICA DEL SEÑOR BELLO CODESIDO

Después de una pequeña estada en Chonchi, en donde caracterizados vecinos ofrecieron un espléndido almuerzo al candidato a senador, señor Emilio Bello Codesido y comitiva, ésta continuó viaje a Quellón, pueblo, al cual llegó anoche.

Aquí se les ofreció una entusiasta recepción y un banquete que fué ofrecido por el presidente de la Asamblea Radical, don Pedro Gómez.

Los candidatos señores Bello y Treviño, han sido muy aclamados en su jira, lo que augura, desde luego, las seguridades de un espléndido triunfo para la Alianza Liberal. El señor Bello y comitiva siguieron viaje a Quellén en donde se les prepara un magnífico recibimiento.

Se les ofrecerá un gran banquete.

ASAMBLEA LIBERAL

En conformidad al reglamento de la Asamblea, se pone en conocimiento de los asambleístas que las votaciones para las designaciones de los candidatos a municipales por Santiago para el próximo período, está abierta en el Club Liberal los días Jueves, Viernes y Sábado, de 6 a 7 1|2 P. M.

Las personas que han sido presentadas son los señores Eduardo Correa Roberts, Alejandro Greeck Cross, Alberto Bascuñán Montes e Ismael Edwards Matte.

La Asamblea ha acordado ir a tres candidatos para la próxima campaña municipal.

La comisión escrutadora que recibe las votaciones la componen los señores Luis Barros Valdés, César Jiménez Fuenzalida, Oscar Garcés Silva, Carlos Leiva Torres y Jorge Gallardo Nieto.

ASAMBLEA BALMACEDISTA

Conforme a un acuerdo anterior, se ha citado a sesión ordinaria del directorio de la asamblea departamental del Partido Liberal-Democrático aliancista para las 6 P. M. de hoy.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Mañana Domingo a la 1 1|2 P. M., conforme al reglamento, se reunirán los presidentes y secretarios de los departamentos de la provincia de Santiago, para hacer el escrutinio de las actas parciales, de la votación interna que se efectuó el Domingo pasado, para elegir candidato a senador y proclamar al que tenga la moyoría.

La reunión se efectuará en el local del Partido, Rosas 1049.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

El delegado de Cañete a la Convención de Julio último y autor del régimen de asamblea en el Partido Liberal Democrático, don Ramón Segundo Jiménez, ha presentado al Directorio General la siguiente solicitud, sobre la elección de candidato a diputado de Arauco, Lebu y Cañete:

"Santiago, Diciembre 14 de 1917.— Honorable Directorio: He recibido varias comunicaciones de miembros del Directorio de las asambleas liberales democráticas de Lebu, Cañete, Quidico, Los Alamos y Curanilahue, donde me piden que presente una solicitud al Directorio General para dejar bien establecido, que el candidato a diputado de la agrupación electoral de Arauco, Lebu y Cañete, debe ser elegido en conformidad al Reglamento orgánico del partido, o sea por delegados de las asambleas, reunidos en Lebu.

Que la elección en esta forma es el cumplimiento de lo acordado por la Convención última, que nuestro partido se ha constituído por el sistema de asambleas autónomas, sin ninguna intervención del Directorio General, ni autoridad alguna de Santiago, en la elección de los candidatos a los cargos electivos de elección popular.

Piden que el Directorio General haga una declaración en este sentido, para evitar que se levanten candidatos a diputados, apoyados por dos asambleas de las siete que tiene la agrupación electoral citada.

Ruego al Directorio General se sirva resolver en conformidad a lo que dejo expuesto. —(Firmado).— **Ramón Segundo Jiménez**".

CANDIDATURA LUIS M. CONCHA

Sobrepasó a todas las expectativas, la velada conferencia organizada antenoche por los partidarios del candidato a diputado don Luis Malaquías Concha.

La sala del Centro Francisco Bilbao, se hacía estrecha para contener la numerosa concurrencia que no bajaría de doscientas personas, entre las cuales se encontraban los antiguos y prestigiosos demócratas, señores Arsenio Poupin, Manuel F. Villarroel, Vicente Saldías, Agustín Ortúzar, Pedro 2.o Araya, Eulogio Molina, Alejandro Escobar y Carvallo, Misael Galdames, Daniel 2.o Vega, Francisco Godoy Aguirre, Clodomiro Serey V. y muchos otros que sería largo enumerar.

Abierta la Asamblea, el presidente señor Villarroel pronunció un discurso, dando detallada cuenta de los trabajos en favor de la candidatura y al mismo tiempo agradeciendo la asistencia de los correligionarios presentes, que con tanto entusiasmo, se comprometían a contribuir al éxito de esta campaña.

El señor Concha, que se encontraba presente, pidió la palabra para agradecer los elevados conceptos vertidos en su favor por los oradores y dijo que para él, era una grata sorpresa, que el Comité le había preparado, pues, se presentaba tan solemne la reunión y con tan gran número de correligionarios que se sentía orgulloso del trabajo del Comité que seguiría una conferencia sobre Acción Parlamentaria, la que fué muy aplaudida.

Avisamos

A nuestra distinguida clientela y al público, que habiendo recibido poca existencia de Cohetes, Chocolates, etc., hagan sus pedidos con anticipación.

REGALOS PARA LA PASCUA

Perfumería Fina
Chocolates Importados
en cajas fantasía

WEIR y Cía.

Estado esq. Plaza

CASILLA 613 .·. TELEFONO 206

115-15-1

COMO AGUAS DE COLONIAS

ELEGANTES

no hay como la CHIPRE a $ 15 litro, y la MONDAINE, a $ 16 litro.

TAMBIEN OFRECEMOS:

Polvos de Hermosura.	$ 5.00	caja
Leche de Hermosura.	3.90	frasco
Jabón Piel Sana.	1.80	pan..
Agua de Colonia Imperio.	6.59	litro.

HUERFANOS 817

113-15-1

IMPORTACION NORTE - AMERICANA

AHUMADA 89 - 91

Recomendado por las mejores opiniones médicas



UNICOS AGENTES
P. BEZANILLA & Cía.
Importadores

DOCTORES

Arístides González	Manuel Torres
Enrique Morel	Osvaldo Muñoz
Luis Fuenzalida B.	Pedro N. Cabezón D.
Carlos Schmidt	Leonidas Aguirre
Barros Ovalle	I. Núñez Olaechea
S. Moraga Fuenzalida	Moisés Amaral
Rodolfo Hidalgo P.	Pedro Rencoret O.
Francisco Edwards	Julio Lefevre
Carlos Bolivar	Cristóbal Sáenz
Alberto Santander	S. Muñoz Labbé
	Ricardo Donoso.

114-15-1

"LA SAN DIEGO"

Desvío - Barraca - Fábrica

Tiene constantemente en venta:

RAULI, Lingue y Laurel muy seco, especial para muebles. Roble de todas dimensiones para envigados y pilares. Cemento Melón, Cemento "Roca". Basas de piedra y Cal. Puertas, un gran surtido. Ventanas, mamparas galerías y todo trabajo de medida.

SAN DIEGO Núm. 2320
PASADO FRANKLIN

TELEFONO INGLES 6166, Matadero :-: CASILLA 3018

Atendemos despachos a provincias por carros completos y al detalle, en nuestro DESVIO "SAN DIEGO".

116-16-1

VIÑA SAN CARLOS

JOSÉ LUIS COO

BANDERA 78 -:- Oficina 12 -:- Casilla 3515 -:- Teléfono 1571

REPRESENTANTE

BENJAMIN VALLE F.

17-19-1

Avise Ud. en "La Nación"

Sí Señor

Si no aprovecha ahora no lo hará nunca.

La gran liquidación de Calzado para caballeros, señoras y niños.

Aprovechar, ocasión única en la

SUD AMERICA

DELICIAS 2655
esquina de Sotomayor

109-16-1



Asociación del Canal de Maipo

Se avisa a los señores accionistas que antes del 13 del presente deben efectuar el pago de sus cuotas, los gastos de temporada y los particulares, incurriendo en intereses penales desde el día 1.o los que paguen después del 15.

Santiago, a 11 de Diciembre de 1917.

EL SECRETARIO.

5912-15-1



PROPUESTAS PUBLICAS

La Dirección de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago pide propuestas públicas para la provisión de los artículos de alimentación que se necesitan para el consumo del año de 1918.

Las propuestas se abrirán el día 21 del corriente a las 2 P. M., en la Dirección del Establecimiento.

Las bases y demás antecedentes se pueden consultar diariamente de 8 a 11 A. M., y de 1 a 4 P. M. en el local de la Institución, San Pablo 3366.

1988-15-1

Propuestas Forraje

Las pedidas para el Cuerpo de Carabineros, se suspenden hasta nuevo aviso, que se dará oportunamente por la prensa.

LA DIRECCION.

15-1

EXPORTACION DE VINOS

Necesito muestras y precios de vinos chilenos embotellados de todas edades, para satisfacer pedidos de un país americano.

Las muestras deben acompañarse con su respectivo precio a mi oficina, calle **Bandera N.o 78, oficina N.o 3.**

Solamente recibiré **muestrarios hasta el 16 del presente** y prefiero verme personalmente con los interesados que deseen obtener mayores datos.

Filiberto Pérez M. y Rojas

Santiago. — Casilla 961.

16-L

EN LA CASA DE PRESTAMOS

"EL CARMEN"

SAN DIEGO N.o 31

se encuentra a disposición de su dueño un tintero retenido por no conocer al empeñante.

128-16-1

YESO

CASTRO 78

FERIA SAN ISIDRO

Franklin Esq. San Isidro. — Remate Miércoles y Sábado. No se cobra defensa

Hoy, buen número de caballos de montura y de tiro solo.

GONZALEZ Y MORAN.

Sociedades Anónimas

Sociedad de Petróleos "España"

EN FORMACION

Se cita a los interesados que tengan derechos en la Comunidad de Petróleos España a una reunión que tendrá lugar el Sábado 15 del presente, a las 4 P. M., en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33.

Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega la asistencia.

LA COMISION.

5910—15—1

Fábricas Unidas de Catres S. A.

TRANSFERENCIAS DE ACCIONES

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 14 hasta el 27 de Diciembre de 1917, inclusives.

Santiago, 14 de Diciembre de 1917.

ENRIQUE MARTINEZ M.,
Director-Gerente.

90-26-1

Fábricas Unidas de Catres S. A.

En conformidad al artículo 33 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Miércoles 26 de Diciembre de 1917, a las 3 P. M., en la oficina de la Gerencia de la Sociedad, Estado 40, 2.o piso, con el objeto de dar cuenta del Balance anual y de la Memoria.

Santiago, 14 de Diciembre de 1917.

FRANCISCO GARCIA PAZ,
Presidente.

90-26-1

Compañía Minera de Oruro

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Directorio, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 del presente, a las 2 P. M., en la Oficina, Huérfanos 1326, a fin de pronunciarse sobre la memoria y balance correspondiente al primer semestre de 1917.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el Martes 11, hasta el día de la reunión inclusive.

Santiago, 8 de Diciembre de 1917.

EL GERENTE.

1989-21-1

Sociedad Empresa de Estaño de Araca

DIVIDENDO N.o 1

El Consejo Directivo ha acordado repartir a los accionistas un **dividendo** provisional de 10 por ciento sobre el capital, a cuenta de las utilidades del presente semestre. El pago se efectuará en el escritorio de la Sociedad, Bandera 60, a partir del 20 del corriente.

El Registro de Transferencias de acciones queda cerrado desde esta fecha hasta el 20 del presente.

Santiago, 10 de Diciembre de 1917.

EL PRESIDENTE.

2001-20-1

Banco Español de Chile

Desde esta fecha queda a disposición del público la Oficina que este Banco ha abierto en

PUNTA ARENAS

Santiago, 11 de Diciembre de 1917,

JOSÉ URETA E., Gerente.

2015-16-1

Venta de la Oficina Salitrera "SAN FRANCISCO"

El Banco de Chile vende la Oficina Salitrera de su propiedad denominada "San Francisco", situada en la segunda Subdelegación, Santa Catalina, del departamento de Pisagua.

Las ofertas de compra pueden hacerse a las oficinas del mismo Banco en Santiago, Valparaíso o Iquique.

Antecedentes y datos en las indicadas Oficinas.

91-23-1

COMPAÑÍA DE

Minas de Cobre

DE GATICO

De acuerdo con los estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 20 del presente, a las 4 1|2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial, calle Blanco número 671, con el objeto de someter a su aprobación, en conformidad con el inciso 10 del artículo 11 de los Estatutos, la contratación de un préstamo con hipoteca.

El registro de transferencias de acciones quedará cerrado desde el 15 hasta el 20 del actual, ambos inclusives.

Valparaíso, 12 de Diciembre de 1917.

EL DIRECTORIO.

1992-20-1

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Palena,** capitán Mathias, el Miércoles 19 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Limarí,** capitán Suárez, el Miércoles 26 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 2 y 9 de Enero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Cachapoal,** capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 15 de Diciembre, a las 4 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Diciembre 4 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. B. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández y Vidal Garcés

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Observaciones al señor Ministro de Relaciones Exteriores

El señor ROBLES. — Ruega a la Cámara que le reserve su derecho para usar de la palabra hasta que llegue el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALEMPARTE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Ha oído que el señor Ministro ha hablado por teléfono tal vez con el propósito de venir a la Cámara a oir al señor diputado.

Liceos de niños

El señor ALEMPARTE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Aprovecha estar con la palabra, para decir, en contestación a las observaciones del señor Aguirre, sobre creación de un liceo de niñas en el Matadero, que el Gobierno estudia la manera de hacer una distribución equitativa entre los diferentes barrios de la ciudad de los liceos de niñas existentes, que hoy se encuentran, se puede decir, agrupados en determinados centros.

Contribuciones

El señor HERRERA LIRA. — Denuncia en seguida al señor Ministro de Hacienda, algo que ya denunció a su honorable antecesor señor Quezada, quien le encontró razón. Se refiere al hecho de que se continúe cobrando la contribución de alcantarillado sobre la tasación actual de la propiedad, y no como lo establece expresamente la ley, conforme al valor existente antes de dictada la ley.

Permisos a los vendedores ambulantes

El señor HERRERA LIRA.—Hace presente también al Sr. Ministro ciertas dificultades que se han apuesto al ejercicio del comercio de los vendedores ambulantes de la ciudad.

El señor CONCHA (don Luis Malaquías). — Adhiere a las observaciones del señor Herrera, sobre las cuales ha recibido reclamos que ha hecho presente en ocasiones anteriores.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Aunque no sabe hasta qué punto puede intervenir el Ministerio del Interior en esta materia, procurará que se ampare la libertad comercial en esta materia, en lo que no sea contrario a la Constitución o a las leyes.

Murallas corta-fuego

El señor HERRERA LIRA. — Dada la frecuencia de los incendios al finalizar el año, llama la atención del Ministro hacia la necesidad de reglamentar las construcciones, obligando a hacer murallas corta-fuego y escaleras combustible para salvación.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Entiende que hay ordenanzas municipales sobre construcción de edificios, que no sabe si se cumplen; pero cree que en esta materia hay que ir hasta reformar la legislación en el sentido de penar a los incendiarios, o, a lo menos, privar del seguro a los dueños de las propiedades por donde comienza el incendio. Si el señor Herrera presentara un proyecto al respecto lo incluiría con el mayor gusto en la convocatoria.

Tránsito de automóviles

El señor HERRERA LIRA.— También pide que se tomen medidas para reglamentar en forma extricta el tránsito de automóviles, ya sea quitando a los Alcaldes el control de este servicio y entregándolo a la policía de seguridad, dándole a los comisarios las facilidades de jueces de paz para dirimir estas pequeñas cuestiones o en cualquiera otra forma semejante

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— Se ha preocupado de este asunto desde que desempeña el Ministerio, y espera que en la próxima sesión del Consejo de Estado se incluirán en la convocatoria proyectos sobre la materia, que ha elaborado el Ejecutivo.

Suplemento al Presupuesto del Interior.— Dirección de Obras Públicas

El señor YAÑEZ.— (Ministro del Interior).— Ruega a la Cámara también que despache a la brevedad posible los proyectos de suplementos sobre policías y carabineros que están pendientes de su consideración.

—Después de un breve debate en que tomaron parte los señores Matte don Jorge, Arancibia, Concha, Ministro de Industria y Robles, se acordó tratar en la orden del día de la presente sesión los siguientes proyectos: suplementos para pago de sueldos de la policía, suplemento para carabineros, y proyecto que fija la planta de la Dirección de Obras Públicas.

Observaciones al señor Ministro de Relaciones Exteriores

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— El señor Ministro de Relaciones Exteriores le ha encargado hacer presente que no ha podido concurrir a la sesión, porque obligaciones imprescindibles del departamento de su cargo se lo han impedido, pero que desea que el señor Robles haga sus observaciones para imponerse de ellas por la prensa y contestarlas oportunamente.

El señor ROBLES.— Deben ser muy importantes las ocupaciones del señor Ministro cuando le han impedido venir a la Cámara no sólo ayer y hoy, sino desde el 2 de Octubre, apesar de que sabía que había observaciones que hacerle y que es deber parlamentario y de cortesía asistir a la Cámara siquiera con discreta frecuencia.

Insisto, por lo demás, en pedir la asistencia del señor Ministro para hacer sus observaciones, porque es muy posible que el carácter de ellas induzca a pedir sesión secreta para desarrollarlas.

El señor RUIZ.—Estima que su honorable amigo el señor Robles es injusto al hacer cargos al señor Ministro de Relaciones.

El señor Ministro tiene a su cargo graves y transcendentales ocupaciones que absorben todo su tiempo. Además su salud está quebrantada.

Por otro lado, sus antecedentes, su talento, su preparación y voluntad siempre decidida para servir al país, a sus correligionarios, lo sacuden de cualquier cargo en el sentido de que no haya querido oir al señor Robles, por simple desconocimiento de sus deberes.

El señor Ministro ha mandado decir que, a fin de no retrasar observaciones que quieran hacérsele, prefiere que se desarrollen en su ausencia, en la imposibilidad de venir; de manera que ha guardado toda deferencia y cortesía para con la Cámara y para con el honorable colega señor Robles.

Sociedades Anónimas. — Reglamentación de operaciones bancarias

El señor AGUIRRE.— Pide al señor Ministro de Hacienda y que, recogiendo las lecciones del escándalo de las Patagonias, presente proyectos a la Cámara sobre modificación de la constitución de las sociedades anónimas y reglamentación de operaciones bursátiles.

El señor SALAS EDWARDS (Ministro de Hacienda).— Piensa cambiar ideas con su colega de Justicia para presentar un proyecto a este respecto.

Suplementos al Presupuesto del Interior

—En la orden del día se despachó sin debate el proyecto que concede 1.500,000 pesos para el pago de sueldos de policías.

VIDA SOCIAL

En misión de propaganda francesa.—

Por la última combinación transandina llegó a Santiago, procedente de Buenos Aires el doctor Lakale, cirujano mayor de 1.a clase del Regimiento 106 de Infantería francesa.

Viene el distinguido profesional en misión de propaganda para el Gobierno francés y piensa dar una conferencia en la semana entrante.

El doctor Lakale ha visto mucho de la guerra pues estuvo en Verdun y en Les Dardanelles.

La conferencia, cuyo programa se publicará oportunamente, será sin duda interesante.

Matrimonios.—

El Viernes 7 del presente, se efectuó, privadamente el matrimonio del señor Juan A. Orellana Guzmán, con la señorita M. Elisa Villalón Díaz.

Enfermo.—

Con todo éxito ha sido operado por los doctores señores Fontecilla y Prado Reyes, el señor don Antonio Eterovich.

Los estudiantes mejicanos se despiden.—

Después del viaje del delegado mejicano, señor E. Soto Peimbert, al sur en compañía del presidente de la Federación de Estudiantes señor Gutiérrez Urrutia, y ya restablecido su compañero señor Desentis, de la enfermedad que le ha venido aquejando, por la combinación de hoy los delegados mejicanos seguirán viaje a la Argentina de regreso a su país y luego de visitar las capitales de Uruguay y Brasil.

En pro del turismo.—

Hoy tendrá lugar a las 9 1|2 P. M., en la Biblioteca Nacional, la reunión a que la Sociedad Nacional de Turismo ha invitado al público de Santiago, con el objeto de dar a conocer sus propósitos.

Matrimonios.—

Hoy contraerá matrimonio privadamente el señor Carlos Prado Amor con la señorita Josefina Zilleruelo Bustamante.

—El 13 del corriente se efectuó privadamente en la capilla San Juan Evangelista el matrimonio del Cónsul de Cuba en Montevideo, señor Eugenio Freyre y Arango con la señorita Yánquez Cerda.

Puso las bendiciones el señor prebendado y consejero de Estado don Cristóbal Villalobos.

Los novios partieron a Buenos Aires y fijarán su residencia en Montevideo.

—Ayer se efectuó privadamente el matrimonio de don Ricardo Oportot Venegas con la señorita Marta Vergara Cordero.

Los novios se dirigieron a Viña del Mar.

La fiesta de hoy en los jardines del Congreso.—

Hoy a las 9 P. M., tendrá lugar en los jardines del Congreso la fiesta organizada por un grupo de damas de nuestra sociedad, la cual por el gran número de entradas que se han vendido, promete ser un verdadero acontecimiento social.

Viajeros.—

Próximamente partirán a Estados Unidos los señores Carlos y Francisco Walker Linares.

—A Concepción han regresado los señores Pablo Commentz, don Rufino Martínez y don José C. Campos.

—Por el expreso de anoche, regresó el corredor de la Bolsa de Comercio de esta plaza, señor Luis Ramírez Sanz.

—Procedentes de Valparaíso llegaron ayer a esta capital y se hospedan en el Savoy Hotel las siguientes personas:

Samuel de la Sota, E. Almona, W. J. Mc. Gaw, Herbert Rind y A. Barros.

—A Viña del Mar regresó el señor Héctor Vigil.

—Partieron a Valparaíso ayer tarde los señores Justino Pellé y señora, Alejandro Errázuriz, Rafael Urrejola y Carlos Prado y señora.

—Hoy parten con rumbo a Valparaíso las siguientes personas:

Familia Ferrari de Edwards, Ramón Rivas y familia, Alberto Bascuñán y Julio Pereira.

—Al sur partieron ayer los señores Ramón Acuña y señora, Absalón Valencia y señora, S. Salas, comandante García Vidaurre, capitán Rojas, Manuel Saavedra y familia y Manuel Bunster y familia.

—Procedente de Osorno se encuentra en ésta don Arturo Montecinos.

Don Salvador Riberos. — Después de una corta estada en Santiago, ha regresado a Concepción el antiguo empresario teatral y actual administrador del Teatro Concepción, don Salvador A. Riberos.

¡¡Llamado!!—

Sin la caridad, que eleva las almas y dignifica la humanidad, la vida sería un largo y absurdo caminar. . . Así lo han estimado las damas de las créches, quienes, en su tierno afán por mejorar la situación de sus pequeños asilados, ofrecerán en los días de Pascua dos fiestas: una cena y un té danzante

La cena, que se verificará en el nuevo Restaurant de la Quinta, inaugurado para dicha ocasión, se prepara con lujo de detalles, con gusto exquisito, en forma tal, que cuantos asistan a ella se sentirán alejados de la apática monotonía de nuestro ambiente. Más de alguien, ante ese delicadísimo conjunto de luces, de flores, de melodías, evocará las finezas saboreadas en alguna fiesta parisiense de espiritualidad imborrable.

El té danzante será una alegría de corazones, no sólo para los que bailen, sino también para los espectadores, ya que gozarán contemplando la armonía de la belleza juvenil que allí se dará cita, y que reconocerá las alegrías de la vida en medio de tan sanas espansiones. Y llegará a los desdichados huerfanitos el afecto que encierra para ellos cada corazón: la felicidad de los unos será, pues, la alegría de los otros, y pasará por todos un halo de inocencia al hacer el bien. Y hacer el bien es más que amar la vida, más que socorrer al pequeñito: es amar a Dios, en cuyo nombre se obra.

Cada cual que se prepare para estas grandes fiestas sentirá cómo purifica y mejora la caridad; sentirá cuán necesaria es para el que recibe como para el que da; y ha de sentir, como en un gran deleite embargador, que ha alzado su sér hasta la Divinidad y que, sin palabras habla con Dios!!

Contribuyendo a esta fiesta se aliviarán las horas de tantos y tantos pequeños séres, huérfanos de todo amor, que es fuente de vida! Si no existieran las créches ¡dónde encontrarían asilo! Todo aquel que no tiene cabida en otro albergue, encuentra su sitio allí. Y llega tanta pequeña flor humana, marchita antes de tiempo, con sed de caridad y hambre de amores! Todo, todo lo hallan en ese grande hogar de caridad inmensa!

¡Corazones hidalgos de hombres fuertes, de hombres felices, de séres satisfechos; corazones tiernos de mujeres, de niños! Solos, somos tan poca cosa en el mundo de las fuerzas que huyamos el aislamiento, unamos nuestro esfuerzo y asistamos a una fiesta hermosa que aliviará miserias, mueren tantos mártires de la pobreza porque no se cumple con ellos algo de lo que les debemos y que, teniendo derecho, no saben siquiera exigir. . . . .

Evitad que si pudieran hablar dijeran: ¡Los corazones donde están! ¡La misericordia ha desaparecido! Ya no hay caridad.—**Gipsy**.

TEATROS

Teatro Politeama.—Eva.—La Compañía Vitale pondrá esta noche en escena la opereta de Léhar ''Eva'' obra que ha venido siendo solicitada especialmente por el público. Su presentación revestirá todos los caracteres de un acontecimiento.

Los coros serán uniformados lujosamente.

El preludio del 2.o acto será ejecutado a violoncello y arpa.

Dado el éxito que se espera, la Empresa la repetirá en la matinée de mañana. En la noche se cantará ''Los Saltimbanquis'' a fin de que el público conozca al tenor señor Tanner que en la noche de su debut tuvo un brillante éxito.

El Martes estreno de ''Susi''.

Teatro Santiago.—Con un gran éxito de público, se estrenó anoche por la compañía de zarzuela española Montero-Fernández, la fantasía lírica, letra de José Juan Cadenas y Asensio Mas, música del maestro Pablo Luna, ''La Alegría del Amor''.

El argumento de esta obra nos muestra a una muñeca, Margot, que a instancia de Pierrot, huyen de la juguetería para ir juntos a conocer el amor y el mundo.

Margot, inexperta, loca, y hasta frívola, abandona, cuando llegan a París, a su Pierrot, por un millonario que la ofrece hacerla reina de la gran ciudad.

Pasa el tiempo y Pierrot encuentra nuevamente a Margot, convertida en una artista famosa. Recuerdan juntos, unos instantes, sus primeros amores, pero Pierrot no desea ser engañado nuevamente por su Margot y se marcha, mientras ésta llora desconsolada su falta que la hace perder su amor.

Es de advertir que en el prólogo sale una muñequita a contarnos que aún cuando los que en la obra figuran son muñecos, piensan y sufren como los hombres.

El libreto, aunque no exento de méritos simbólicos y literarios, no tiene atractivo suficiente para justificar la hermosa partitura que sobre él ha trazado el compositor, la que tiene números verdaderamente bonitos que fueron muy aplaudidos.

Para hoy se anuncian: en vermouth ''El Alma de la Jota''; en primera reestreno del notable sainete de Arniches La Casa de Quiroz, en segunda La Alegría del Amor, y en 3.a El Cabo Primero.

Paark-Theatre.—Sirvent-Corona. — En esta cómoda sala, actuará desde mañana, estrenándose en la vermouth, un buen conjunto de variedades, encabezado por la tonadillera Pepita Sirvent que, según recordará el público tuvo mucho éxito en su temporada de la Comedia el año pasado, y el excéntrico musical Corona, muy conocido y muy aplaudido.

Completan el cuadro otros números, con cuyos elementos creemos que, a precios populares, se hará una buena temporada en el Parque.

Paquita Escribano.—Sigue el éxito de la gentil artista. Todas las noches un público numeroso se dá cita en el Teatro de la Comedia, tributando grandes aplausos a Paquita.

La iniciación en el Teatro Comedia de la nueva temporada de Paquita Escribano no ha podido ser más brillante.

La empresa nos ruega avisar al público que, accediendo al pedido de numerosas familias, mañana Domingo, Paquita Escribano hará además de la sección vermouth y de la noche, una matinée, a las 3 1|4 P. M.

Para hoy, como de costumbre, se anuncian dos funciones, a las 6.15 y a las 9.15.

CONCIERTOS

Concierto Rengifo

Como lo hemos anunciado, hoy se verificará en el Park Theatre, del Parque Cousiño, a las 6 de la tarde, el concierto sinfónico que nos ha ofrecido el reputado maestro Javier Rengifo.

Es de esperar que el numeroso público que diariamente asiste al paseo en este parque, ceda, por una tarde, a sus gustos artísticos, el no menos generalizado agrado de mirarse las caras un día, tras otro día. Cierto es que existe un placer incontestable en contemplar caras bonitas y gentiles siluetas, pero tampoco es menos efectivo que los agrados que puede proporcionarnos el arte y, en especial la música, son muy grandes e infinitamente deliciosos.

VARIEDADES

Niza Corcert.—Con motivo de los cambios diarios de programa de los elementos que actúan en esta sala, las funciones resultan sumamente agradables.

La señorita Martínez, bailarina de rango español que ha llegado sin mayor reclame que la bondad de su trabajo, dará a conocer hoy nuevos bailes y entre ellos algunos mejicanos creados por ella.

Por su parte Mlle. Pacquin, la Sevilla y Magdalena Las Heras, combinarán sus números cantando en trío, diversos trozos de zarzuelas y óperas conocidas.

La pareja de bailes americanos repetirá sus danzas.

Por inconvenientes de última hora los nuevos elementos no pudieron llegar anoche, llegarán el Lunes.

BIOGRAFOS

Teatro Septiembre.—Hoy en la noche estreno de "Libertad", vista en series de la Casa Universal, por la equitadora María Walcamp y el atleta Eddie Polo; figuran los más audaces cow-boys combatiendo con partidas revolucionarias mejicanas.

Mañana, en matinée, "Libertad". Tarde y noche "Anna Pavlowa".

Teatro Unión Central.—Hoy, tarde y noche, se repetirá la interesante y hermosa película "La pequeña fuente", que ayer obtuvo franco éxito.

Protagonista de la obra "La pequeña fuente" es la genial actriz Francesca Bertini, de renombre y fama mundial.

Teatro Paraíso.—Cantará hoy nuevas canciones "Le Petit Pierrot", que se hace aplaudir.

El biógrafo proyectará las películas "El misterio de aquella noche" y "Sombras".

Teatro Delicias. — En la especial "Gulnara la terrible" y en la noche la notable película "La muda de Portici", por Anna Pavlowa.

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia este teatro, en especial y nocturna, el segundo tomo de la obra de Emilio Zola, "Naná".

Un éxito y un lleno completo tuvo ayer el estreno del primer tomo de esta película.

Tilda Kassay está magistral en su papel de "Naná". Esta admirable artista ha debido sugestionarse con el papel que representa y sentirlo ella misma como expresión de subjetivos sentimientos.

Gardon Theatre.—Un éxito artístico y un teatro lleno obtuvo anoche el estreno de la última creación de la Bertini en el drama de Roberto Bracco, "La pequeña fuente", vista que se repite en las funciones especial y nocturna de hoy.

Teatro Novedades.—Hoy sensacional estreno: "El teléfono de la muerte", episodios 4, 5 y 6.

Mañana, en matinée, obsequio de helados a todos los asistentes.

Lunes "Libertad".

Teatro Electra.—Noche, a las 9.30, estreno de la Casa Butterfly, 3.a vista, "El enigma". Mañana en la noche sensacional estreno de arte: "La muda de Portici", por Anna Pavlowa. Lunes "Libertad".

Mundial Cinema, Plaza Almagro.—Hoy se estrena en esta sala la hermosa y romántica película: "Tristes amores", notable producción de la Milano Film interpretada por la trágica italiana Lina Millefleurs.

Esta vista fué estrenada recientemente en el Cine Alhambra, donde obtuvo un franco y merecido éxito.

Teatro Iris.—Esta noche se estrena en este cine de la calle Castro la reproducción de la hermosa ópera de Auber: "La muda de Portici", puesta en escena por la Compañía Universal e interpretada por Anna Pavlowa.

Teatro Dieciocho.—Con bastante éxito ha seguido trabajando en este teatro la señorita Roxana. Para hoy anuncia nuevos couplets y se estrenará la vista titulada "Amanda".

La Empresa de este teatro anuncia para el Domingo la última función de despedida de la simpática tonadillera y se ha elegido el estreno de la Casa Pathé titulado "Al caer las hojas".

American Cinema.—Estreno esta noche de la vista de aventuras "Las nuevas hazañas del teniente Daring".

Teatro Atenas.—Pasa hoy el drama "El vendedor de venenos" y en los entre-actos cantará La Andalucita.

AVISOS DE CRONICA

HOY

SABADO 15, A LAS 6 P. M.

INAUGURACION DEL PARK THEATRE

(Teatro construído en el Parque Cousiño, al costado súr del Panorama de la Batalla de Maipú)

Con un gran concierto sinfónico bajo la dirección de

JAVIER RENGIFO G.

Precio de la entrada: $ 5.

Se venden en la Confitería Palet, Olimpia, Casa Otto Becker y en el local del Teatro.

Teatro de la Comedia

Hoy—Sábado 15 de Diciembre—Hoy

Sección vermouth, 6.15.

Noche, 9 1|4 P. M.

PAQUITA ESCRIBANO

Mañana Domingo: Tres funciones.

Matinée, a las 3 1|4.

Vermouth, a las 6 1|4.

Noche, a las 9 1|4.

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico

Compañía Española de Zarzuelas

Montero-Fernández

Hoy—Sábado 15 de Diciembre—Hoy

Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.

EL ALMA DE LA JOTA

Primera sección a las 9 P. M.

LA CASA DE QUIROZ

Segunda sección a las 10.15 P. M.

LA ALEGRIA DEL AMOR

Colosal éxito.

Tercera sección a las 11.15 P. M.

EL CABO PRIMERO

Mañana grandiosa matinée, a las 3 P. M., con reparto de chocolate Nestle a los niños.

Teatro Delicias

Hoy—Sábado 15 de Diciembre—Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M.

El sensacional drama en 20 partes:

GULNARA LA TERRIBLE

Noche, a las 9.15 P. M.

¡Extraordinaria función!

Estreno de la grandiosa vista en 25 partes:

LA MUDA DE PORTICI

Interpretada por la gran actriz Anna Pavlowa.

Mañana, colosal matinée. Policía y Chaplin.

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—Especial y noche: La pequeña fuente, por Francisca Bertini.

Garden.—Especial y noche: La pequeña fuente, por Francisca Bertini.

Carmen.—Una batalla en la sombra.

American Cinema.—Las nuevas hazañas del teniente Daring.

Excelsior.—Chaplin a la una de la mañana.

Yungay.—La bruja de las montañas.

Alameda. — Especial: Las nuevas hazañas del teniente Daring.

Paraíso Biógrafo.—Sombras.

Condell.—El secreto del submarino, 10, 11 y 12 series.

San Bernardo.—El pasado que no se ha vivido.

Teatro Paraiso

CERRO SANTA LUCIA

Hoy—Sábado 15 de Diciembre—Hoy

Unico teatro.—Paseo aristocrático de verano. El más higiénico, con piso de baldosas, sin tierra. Función completa dos pesos, niños gratis.

Nuevas canciones y couplets por el niño mimado del público "Le Petit Pierrot".

Biógrafo en primer parte

EL MISTERIO DE AQUELLA NOCHE

hermoso drama de Gustavo Serena en 8 partes.

En la segunda, estreno:

SOMBRAS

por Frank Mayo.

Subida en victoria, $ 0.40 por persina.

Informaciones Teatrales y Agencia Teatral, de 11 a 12.

Teatro Novedades

Cueto 257

HOY — SABADO 15 — HOY

A las 9.30, Formidable estreno:

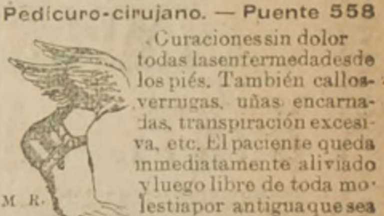
EL TELEFONO DE LA MUERTE

Episodios 4, 5 y 6.

Lunes: **"Libertad"**, vista en series de cow-boys, bandidos y revolucionarios mejicanos.

DOCTOR LUIS HUTH

Pedicuro-cirujano. — Puente 558



Curaciones sin dolor todas las enfermedades de los piés. También callos, verrugas, uñas encarnadas, transpiración excesiva, etc. El paciente queda inmediatamente aliviado y luego libre de toda molestia por antigua que sea

Atiende de 9 a 12 y de 2 a 6 Días festivos: 6 a 12 M.

BOY SCOUTS de CHILE

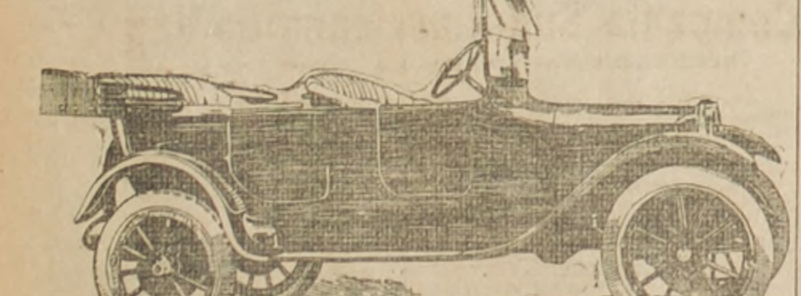
Directorio General

Cítase a asamblea general a los delegados de las Brigadas de la República para el Domingo 6 de Enero del año entrante, a las 10 de la mañana, en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750.

27-1

TEATRO UNION CENTRAL

Exposición del automóvil DODGE BROTHERS



que se sorteará entre los asistentes del teatro.

Un palco, cinco plateas o cinco balcones dan derecho al canje por un boleto numerado para este sorteo.

Horas para el canje de boletos: de 10 a 12 M. y de 3 a 5 P. M. en la oficina del mismo teatro.

Unicos agentes acreditados de esta acreditada marca.

Besa & Cía.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio: Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A Teléfono Inglés, 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1238.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1359. Teléfono 1767.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Alameda 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6, Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brant
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1111. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Eduardo Morel Herrera, Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras, Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31, 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Telef. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago, Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 2 1|2. Maturana 489.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio: 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Enrique Moreno, Guillermo Cartagena, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 221.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Dr. Sergio Donoso S.
DENTISTA
Se trasladó a Teatinos 18.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Jovina L. de Foch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Vicarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2302.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen, Claras 46. Consultas 1-3
5466-28

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1|2. BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

SERVICIO MEDICO DEL 9 AL 16 DE DICIEMBRE

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 10.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1399. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica "Francia", Estado 154.
2.a Comisaría, Botica "Rubio", Lira 703.
3.a Comisaría, Botica "Cruz Roja", San Pablo 1793.
4.a Comisaría, "González Hnos", A. Prat 1621.
6.a Comisaría, Botica "Bruxellas", San Diego 456.
8.a Comisaría, Botica "Alemana", Delicias 2842.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 255; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor T. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Cenañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1131; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Magdalena Uribe, Lord Cochrane 456; Juana Valdivia, Cóndor 742.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 539; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 169; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 324; Juana Rubio, Tuesca 2158; Julia Catalao, Gorbea 2636; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Caneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 278; Amelia Matus Fuentes, Nuble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Ludùvina Palma de Oses, Herrera 543; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 232; Matilde Castellini A., Avenida Matta 1175; Celia Castillo, Unión Americana 32.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 134.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2473.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1311.
2.a Circunscripción, Alameda 1311.
3.a Circunscripción, Alameda 1311.
Comuna de Providencia, Ranca-

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colon, de "The United Press" de la Agencia Americana y de nuestro corresponsales

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental las operaciones se mantienen en la misma leve actividad de los días precedentes

EN FLANDES LOS ALEMANES EMPRENDIERON UN VASTO ATAQUE EN LA REGION DEL CASTILLO DE BOLDERHOEK Y CONSIGUIERON PENETRAR EN LAS TRINCHERAS BRITANICAS EN UN FRENTE DE 300 YARDAS. — LAS ARTILLERIAS HAN LUCHADO VIVAMENTE ENTRE EL VALLE DEL SCARPA Y GAVRELLE. — EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN SOLO HUBO DUELOS DE ARTILLERIA.

Los austro-alemanes han renovado sus ataques contra las posiciones italianas entre el Brenta y el Piave

UN DESPACHO DE ROMA AFIRMA QUE SE HAN RECHAZADO TODOS LOS INTENTOS OFENSIVOS DEL ENEMIGO

Continúan siendo contradictorias las noticias sobre la situación de Rusia

ALGUNOS DESPACHOS AFIRMAN QUE KORNILOFF FUE DERROTADO EN BIELGOROD Y SE ENCUENTRA FUGITIVO; PERO OTRAS NOTICIAS CONTRADICEN ESAS INFORMACIONES. — LOS MAXIMALISTAS IMPIDIERON A LOS DELEGADOS DE LOS CADETES LA ENTRADA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Las acusaciones contra M. Caillaux preocupan intensamente la atención pública de Francia

LA COMISION ESPECIAL DE LA CAMARA ES PARTIDARIA DE QUE SE LEVANTE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA AL ACUSADO

Se ha constituido en Paris un Consejo Naval Inter-Aliado

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

PARIS, 14.— (Oficial). — En la región de Maisons-de-Champagne, hubo en la jornada de ayer violento fuego de artillería.

Al este de Suippes y en la Alsacia al oeste de Cernay, nuestras tropas realizaron con todo éxito un raid hacia las trincheras enemigas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14. — (Oficial).— Nuestras tropas mejoraron ligeramente sus posiciones ayer al este de Bullecourt.

El enemigo efectuó anoche un raid contra un puesto avanzado británico, algunos de cuyos defensores desaparecieron.

En el resto del frente nada de nuevo se produjo.

EL NUEVO GOBIERNO PORTUGUES SALUDA A LOS SOLDADOS EXPEDICIONARIOS

LISBOA, 14.— El nuevo gobierno ha dirigido un telegrama de saludo a los soldados que combaten en Francia y en el Africa.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 14. (Oficial). — Al este de Bullecourt ha habido alguna actividad, especialmente con granadas de mano, sin que nuestras posiciones hayan sido alteradas.

Al sur de Proville, el enemigo realizó un ataque a un puesto avanzado rechazándolos. Nuestras tropas les hicieron algunas bajas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — En la región de Flandes, el fuego de la artillería ha estado activo, especialmente en algunos sectores al este de Bullecourt.

Las tropas inglesas recapturaron algunas trincheras que habían perdido. Nuestras bajas han sido leves.

Al sur de Cronville, atacamos al enemigo, al que le hicimos algunos prisioneros.

Al sureste de Saint Quentin, después de un recio combate, atacamos de sorpresa a las tropas enemigas, causándoles numerosas bajas.

La artillería francesa ha estado un poco intensa, al este de Craonne.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 14. (Oficial). — En las líneas de Italia, entre el Piave y el Brenta, ha habido violentos duelos de artillería.

Duelo de artillería en el frente norteamericano

WASHINGTON 14. — El Comité de Información Pública anuncia:

"En el frente defendido por el ejército norte-americano, ha habido intenso fuego de artillería en los últimos días. Las concentraciones de tropas de que los aviadores norte-americanos han dado cuenta, permiten suponer que el enemigo iniciará próximamente una formidable ofensiva.

Según datos comunicados por el general Pershing, las tropas norte-americanas se encuentran en situación de repeler cualquier ataque del enemigo".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial).— El fuego de la artillería fué moderado en todo el frente. No ha habido movimientos de infantería.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 14.— (Oficial). — Al suroeste del bosque de Polygone, esta mañana, hubo combates locales.

En la madrugada, en las cercanías del Castillo de Bolderhock el enemigo atacó nuestras posiciones, siendo rechazado en toda la línea, a menos en un punto donde algunos alemanes lograron penetrar en nuestras trincheras en una extensión de 300 yardas.

Al este de Bullecourt, hubo en la tarde gran actividad de las artillerías.

Entre el valle del Scarpe y Gavrelle las artillerías sostuvieron un vivo fuego recíproco.

El Jueves derribamos un aeroplano enemigo.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 14.— (Oficial).— En el frente oriental del teatro de operaciones, en la curva del Cerna y al lado derecho del mismo río, después de un bombardeo de las posiciones de nuestras tropas, el enemigo emprendió un ataque contra nuestras posiciones. En muchos puntos se libraron encarnizados combates cuerpo a cuerpo, pero todos los ataques del enemigo fueron rechazados.

La guerra germano-americana

MANIFESTACION EN HONOR DE ESTADOS UNIDOS EN MILAN

ROMA, 14. — Comunican de Milán que se ha efectuado en esa ciudad una grandiosa manifestación en que tomaron parte numerosos grupos de mutilados.

La manifestación recorrió las principales calles aclamando a los Estados Unidos. Frente al monumento a Garibaldi, Innocenzo Cappa, pronunció un brillante discurso en el que elogió la actitud de Mr. Wilson.

Al llegar la columna al Consulado norte-americano, se asomó a los balcones el Cónsul y demás representantes diplomáticos de la Entente, y fueron aclamadísimos.

EN LOS ESTADOS UNIDOS NO HAN SIDO FUSILADAS MUJERES POR EJERCER EL ESPIONAJE

WASHINGTON, 14.— El secretario del Departamento de Estado, Mr. Lansing, ha enviado a las legaciones de los países neutrales la siguiente comunicación:

Se desmiente que mujeres alemanas que ejercieran el espionaje han sido fusiladas en este país. El Departamento de Estado comunica que esta es una historia que ha sido ya publicada en varios diarios alemanes y que ha sido nuevamente dada a la publicidad por esos mismos diarios.

La América Latina ante la guerra

La organización de los nuevos cuerpos de ejército

RIO DE JANEIRO 14. — El Ministro de Guerra firmó hoy el decreto que fija el 2 de Enero para organizar los nuevos cuerpos y unidades mandadas movilizar por acuerdo reciente sobre aumento de efectivo del ejército nacional, aprobado por el Congreso.

Descubrimiento de un complot alemán en Lages

RIO DE JANEIRO 14. — La policía del pueblo de Lages, situado en el Estado de Santa Catalina, descubrió que varios alemanes que se reunían en el Club Germania, pretendían deponer al intendente municipal, narcotizando las fuerzas de policía y quitándole las armas. Uno de los organizadores de este plan ha sido apresado. Los demás lograron huir.

Los rumores sobre un incidente sueco argentino

Desmentido de la cancillería de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14.—Con motivo de los rumores que han circulado con mucha insistencia en los últimos días sobre un posible incidente diplomático entre los Gobiernos de Suecia y de la Argentina, por la conducta observada por el Ministro de Suecia antes de partir a Europa, la cancillería ha rectificado estas versiones y ha declarado que el Ministro de Suecia, señor Lowen, cumplió con el ceremonial de protocolo antes de salir de esta capital.

Los rumores en cuestión aseguraban que el señor Lowen se había marchado sin anunciar oficialmente su viaje y sin despedirse del gobierno. Según la rectificación de la cancillería, por un error de información se anunció que el señor Lowen había solicitado audiencia para el 30 del mes pasado en la tarde, pues iba a dirigirse al campo.

Esta rectificación ha causado extrañeza en todos los círculos, pues se la considera inoportuna, ya que han pasado más de dos semanas desde que el Ministro Lowen abandonó el país.

La situación en Rusia

Persecución a los funcionarios adversos a los maximalistas

HAPARANDA, 14.— A pesar de las amenazas de los maximalistas de separar, aprisionar y dar muerte a todos los funcionarios que no acepten el gobierno, prácticamente todos los Ministerios de Petrograd rehusan continuar en sus labores; asimismo los empleados de Banco rehusan cooperar al gobierno maximalista.

La Asamblea Constitucional

Todos los partidos de Rusia están representados en ella

PETROGRAD, 14.—En la Asamblea Constituyente están representados todos los partidos políticos de Rusia, incluso Trudowski, jefe de los laboristas, de los cuales Kerensky es miembro y al cual pertenecen también Ledby y Prechechonoff.

Los nacionalistas, encabezados por Bypostnikoff, también están representados, y el partido de los cadetes, o sea de los constitucionales demócratas, está encabezado por el profesor Paul Millukoff. Los socialistas lo son por Plechnoff.

La liga de laboristas ukranianos, la liga de las mujeres sufragistas y los socialistas revolucionarios, incluso la izquierda y la derecha; los minimalistas, los radicales demócratas nacionales, el partido de las mujeres, la liga del partido católico, están todos representados en la asamblea, pero en especial la estrema izquierda de los revlucionarios socialistas son los más numerosamente representados en la asamblea.

LOS MAXIMALISTAS HAN ARRESTADO A LOS MIEMBROS MAS IMPORTANTES DEL PARTIDO DE LOS CADETES

Las opiniones dentro de la Asamblea Constituyente

PETROGRAD, 14.—Varios miembros del partido constitucional demócrata, que recientemente fué denunciado por los maximalistas como enemigo del pueblo, han sido arrestados. Entre ellos se encuentra Vladimir Nebukoff, Max. Vinaver, Nicolás Kuttler, la condesa de Panin. Fedor Roditcheff, también miembro del partido constitucional demócrata y antiguamente gobernador general de Finlandia, ha sido arrestado en el palacio Tauride.

El partido demócrata constitucionalista no ha permitido que se tenga el control sobre la Asamblea Constituyente por los maximalistas. De acuerdo con una declaración oficial de la Agencia de Noticias, se anuncia que a pesar de que la mayoría en la Asamblea Constituyente no es favorable a los soldados obreros, en algunos círculos se ha propuesto excluir a los constitucionales demócratas que son francamente contra-revolucionarios.

En todo caso el pueblo apoyará en la Asamblea Constituyente a todos aquellos de sus miembros que garanticen la tierra y la paz y no se apoderen de toda la suma del poder que ha sido dado por el Congreso a la actual Asamblea.

La guerra civil

Nuevas noticias contradictorias.— Los maximalistas se atribuyen la victoria

PETROGRAD, 14.— Según el informe del Estado Mayor de los Boshevikistas, el general Korniloff fué derrotado y se retira en dirección a Vasileika.

Los diarios de la tarde de hoy anuncian que en la batalla de Rostov, los cosacos quedaron victoriosos, y que los maximalistas, retirándose, han cruzado el Don, en dirección a Nakitchevan.

El Estado Mayor Maximalista anuncia que en la lucha habida en Bielgorod, las fuerzas de Korniloff tuvieron 50 muertos y 80 prisioneros.

La misma información añade que Korniloff ha desaparecido.

Se anuncia que el general Kaledines, se prepara a negociar con los maximalistas.

En el distrito de Orenburgo, donde el general Dutoff se encuentra al mando de una poderosa fuerza de cosacos, ha habido algunos combates de poca importancia.

Hay informaciones que indican que Kaluya ha sido ocupado por las tropas maximalistas después de haber derrotado al Batallón de la Muerte.

El comandante de la flota del Mar Negro ha lanzado una proclama en que incita a todos los marineros a luchar contra las tropas de Kaledine, diciendo que éste se encuentra aliado con los imperialistas, en favor de los cuales hace la guerra civil.

LOS MAXIMALISTAS IMPIDEN SE REUNA LA ASAMBLEA

Anuncian también la ocupación de varios puntos

PETROGRAD, 14.— El Miércoles último, los maximalistas decidieron no permitir la reunión de la Asamblea. La Guardia Roja impidió a los delegados entrar a la Cámara.

Los maximalistas han anunciado que sus tropas han ocupado Zamocroka, Kaluga y otros puntos y que los opositores han sido desarmados y arrestados pos las tropas del gobierno revolucionario restablecido.

A NUMEROSOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE SE LES HA IMPEDIDO LA ENTRADA A LAS SESIONES

Asalto al Estado Mayor de los Cadetes

PETROGRAD, 14. — El comisionado de la flota del Mar Negro, ha ordenado que inmediatamente se envíen por mar o por tierra todos los destacamentos de desembarco y todas las ametralladoras a Rostoff, en donde los "cadetes" militares han atacado por medio de autos blindados a la población.

Los miembros de la Asamblea Constituyente no han sido admitidos en el palacio Tauride, a menos que vayan premunidos de un permiso visado por los comisarios maximalistas.

Los bolshcorkistas han concentrado más o menos unos 5.000 hombres en las cercanías del Palacio.

Varias compañías de la Guardia Roja asaltaron el Estado Mayor de los cadetes que se encontraban reunidos en las habitaciones de Tcherkoff.

Durante el arresto de Kutler, hubo un activo tiroteo entre asaltados y asaltantes. Kutler resultó herido de cierta gravedad.

PROGRESOS DE LAS TROPAS MAXIMALISTAS

LONDRES 14. — Una información recibida de Petrograd anuncia que los maximalistas han ocupado la ciudad de Tamanovka por tropas enviadas desde la capital, mientras ellos han conseguido adueñarse de Kalga, sin grandes esfuerzos.

Las tropas revolucionarias han sido desarmadas y arrestadas. Las autoridades maximalistas han sido repuestas en su autoridad.

Los comisarios adjuntos a la flota del Mar Negro han telegrafiado solicitando se les conteste inmediatamente sobre la situación en que se encuentran todos los destacamentos destacados actualmente en la costa.

Los comisarios anuncian que los cadetes militares atacan en la actualidad a la ciudad de Rostov con automóviles blindados.

LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION RUSA ANTE EL GOBIERNO MAXIMALISTA

PETROGRAD 14. — Los empleados del Departamento de Alimentos llamados al Smoiney Institue declararon que si el departamento que ellos desempeñaban no era declarado neutral, resignarían sus cargos y presentarían sus renuncias a los comisarios del pueblo.

La petición hecha por estos funcionarios fué rechazada por el Gobierno maximalista.

Los empleados de las diferentes secciones del Gobierno han manifestado su vlountad de trasladarse a Kiev si la Asamblea Constituyente es disuelta y la Unión Ferrocarrilera decide también trasladar su dirección a Kiev.

Supresión de un diario en Mosco

MOSCOU, 14.—El Consejo de los Soldados Obreros ha suprimido la publicación de "El Ruso-Eslavo" por haber publicado el rumor de que las tropas de Krylenko se habían apoderado del Estado Mayor y del cuartel general de los maximalistas.

La desmoralización del ejército

DECLARACIONES DE TROTZKY ANTE EL SOVIET

ESTOKOLMO, 14. — Una información llegada de Petrograd dice:

"El Canciller del Gobierno maximalista, al hacer uso de la palabra ante el Consejo de los Soldados Obreros, dijo que los primeros hombres que serían desmovilizados, serían aquellos amigos del Gobierno de Lenine.

"A los jóvenes que han hecho su servicio militar, agregó Trotzky, les será permitido retener sus armas, para que organicen puestos de defensa maximalista en todo el país. Las clases mayores, terminó, que han mostrado pocas simpatías para la causa maximalista, serán desmovilizadas después, cuando su permanencia en las filas sea absolutamente innecesaria.

Sesión inaugural de la Asamblea Constituyente

No asisten los maximalistas

PETROGRAD, 14. — El Alcalde de esta capital, Schreider, presidió provisoriamente la sesión de la Asamblea Constituyente. Asistieron a esta sesión inaugural más o menos 50 delegados. Entre estos están incluídos más de 40 revolucionarios socialistas, entre los que se encuentran el alcalde de Moscou, Rudneff, el ex-Ministro Skobelef y cuatro delegados de los cadetes, Rodicheff, Novgorodtseff, Astroff y Kutler. Como se esperaba, no asistió a esta sesión ningún maximalista.

El presidente de la Asamblea dió cuenta de que se había apresado a tres de los delegados de los cadetes. La Asamblea declaró formalmente que éstos legalmente se encontraban en libertad, porque los delegados miembros de la Asamblea Constituyente gozaban de inmunidad para detenciones.

SESION SECRETA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA, 14.—La Cámara de Diputados se reunió en comité secreto y asistieron más de 350 diputados. Un enorme gentío invadía los alrededores del palacio del parlamento, deseoso de conocer el resultado de la sesión.

EL DIPUTADO FERRI PIDE EL CASTIGO DE LOS RESPONSABLES DEL DESASTRE

ROMA, 14. — "Il Messagero" dice:

"El diputado Giacomo Ferri presentó ayer a la Cámara la siguiente orden del día:

"Admirada y orgullosa del esfuerzo de nuestros heroicos soldados, la Cámara declara que, la virtud de nuestros héroes reclama el castigo ejemplar para todos los responsables de las deficiencias que facilitaron la invasión de la patria por el enemigo, y que para cubrir sus propias responsabilidades lanzaron telegramas incalificables que ofendían el honor de la nación".

LOS INTENTOS AUSTRO-ALEMANES EN EL PIAVE

Información del frente italiano

ROMA, 14.—Una correspondencia del frente de batalla dice:

"Las tentativas del enemigo para invadir las llanuras del Veneto fueron hechas contemporáneamente por los ejércitos de Krobatin, von Below y von Hoetzendorff. Estos jefes llevaron al asalto innumerables masas de tropas frescas. En un solo punto, en las cercanías del Monte Grappa, el enemigo perdió cerca de 15,000 hombres. Los nuestros no se encuentran desanimados por el espantoso bombardeo de gases asfixiantes. Los italianos luchan con un ejemplar y generoso valor, y contraatacan cada vez que el enemigo se lanza al ataque. Los teutones han sido rechazados en todas partes. Las pérdidas que han sufrido son enormes".

LA HIJA MAYOR DE NICOLAS ROMANOFF, SERIAMENTE ENFERMA

PEROGRAD, 14.—Se anuncia de Tobolsk que la hija mayor del ex-Czar Nicolás está gravemente enferma.

KRYLENKO DESAUTORIZADO POR PARTE DEL EJERCITO

Información de un diario ruso

PETROGRAD, 14.— El "Novoia Shizn" dice que el comité del ejército central se ha negado a reconocer a Krylenko como comandante en jefe. La misma noticia agrega que la llegada de Krylenko a los cuarteles generales no tiene objeto alguno.

El escandalo Bolo Bajá

El asunto del día en Paris

Discusiones sobre el caso de M. Caillaux.—Los leaders socialistas son contrarios a la acusación.

PARIS, 16.—El caso de Caillaux continúa siendo el único tema de las discusiones en la Cámara y en la prensa.

Los leaders socialistas Renaudel y Sembat y otros sostienen que el documento enviado por el general Dubail no contiene ninguna prueba real de traición de parte de M. Caillaux.

En "La Lanterne", M. Sembat discute la posibilidad de que haya debates sobre la actitud de Caillaux, del que dice obró defendiendo las teorías del partido pacifista.

La Cámara, en la tarde de ayer, se constituyó en comité secreto. La mayoría se manifestó favorable a la acusación de Caillaux, siempre que se den otras pruebas de su culpabilidad que las afirmaciones del general Dubail.

M. Caillaux ha declarado que presentará pruebas en que se demostrará que las acusaciones de que se trata son infundadas.

M. Briand ha dicho que si la complicidad de Ambrecy y de Bolo Bajá prueba que Caillaux fué responsable, éste será juzgado ante una Corte Marcial.

El Ministro de Justicia, M. Nail, ha anunciado que el gobierno no puede juzgar los actos de los ex-Ministros. Se espera que combatirá la acusación a Caillaux en la sesión que celebrará el Martes la Cámara.

M. CAILLAUX, NADA TEME DE LAS ACUSACIONES

PARIS ,14.—Uno de los redactores de "Excelsior" entrevista hoy a M. Caillaux, quien declaró textualmente:

"Nada temo de la masa de redes que se ha usado para acusarme en esta forma tan extraordinaria".

La Comisión Especial estudia el levantamiento de la innumidad parlamentaria de M. Caillaux

PARIS, 14.—La comisión especial se ocupó hoy del pedido de levantar la inmunidad parlamentaria a M. Caillaux. Al principio, los miembros de la comisión se habían manifestado favorables a la solicitud. Pero, después de algún debate, cuatro de los miembros se manifestaron favorables, sin condición; otros cinco aceptaron levantar la inmunidad, pero después que se hayan hecho más investigaciones sobre los cargos formulados contra M. Caillaux. Los otros dos miembros se manifestaron completamente hostiles a la solicitud del gobierno, a menos de que se presenten pruebas más convincentes de la culpabilidad de M. Caillaux.

M. Briand declaró que la comisión especial no podía establecer una encuesta sobre la culpabilidad de M. Caillaux, pero que tenía derecho de enviar algunos miembros de la comisión a interrogar al gobierno sobre ciertos puntos de las investigaciones.

M. Briand declaró que la comisión era incompetente para indicar las culpas de M. Caillaux y que en caso de que el acusado resultara culpable sólo el Consejo de Guerra podía condenarlo. Añadió de que si subsiste solamente la inculpación relativa al viaje de M. Caillaux a Italia, la Alta Corte era la única competente para juzgar al acusado y de hacer una verdadera obra de justicia.

M. Nail declaró que en este asunto era la justicia militar la que debía intervenir. Agregó textualmente: "El gobierno prometió hacer luz sobre estos asuntos y en seguida obrar con entera justicia; por lo tanto, se ha echado sobre sus hombros la responsabilidad de las investigaciones. La Cámara, por su parte, también ha tomado su actitud en este asunto."

La comisión procedió después a elegir presidente, recayendo la elección en M. Andrieux. Se comisionó a M. Laval, secretario de la comisión especial para verse con el primer M. Clemenceau y para que en seguida se entrevistase con los acusados M. Caillaux y M. Luis Malvy.

Economía y finanzas en la guerra

EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LOS CORREOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14. — En la Cámara se ha sido aprobado un proyecto de ley que da a la oficina de correos la cantidad de 333 millones de dólares para atender al servicio en el próximo año, incluso 12 millones que están destinados al mantenimiento de la oficina de la censura.

La guerra austro-italiana

FALSOS COMUNICADOS OFICIALES DISTRIBUIDOS EN ITALIA

ROMA, 14.— "La Tribuna" en su edición de hoy, dice:

"Se ha descubierto una innoble jugarreta, que indudablemente proviene del enemigo, y consiste en haber echado a la circulación supuestos extractos de los comunicados oficiales y que se dice han sido suprimidos por la censura.

"Los papeles en referencia contienen fantásticas maldiciones contra muchos regimientos. Las infames copias han circulado simultáneamente en muchas ciudades con el evidente objeto de destruir la confianza que el pueblo tiene en el ejército, aprovechándose de la imbecibilidad de algunos".

"La Tribuna" pide un castigo ejemplar para los culpables.

"La Idea Nacionale" al referirse a la circulación de estos comunicados apócrifos y firmados por el general Díaz, exhortando al pueblo a la execración y desprecio de ciertas brigadas, declara que indudablemente existe una poderosa organización especialmente destinada a facilitar, con miras políticas, el éxito de la ofensiva del enemigo.

SESION SECRETA DE LA CAMARA ITALIANA

ROMA, 14.— La sesión secreta en la Cámara de Diputados, duró cuatro horas y media. Los debates continuarán mañana.

La apertura del parlamento italiano

Cohesión de los partidos en torno del Gobierno

ROMA, 14.—De acuerdo con las impresiones comunicadas ayer, la apertura del parlamento corresponde en líneas generales a los deseos y espectativas de los elementos patrióticos, consolidando la concordia de los partidos y la confianza que el Gobierno y el parlamento necesitan en este supremo momento.

Respecto de la Cámara, las agitaciones conducidas últimamente por varios y numerosos grupos, tendientes a obtener la creación de comisiones, se abandonaron sin discusión ante la firmeza del Gobierno, quien no aceptaría un instrumento que le disminuía su autoridad y al mismo tiempo su responsabilidad impidiéndole su acción, puesto que el Gobierno satisface todos los deseos legítimos de la Cámara de obtener cualquiera información.

Es evidente que los jefes responsables de los partidos mantienen inalterable el propósito de mantener la concordia para sostener por todos los medios al Gobierno, con el fin de permitirle que realice su labor. Los socialistas oficiales, únicos opositores, son considerados como fuera de la órbita nacional, y se unen a ellos algunos elementos aislados que no tienen ninguna autoridad. Y todos ellos son severamente censurados por la opinión pública.— **Olindo Malagodi.**

Las lluvias entorpecen la acción de los austro-alemanes en el Piave

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 14.—Después de tres días de lucha en las montañas situadas entre el Brenta y el Piave, el enemigo consiguió poner pie en algunas trincheras en Dol di Beretta y la cima de Spinuccia. Todo el resto de la línea italiana se mantiene en su antigua posición.

El enemigo, en su tercer intento de romper la línea, y llegar a la llanura, ha sido nuevamente rechazado.

La actual estación continúa demostrándose favorable a las armas italianas. En los últimos dos días, y debido a las lluvias recién caídas, la barrera interpuesta por el enemigo en el río Piave ha sido inutilizada y todas las posiciones ocupadas por los austro-alemanes han sido inundadas por la corriente del Piave.

COMUNICADO OFICIAL

BERLIN, 14.— (Oficial).—Un ataque emprendido por los italianos contra el Monte Pértica fué rechazado. Nos apoderamos de cientos de soldados enemigos.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 14.— En la región montañosa del norte y en el bajo Piave ha habido un fuerte combate entre ambas artillerías.

ASPECTO DE LA CIUDAD DE VENECIA ANTE LA PROXIMIDAD DE LOS AUSTRO-ALEMANES.— INFORMACION DE "LE TEMPS"

PARIS, 14.—"Le Temps" ha recibido la siguiente comunicación:

"La Italia defenderá a Venecia hasta que haya derramado su última gota de sangre.

El único fin que se persigue es procurar que los soldados italianos estén en situación de ser un factor importante en la defensa de las líneas italianas.

Una antigua tradición italiana fuertemente cristalizada en los corazones de sus compatriotas les dice que no deben permitir que la ciudad sucumba a la dominación austriaca.

Venecia ha sido convertida en una isla sin provecho alguno para el invasor y es capaz de soportar un sitio indefinido, defendida por los lagos que la circundan y las defensas naturales que rodean completamente a la ciudad y cortan todo contacto con el Milanesado y las llanuras del Véneto. Estas posiciones son susceptibles de ser convertidas rápidamente en un inestricable laberinto y que pueden presentar una fuerte defensa al avance enemigo.

Venecia presenta en la actualidad aspecto más impresionante que nunca.

historiadotariolC

El histórico palacio del Gran Canal está cerrado. La plaza de San Marcos está silenciosa y los canales completamente desiertos de góndolas.

Las dos terceras partes del pueblo ha abandonado la población, pero las históricas palomas de San Marcos han rehusado abandonar la querida ciudad. Miles de ellas permanecen en la Plaza de San Marcos, delante de la Catedral y los habitantes que aún permanecen en la ciudad atienden a sus necesidades y conservan la antigua costumbre, sustentada durante siglos, de alimentar a todas esas avecillas.

Las palomas viven en esa localidad tranquilamente y no son perturbadas, sino a veces cuando el estampido de los cañones situados en la línea del Piave alcanza a su máximum. Entonces las palomas vuelan en nubes tan densas que llegan hasta obscurecer la luz solar, pero apesar de todo vuelven otra vez hacia tierra en magníficos y airosos círculos y descansan en la plaza de San Marcos, que está ahora completamente desierta de los turistas que en otras épocas la recorrían.

PRISIONEROS TOMADOS A LOS ITALIANOS EN LA ULTIMA OFENSIVA

Información austriaca

LONDRES, 14.—Una declaración oficial del gobierno austriaco anuncia que en los últimos cuatro días se han renovado los ataques contra las líneas enemigas situadas al norte de Italia, y agrega que en los últimos cuatro días que se ha luchado en la región de Meletta han sido hechos prisioneros más de 639 oficiales italianos y más de 16,000 soldados. También han sido quitados al enemigo 293 cañones y 233 ametralladoras, cuatro cañones de tiro rápido y una gran cantidad de material bélico.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 14. — (Oficial).— Un informe turco de ayer anuncia que las tropas turcas han obtenido en la Mesopotamia un triunfo sobre las británicas, y que actualmente persiguen a las fuerzas enemigas, que se retiran a través de los ríos Edkem y Diala.

Las discusiones sobre paz

INTERCAMBIO DE PRISIONEROS ALEMANES

ESTOKOLMO, 14.— Un despacho recibido de Haparanda y publicado por el "Dagens Nyheter", hace saber que los rusos han ordenado la liberación de todos los prisioneros civiles alemanes en cambio de 3,000 oficiales rusos prisioneros de los alemanes.

Las miras de la Entente en la guerra

Informaciones que recibiría el Gobierno alemán por intermedio de los neutrales

BERLIN 14. — Informaciones de carácter oficial, anuncian:

"Desde principios del último mes de Setiembre, el Gobierno alemán, por intermedio de los representantes de algunos países neutrales, ha recibido una serie de comunicaciones sobre los propósitos guerreros de que estarían animados los países de la Entente con respecto a la Alemania.

El Gobierno de Alemania, consecuente con la política seguida hasta ahora, no dará oído a estas insinuaciones intertanto los representantes de los países neutrales no den garantías suficientes de que estas negociaciones cuentan con la aprobación de todos los países de la Entente.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE MR. WINSTON CHURCHILL

LONDRES 14. — Mr. Bedford, al referirse a los fines perseguidos por los aliados en la sesión de ayer celebrada por la Cámara de los Comunes, dijo:

En el discurso pronunciado ayer por Mr. Winston Churchill, dijo que la situación se presentaba mucho más seria de lo que era posible calcular, hace tres meses atrás, y esperaba que los países aliados pudieran comprender el daño y perjuicio que para ellos representaba si la civilización germánica podía influir en la balanza de la humanidad durante un período más o menos largo, y agregó ... celebración de una paz prematura ... es apoyada por los sofistas ... se valen de todos los medios posibles por obligarnos a contraer compromisos prematuros que tarde o temprano nos veremos obligados a repudiar".

LOS ISRAELITAS AGRADECEN AL REY DE INGLATERRA, LA PROMESA DE RESTAURAR EL REINO DE DIOS

RIO DE JANEIRO 14. — La colonia israelita residente en esta capital, ha resuelto enviar un mensaje al rey de Inglaterra, por intermedio del Ministro inglés, para agradecerle la promesa que ha hecho recientemente, de restaurar el antiguo reino de Sion.

Declaraciones del Ministro de guerra del Austria

AMSTERDAM 14. — El Ministro de Guerra austro-húngaro, Vogersteiner, preguntado sobre las gestiones de armisticio que se celebran con Rusia, aseguró que ellas dependían principalmente de las condiciones que pusiera Rusia, pero que en todo caso el Austria pondría de su parte todas las facilidades para conseguir llegar a un acuerdo.

Al referirse a las proposiciones de un desarme general dijo que las exigencias del ejército y de la armada han llegado a un grado tal que no es posible mantenerlo permanentemente, pero que en ningún caso era posible llegar a un arreglo si el movimiento de desarme no era simultáneo en todos los países.

LAS NEGOCIACIONES DE ARMISTICIO CON LOS IMPERIOS CENTRALES

LONDRES, 14. — La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Trotzky anuncia que si el armisticio en el frente oriental ha sido firmado en Brest Litovsk, los delegados rusos tienen ahora los suficientes poderes para entrar a conocer de las negociaciones de paz".

LIBERTAD DE PRISIONEROS ALEMANES EN RUSIA

LONDRES, 14.—"The Morning Post" ha recibido de Haparanda el siguiente despacho:

"Las autoridades rusas han ordenado poner en libertad, debido al pacto de intercambio ultimamente celebrado con el enemigo, a 4,000 oficiales alemanes, los que serán canjeados por igual número de prisioneros rusos.

LOS DESEOS DE PAZ DE ALEMANIA

LONDRES, 14. — Mr. Lloyd George declaró que tenía la firme convicción de que los aliados hacían firmes progresos y conseguirían sus fines, pues el hecho de que Alemania demanda la paz es por demás sugestivo y demuestra que la Rusia se allana a entrar en negociaciones que antes y siempre había manifestado rehusar.

Las miras de la Entente en la guerra

Comentarios al último discurso por Mr. Asquith.—Se esperan con ansias las próximas declaraciones que hará el jefe del gabinete británico.

NUEVA YORK, 14.—"The Sun" ha recibido de Londres la siguiente información:

"El discurso pronunciado por Mr. Asquith referente a la aceptación o no de los términos contenidos en la carta del marqués de Lansdowne, ha sido objeto de grandes comentarios.

"Generalmente se estima que ha contribuido en mucho a aclarar la atmósfera y probablemente ... los preliminares de un discurso que pronunciará Mr. Lloyd George, el que se espera sea de gran importancia, pues hará un sumario general de la actitud observada por los aliados en la presente guerra, de las gestiones de paz habidas, relacionadas con la carta del marqués de Lansdowne, el discurso pronunciado por Mr. Asquith, el mensaje leído por el Presidente Wilson en el Congreso y otros recientes acontecimientos.

"En caso de que sea necesario hacer próximamente una declaración de los objetivos guerreros y de los términos de paz exigidos por los aliados, esta circunstancia de que sean hecho públicos contribuirá en forma efectiva para fortalecer el ánimo público. Hay también razones que permiten creer que el gobierno se verá embarazado para formular tal declaración en vista de la presente situación militar que es extremadamente incierta en vista de la actitud de la Rusia. Existen indicios de que algunos desean posponer estas definitivas declaraciones hasta que los asuntos con Rusia no tomen una forma más definitiva.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 14. — (Oficial). — Como se ha anunciado, las negociaciones para celebrar un armisticio han sido reemplazadas por una tregua que empezará a regir hoy y que ha sido celebrada en los cuarteles generales del Príncipe Leopoldo de Baviera.

ARMISTICIO ENTRE RUSIA Y LOS PAISES CENTRALES

PETROGRAD, 14.—Un mensaje enviado por el comisionado maximalista en Jassy anuncia que se ha firmado un armisticio temporal.

Los plenipotenciarios de Rumania, Alemania y Austria están pendientes de la decisión de paz o guerra que adopte la Asamblea Constituyente.

La guerra en el mar

El hundimiento del "Wein"

Relato de un corresponsal de "La Tribuna"

ROMA, 14.—El corresponsal naval de "La Tribuna" ha enviado a su diario una información sobre un brillante episodio, en el que resultó hundido el acorazado austriaco "Wein".

La información dice textualmente:

"En la noche del 10, dos torpederos mandados por el teniente de navío Rizzo, zarparon con rumbo a Trieste, con la misión de forzar las líneas de obstrucción de dicho puerto, penetrar a él, y torpedear dos acorazados tipo "Monarch", que estaban destinados a molestar la defensa italiana en el bajo Piave.

"La empresa era sumamente audaz y peligrosa. Ambos torpederos, aprovechando la neblina, lograron llegar a las líneas de contención del enemigo. Los marineros italianos, en medio de las tinieblas, dieron comienzo a la penosa tarea de romper consecutivamente, los ocho cables de acero, para poder luego bajar la hilera de minas fijadas a estos cables.

"Veinte minutos después, los dos barcos penetraron al puerto, sumergidos en una obscuridad completa. Después de una prolija inspección de los muelles, lograron descubrir a uno de los acorazados enemigos, pero esto era la mitad del trabajo, pues era menester buscar al otro navío.

"Se resolvió entonces que uno de los torpederos quedara resguardando al acorazado, mientras el otro continuaba buscando el que faltaba, que finalmente fué descubierto a mucha distancia del primero.

"El teniente Rizzo decidió inmediatamente el plan de ataque.

"Un primer torpedero se acercaría al "Wein", mientras que el otro se encargaría de torpedear al acorazado gemelo, pero sin aproximarse demasiado, pues debía pasar por delante de su popa, exponiéndose a un grave peligro y despertar la alarma consiguiente.

"Los tripulantes de los torpederos se hallaban maniobrando alrededor de los tubos de lanzamiento, cuando de improviso el acorazado "Wein" puso en acción un reflector eléctrico, cuya poderosa luz buscó por algunos segundos las tinieblas.

"Una vez que la luz del reflector fué apagada, el primer torpedero lanzó dos torpedos. Pocos segundos después, dos formidables explosiones sacudían el acorazado, destrozándolo.

"Las tripulaciones de los torpederos italianos, pudieron oir los gritos que daban al hundirse los marinos del "Wein".

"El hundimiento se verificó con una rapidez asombrosa.

"Los dos barcos torpederos se lanzaron a toda máquina hacia fuera del puerto, bajo una verdadera lluvia de proyectiles, que felizmente no les causaron daños."

UN DETALLE DEL ATAQUE AL "CLAUDIO"

Referencias de un marinero

PARIS, 14. — Uno de los marineros del vapor español "Claudio" que fué atacado por un submarino alemán, ha declarado que cuando el capitán del vapor se dirigió al submarino alemán, los tripulantes de la nave atacante lo acogieron con carcajadas.

El ataque al vapor español "Claudio"

Comentarios de "El Universal" de Madrid

MADRID, 14.—"El Universal", al estudiar el caso del ataque al vapor español "Claudio" por un submarino alemán, dice textualmente:

"Las graves infracciones al derecho internacional, obligarán a los neutrales a entrar uno después de otro a la guerra contra Alemania. Creemos que España no imitará este ejemplo, pero confiamos en que nuestro gobierno exigirá el respeto que debe guardarse a la bandera española. El Gobierno y la nación entera sabrán impedir la repetición de actos como el ataque al buque "Claudio".

Se constituye un consejo naval interaliado

LONDRES, 14.—El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Se reunió en París, en el Ministerio de Marina, una conferencia naval interaliada, cuyas sesiones se celebraron ayer y hoy.

"En esta conferencia se decidió la creación de un consejo naval aliado destinado a determinar una mayor cohesión en la acción de las armas de la Entente en la guerra.

"Formarán este consejo los Ministros de Marina de los países aliados, exceptuando los del Japón y de los Estados Unidos, quienes estarán representados por oficiales actualmente en servicio en Europa".

UN BARCO ESPAÑOL ES RECONOCIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

PARIS, 14. — Una información recibida de Madrid, anuncia que el vapor "Preferida", mientras se dirigía hacia las costas de Portugal, fué detenido por un submarino alemán, el que envió a bordo a uno de sus oficiales, el que durante media hora examinó el barco, pero se vió obligado a abandonar el buque apresuradamente, debido a que el submarino fué amenazado por las baterías de la costa.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR BRITANICO

LONDRES, 14.—El Lloyd británico anuncia que el vapor "Kurland" se hundió por haber chocado con otro barco.

Informaciones generales

SE COMUNICA A LAS LEGACIONES LA CONSTITUCION DE UN NUEVO GOBIERNO

LISBOA, 14.— Las Legaciones del Portugal en el extranjero han sido informadas de la constitución de un nuevo gobierno.

Se pregunta a Machado si quiere partir por mar o por tierra

LISBOA, 14.— El ex-Presidente Machado ha recibido la insinuación de manifestar si desea dejar el Portugal por mar o por tierra.

QUEDAN SUSPENDIDAS LAS LICENCIAS DE VACACIONES EN SUIZA

ZURICH, 14.— El jefe del Gabinete como única contestación a la interpelación de las autoridades militares, ha decretado la suspensión de todos los permisos y licencias de vacaciones.

LA OCUPACION DE VLADIVOSTOCK POR LOS JAPONESES

PARIS, 14.—"L' Echo de París", al comentar la ocupación de Vladivostock por las tropas japonesas, manifiesta la creencia que este hecho es un peligro, para los extremistas y también para los aliados.

Cree también que los japoneses, de acuerdo con los Estados Unidos, se apoderarán del terminal del ferrocarril transmanchuriano con el objeto de impedir la evasión de numerosos prisioneros austro-alemanes detenidos en esas cercanías.

LA INTERVENCION DEL JAPON

Artículo del general Verreaux

PARIS, 14.—En un artículo publicado en "L' Oeuvre", el general Verreaux, pregunta si el movimiento del Japón, será precursor de la intervención militar de ese país en la guerra tanto tiempo deseada.

Mensaje del Kaiser al ex-Rey de Grecia

PARIS, 14.—"Le Matin" anuncia que ha sido informada de fuentes fidedignas, de que el Kaiser envió un mensaje al ex-rey de Grecia, por el cual le decía que tuviera un "poquito más de paciencia, porque pronto volvería a Grecia libertada y agrandada".

EL SECRETARIO DEL COMITE INTERNACIONAL SOCIALISTA EN VIAJE A COPENHAGUE

COPENHAGUE, 14.—"The Exchange Telegraph Co." anuncia que de Copenhague comunican que el secretario del comité internacional socialista señor Scheidemann, se encuentra en viaje a Estokolmo.

DESEMBARCO DE TROPAS JAPONESAS EN TERRITORIO CHINO

LONDRES, 14. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Tientsin la siguiente comunicación oficial:

Las tropas leales chinas se han apoderado del puerto de Swatow y han derrotado a las tropas revolucionarias de las provincias del sur.

La información añade que un buque de guerra japonés ha desembarcado tropas en Swatow con el objeto de proteger a sus connacionales.

INSTALACIONES RADIOGRAFICAS EN CHINA.— PROPOSITOS ALEMANES

LONDRES, 14. — "The Daily Mail" dice que de Tientsin anuncian que Alemania se interesa por establecer instalaciones radiográficas en la China y que este intento se frustró debido a la intervención de la Legación Británica.

En Pekin se ha establecido definitivamente la posición de la Compañía Radiotelegráfica Marconi bajo las bases suscritas el año 1914.

EL VAPOR HOLANDES "GOVILAND" SALIO DE HALIFAX PARA BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14.— El 10 del corriente salió de Halifax, vía Nueva York y con destino a Buenos Aires, el vapor holandés "Goviland", con mercaderías generales.

El "Goviland" escapó intacto de la formidable explosión ocurrida últimamente en Halifax.

ESPAÑA

LA SITUACION DE LA POLITICA ESPAÑOLA

MADRID, 14.—El señor La Cierva junto con los capitanes generales estudiaron la situación del ejército, los métodos de tiro y de acantonamientos.

En el Atheneum el señor Maura conferenció con los representantes de los distintos partidos políticos y estudió la situación de los diferentes grupos en que actualmente estaba dividida la situación, elogió el espíritu de sacrificio demostrado por el pueblo español y atacó a aquellos que trataban de silenciar sus ideas.

CONFERENCIA ENTRE EL JEFE DEL GABINETE Y EL EMBAJADOR ITALIANO

MADRID, 14.—El Embajador de Italia ha celebrado una larga conferencia con el jefe del gabinete español señor García Prieto y han discutido sobre las razones que animan a España a restringir la exportación del carbón.

LOS ESTADOS UNIDOS PROHIBEN LA EXPORTACION DEL PETROLEO

MADRID, 14.—Los Estados Unidos han prohibido la exportación de petróleo. Debido a esta medida varias fábricas serán dentro de poco, clausuradas.

MADRID, 14.—**La situación política.**—El aplazamiento del decreto de amnistía es considerado por los izquierdistas como una maniobra para diferir, sino para esquivar la dificultad. La cuestión apasiona a la opinión pública, que comenta de mil maneras el sentir del Gobierno.

"El Liberal" elogia la actitud del Gobierno que ha diferido en aplazar por algunas semanas la disolución de las Cortes, a fin de tomar algunas medidas que garanticen la sinceridad de las elecciones.

MADRID, 14. — **Consejo de Ministros.**—Hoy celebró sesión el Consejo de Ministros presidido por el Rey Alfonso XIII.

El jefe del Gabinete, señor García Prieto, hizo uso de la palabra para exponer los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado ayer. Hizo especial referencia a los seguros de guerra, a la escasez de fletes para el servicio nacional y a las medidas que se tomarán contra los intermediarios que hacen encarecer los artículos alimenticios y los de primera necesidad. El jefe del Gobierno explicó el alcance que tenía la declaración del Gobierno por la cual se anunciaba que dentro de algunos días se publicaría el decreto de disolución de las Cámaras y se convocaría a elecciones.

El mismo decreto establece algunas medidas para garantizar la libre emisión del sufragio.

Los empresarios de espectáculos protestan por los impuestos.—Se reunieron los empresarios de espectáculos públicos y acordaron cerrar los teatros y diversiones en toda España el día 7 de Enero como manifestación de protesta por los excesivos impuestos que se han asignado a los teatros, cinematógrafos, circos, etc.

La Sociedad de Autores secundará esta actitud y tomará algunas medidas para protestar también contra estos impuestos.

El movimiento obrero. — Han reanudado sus labores algunos establecimientos que tenían cerradas sus puertas con motivo de las últimas huelgas.

Los obreros, al volver al trabajo, han solicitado la clausura de estos negocios a las 8 de la noche, para evitar el desperdicio de luz, y poder aprovecharla en las industrias.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 14. — **El Ministro del Perú desmiente la noticia publicada sobre su renuncia.**— Ha sido entrevistado el Ministro del Perú en esta capital, don Agusto Durand. Declaró que las noticias que habían circulado respecto de su renuncia, eran antojadizas. Agregó que no sólo, le sorprendieron estas informaciones, sino que ignoraba los propósitos que pueden haber determinado la circulación de estas versiones.

BUENOS AIRES, 14.— **Llegada de don Manuel Ugarte.**—Llegó de Chile el escritor argentino don Manuel Ugarte. A su llegada a la estación, un público selecto y numeroso, prorrumpió en aplausos hacia el señor Ugarte. Lo más distinguido y culto de la intelectualidad argentina, algunos caballeros chilenos, representantes de sociedades e instituciones obreras y en general un público numeroso, vitoreó con todo entusiasmo al recién llegado.

El señor Ugarte ha declarado que se propone dar algunas conferencias y pronunciar discursos en público, para trabajar por los ideales de confraternidad ibero-americana, la neutralidad argentina y sud-americana y el estrechamiento constante de los vínculos de amistad que unen a Chile y la Argentina.

BUENOS AIRES, 14.—**La huelga de los frigoríficos.**— La huelga de los frigoríficos de Berisso continúa en el mismo estado, debido a la intransigencia de las partes interesadas.

El Departamento del Trabajo prosigue sus gestiones de arreglo.

El juez Zavala, encargado de establecer las responsabilidades afectadas en los últimos desórdenes, ha terminado de tomar declaraciones. Prestaron declaración más de 150 personas. El juez se dedica ahora al estudio de los documentos secuestrados, y de los cuales se espera que surgirá la responsabilidad de personas extrañas al personal del frigorífico y a las que se indica como instigadoras.

Carbón para la Compañía de Electricidad.—Son esperados, procedentes de los Estados Unidos, cuatro veleros que conducen, en total, 10 mil toneladas de carbón de piedra, destinadas a la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad. Es ésta la última remesa que viene para dicha Compañía sin permiso especial del gobierno de la Unión.

Recepción de diplomáticos.— En la Casa Rosada se efectuó hoy la recepción, en audiencia solemne, de los nuevos plenipotenciarios de Cuba, señor Vega Calderón, y del Portugal, conde Martine Ferrao.

Al abrirse las Cámaras Argentinas

Duras críticas de "La Nación" al Gobierno

BUENOS AIRES, 14.—Un editorial de "La Nación", publicado hoy dice textualmente:

"Bajo una impresión de expectativa pública, que explica la importancia de los asuntos que se tratarán y el escaso tiempo disponible para considerarlos, debe el Congreso iniciar hoy su período extraordinario de sesiones.

"Dedicado el Ejecutivo a las tareas intervencionistas, ha diferido la convocatoria hasta el punto de no dejar a las Cámaras más que una o dos quincenas para el estudio y liberación del presupuesto; tomando como elemento de comparación el tiempo invertido en otros años para este trabajo, se advierte que el Congreso está ante una disyuntiva ineludible de sancionar, sin mayor profundización, los proyectos del Ejecutivo, o pasar los dos primeros meses del próximo año, sin haber concluído su labor.

"Ante estas dos soluciones, se asegura que se optará por la primera. En favor de ella milita la razón fundamental de no retardar las nuevas leyes impositivas requeridas por las finanzas del Estado, y hay razón en la práctica de no dar asidero al Ejecutivo para las recriminaciones con que acostumbra salvar sus tropiezos.

"Con respecto de los pleitos políticos que el Ejecutivo ha promovido durante el corto receso parlamentario, deben las Cámaras tener presente su recuerdo.

"Los primeros meses del período ordinario fueron absorbidos por el debate de este asunto. Muchas sesiones consecutivas estuvieron consagradas a los torneos verbales que, girando sobre el proyecto desaprobatorio de intervención planteaban discordancias en el orden político, suscitadas por el advenimiento del Gobierno radical.

"Por último, no pudo llegarse a nada definitivo, en cuanto al punto concreto que se ventilaba. La intervención en Buenos Aires sigue aún desarrollando su campaña, como si la cuestión no hubiera pasado por el Congreso, y no se ha fijado la fecha definitiva para las elecciones y constitución del nuevo gobierno.

"Las extralimitaciones del Ejecutivo al asumir por sí sólo las facultades del poder general, en desmedro de las autonomías provinciales, señalan una falla orgánica en nuestro sistema de Gobierno, y se impone la necesidad de arbitrar los medios para repararla. Esta no es tarea que pueda realizar ni improvisarse en sesiones extraordinarias, que, por su propio carácter restringen hasta su grado extremo, la libertad de iniciativa de la Cámara.

"El problema político, en la actualidad, es demasiado vasto, para conservarlo en un marco estrecho. Una crisis tan grave en nuestro sistema constitucional no podrá ser resuelta eficazmente sin previa condensación de las opiniones, que todos los procesos análogos requieren para formar un ambiente a reinvindicaciones democráticas."

EL INFORME DE LA COMISION DE LA CONVENCION PATRIOTICA DE LA JUVENTUD

BUENOS AIRES, 14.— La comisión designada en la Asamblea patriótica convocada por el Comité Nacional de la Juventud, ha terminado su cometido con la formulación de un proyecto respuesta al cuestionario sometido a los convencionales por aquella entidad. El despacho será fundado en un extenso informe que llevará las firmas de Felipe Jofré, Joaquín González, Osvaldo Magnasco, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones.

Para considerar el despacho, la Convención Patriótica se reunirá el Lunes, a las 9 de la noche en el Teatro Nuevo.

— **La escasez de lubricantes.—Se prohibe su exportación.**— El Ministerio de Hacienda se ha negado a conceder permisos par aexportar 9,100 y 4,000 kilos de aceites minerales para Chile y Montevideo, respectivamente, por prohibirlo una disposición vigente, y que fué requerida en el informe al respecto de la Dirección de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura, que manifiesta que el stock de aceites lubricantes existentes en plaza no alcanza a cubrir la demanda, ocasionando un aumento constante en el precio de ese producto.

Transporte paraguayo arrendado.— La firma Dodero Hermanos ha tomado en arriendo el transporte paraguayo "Constitución", por la suma de 27,000 libras esterlinas. Esta firma lo ha arrendado con el propósito de adquirir nuevos antecedentes e impresiones gráficas de la zona sur.

BUENOS AIRES, 14.—**Abusos del Ferrocarril Central.—El Ministro de Obras Públicas pide informe.** — El Ministro de Obras Públicas ha dirigido un oficio al representante del Ferrocarril Central Argentino por el que le reitera la solicitud de informe sobre los excesos que se dice han cometido los empleados principales de la empresa contra los obreros y empleados que participaron en los últimos movimientos huelguistas. Los obreros han anunciado estos actos a la autoridad calificándolos como represalias. En su oficio, el Ministro insiste en la necesidad de evitar nuevas dificultades entre la Empresa y los obreros, dada la excitación que persiste entre el elemento ferroviario.

Los huelguistas de los frigoríficos atacan a un automóvil policial. — Anoche, en circunstancias que un automóvil custodiado por un agente de la policía de Avellaneda, se dirigía a la capital, para llevar víveres a las fuerzas que custodiaban los establecimientos frigoríficos, un grupo de huelguistas disparó sobre él. El gendarme repelió el ataque y disparó sobre los obreros mantando a uno de ellos. A causa del nutrido fuego que hacían los atacantes, el chauffeur imprimió a la máquina el máximum de la velocidad, logrando ponerse en salvo. Al ruido del motor acudió la policía y los huelguistas desaparecieron.

El frigorífico "La Blanca" ha parado completamente sus trabajos. En el establecimiento de "La Negra" trabajan la mayor parte de los obreros, a pesar de las constantes amenazas de los agitadores.

Llegada del "León XIII".—A mediodía entró en la dársena el vapor español "León XIII" que trae de España 1,300 imigrantes, numerosos otros pasajeros y correspondencia.

Lotería.—En el sorteo de la Lotería verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números: Con 80,000 nacionales, el número 5,213; con diez mil, el número 18,624; con 5,000, los números 3,954 y 7,170, y con 2,000 nacionales, los números 17,456, 26,836, 9,971, 25,998 y 12,918.

BUENOS AIRES, 14.—**Exposición de muebles.**—En el antiguo edificio de la Bolsa se inaugurará mañana una exposición de muebles y aplicaciones en maderas argentinas, organizada por el Ministerio de Agricultura.

El problema de los transportes.— Se acentúa la gravedad del problema de los transportes, que se hace sentir especialmente en la leña. El carbón y el petróleo escasean. La leña se ha convertido en un artículo de primera necesidad.

En diversas regiones de Santa Fe, Santiago del Estero y en el Chaco, existen grandes cantidades de leña amontonada a causa de la escasez de wagones y locomotoras. Los ferrocarriles Pacífico y Central Argentino tratan de satisfacer los pedidos de los leñadores.

Causa verdadera extrañeza que el Ministerio de Obras no trate de solucionar este problema tan importante.

A consecuencia de los trastornos enumerados, el tráfico se haya casi paralizado y millares de obreros se encuentran sin trabajo.

Exportación de trigo.—Comunican de Rosario que en el vapor "Sargeant Alburquerque", se han embarcado mil toneladas de trigo con destino a Río de Janeiro.

Esta es la primera remesa de la nueva cosecha.

Incendios en las sementeras.—El gobernador de la provincia de Entre-Ríos ha telegrafiado al Ministro de Agricultura, informándole de los frecuentes incendios que se producen en los campos de esa provincia y en las inmediaciones de la línea férrea.

El gobernador atribuye estos desastres a que las locomotoras usan leña como combustible y a chimenea descubierta cruzan los sembrados

causando de este modo los incendios.

En otras provincias ocurre con frecuencia estos accidentes, que causan a veces la ruina de los agricultores.

En comisión hidrográfica.—A salido para los mares del sur, a prestar servicios de la Comisión Hidrográfica el guarda costas "Independencia".

BUENOS AIRES, 14.—**Accidente marítimo.**—En el dique No. 2, mientras se efectuaba una maniobra de amarra de la fragata noruega "Wank", ésta chocó con el pailebot argentino "Julia".

De resultas de este choque, el "Wank" le ocasionó a la "Julia" la rotura del mastelero, que cayó sobre la cubierta de la fragata, cuyo capitán, el señor Egoe Lengerse, de nacionalidad noruega, resultó con heridas de tal gravedad, que le causaron la muerte.

La policía.—"La Razón" se ocupa de la necesidad de reorganizar los servicios de policía, que se encuentran en un estado de abandono, lamentable, a causa de la escasez y la mala organización del servicio.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 14 —**Los molineros conferencian con el Ministro de Agricultura.**—El Ministro de Agricultura señor Pereira Lima ha celebrado una larga entrevista con los representantes de las compañías molineras nacionales, respecto a las necesidades de la semilla de trigo para estimular las plantaciones.

Cambio.—El cambio fué fijado hoy a 13 23|32 (Agencia americana).

RIO DE JANEIRO, 14.—**Partida del senador José Bezerra.**—El ex-Ministro de Agricultura señor José Bezerra, que renunció recientemente del poder por haber sido elegido senador por Pernanbuco, ha partido con destino a Recife para atender sus intereses políticos y sus asuntos particulares. Una gran cantidad de amigos y correligionarios fueron al muelle a despedirlo.

Para fomentar la producción agrícola del Brasil.—El Gobierno, atendiendo las conclusiones de la Comisión de Producción Nacionál, autorizó al Banco del Brasil para establecer sucursales y agencias en los centros productores del Brasil y fomentar e intensificar la producción concediendo créditos a los productores. El Gobierno atenderá asímismo la indicación de la comisión respecto a auxiliar a las Municipalidades del interior, construir y mejorar los caminos rurales, y servir las zonas productoras.

Jefe del Estado Mayor de la Armada.—El almirante Adelino Martins, jefe del Estado Mayor de la Armada que ha sido designado últimamente para ocupar este cargo ha tomado posesión de su puesto.

Las defraudaciones denunciadas por el Lloyd Brasileño. — Las investigaciones sobre las defraudaciones denunciadas por el Lloyd Brasileño continúan practicándose activamente. Hasta ahora se ha logrado comprobar que el monto de lo robado asciende a 1,000 contos. Se dice que hay numerosos funcionarios comprometidos. (Agencia Americana).

URUGUAY

MONTEVIDEO, 14.—**Banquete al señor Osma y Pardo.**—El Canciller Brum ofrecerá esta noche un banquete al Ministro del Perú en el Brasil, don Felipe de Osma y Pardo. Han sido invitados a esta manifestación los miembros del cuerpo diplomático y algunos distinguidos políticos.

Mercaderías uruguayas al extranjero.—La Cancillería, satisfaciendo insistentes pedidos del comercio ha conseguido de la Compañía de Vapores Españoles, que estos reserven una cuarta parte del tonelaje para embarcar mercaderías uruguayas. (Agencia Americana).

VALPARAISO

La huelga de carpinteros.—Ha continuado el movimiento huelguista iniciado hace varios días por el gremio de carpinteros y originado por la petición de la jornada de ocho horas.

La Liga de Ingegieros y Arquitectos en su última sesión, verificada anteayer, tomó conocimiento de una nota enviada por los obreros en huelga, por la cual solicita que se apruebe lo que vienen solicitando.

Se acordó nombrar una comisión para que estudie este asunto, acordándose entre tanto invitar a los obreros a que vuelvan desde luego al trabajo.

Las opiniones que hemos podido recoger entre varios ingenieros arquitectos están por desechar por ahora la solicitud de los obreros, pues el acceder a ella les sería ruinoso, dada la forma en que han suscrito sus contratos.

Por su parte los obreros se mantienen firmes en su petición.

No se ve, pues, próxima la solución de este conflicto que perjudica tanto a los constructores como a obreros, mientras más él dure.

Incendio.—En la mañana de ayer se produjo un grande incendio en el Pasaje Quillota en la cocinería de María Rodríguez, casa No. 44.

El fuego abarcó una serie de construcciones lijeras de propiedad de don Julio Ruz, edificadas sobre un terreno de don David Pujol.

Se quemaron diez casas con altos en las que había familias y negocios entre los cuales había una mercería, de don Gonzalo San José, que tenía un seguro por $ 10,000; peluquería de los señores Macario Sáez e Isidoro Riveros, con $ 2 mil de seguro; casa habitación con $ 1 mil de seguro de la señora Celinda del C. Valencia; posada asegurada en $ 4 mil de los señores Bravo y Casivar y varios otros habitantes sin seguro.

La alarma parece que no se dió con oportunidad contribuyendo además el material lijero de los edificios a acelerar el fuego. Los edificios colindantes no sufrieron perjuicios porque resistieron el fuego muy buenas murallas corta-fuego.

Movimiento de vapores.—Anteayer entraron:

El Mejicano y el Strinda, de Nueva York, el Iris de Carrizal, el Anita Rosa y el Lala de Antofagasta, y el Cachapoal de Lota.

Ayer salió:

El Iris para Coquimbo.

Hoy saldrá:

El Cachapoal para Eten.

Ayer llegaron:

El Cordillera y la chata Valparaíso de Iquique.

Hoy saldrán:

El Gerda para Antofagasta y el Caupolicán para Iquique

Noticias varias:

El Santa Paula de Nueva York es esperado hoy en Arica, en viaje para Valparaíso.

El Suecia de Escandinavia zarpó de Buenos Aires el Martes 11 para Punta Arenas.

El Santa Bárbara de Nueva York se encuentra en Punta Arenas, en viaje para este puerto.

El Cedar Branch de Liverpool viene en viaje para este puerto.

El Santa Ana zarpará de Nueva York a fines de Diciembre, en viaje para Valparaíso.

El Limarí de Colón debe haber pasado ayer por Mollendo para este puerto.

El Huasco de Colón zarpará de Panamá el Lunes 17 en viaje para este puerto.

El Huasco de Colón zarpará deauge4

El Maipo de Eten debe haber pasado ayer por Iquique para Valparaíso.

El Aysen de Colón zarpará del Callao, el Martes 18 para este puerto.

Informaciones del País

ACONCAGUA

PETORCA.— Una sociedad minera recién organizada en el departamento, para explotar grandes yacimientos en yeso y tierra de colores, ha designado administrador general con residencia en esta ciudad, a don Benjamín Llanos Jiménez.

PUTAENDO.—El Yugay.—Desde el Martes se encuentra vivaqueando en esta ciudad y haciendo vida de campaña el regimiento Yungay.

Permanecerá aquí hasta el Sábado 22 del presente.

Con este motivo se nota en la ciudad más movimiento.

Todas las noches la banda toca retretas en la Plaza, regalándonos escogidas piezas de su abundante repertorio.

CONCEPCION

El campeón de la carrera Maratón, Alfonso Sánchez.—El Domingo próximo efectuará Alfonso Sánchez la segunda carrera anunciada a Talcahuano.

La partida la efectuará a las 3 de la tarde, desde la Plaza de Armas de esta ciudad, tomando como ruta la línea de los carros eléctricos.

La distancia que recorrerá será más o menos de 15 kilómetros y calcula emplear en dicho recorrido 55 minutos.

ÑUBLE

CHILLAN.—Sensible desgracia. — Se nos comunica de Portezuelo que el Miércoles último, a las 7 de la tarde, dejó de existir en esa localidad, a consecuencia de una caída de a caballo, el conocido agricultor don Protasio Lavanderos.

El señor Lavanderos será traído el Jueves de aquel pueblo y sepultado inmediatamente en el Cementerio.

Concurrirá a encontrar el cortejo una comisión de la Sociedad de Empleados de Comercio, a la cual pertenecía el extinto como socio activo.

LLANQUIHUE

OSORNO.—Un asesinato casi a las puertas de la ciudad.— El Miércoles último, más o menos a las 4 de la tarde, el cuartel de Carabineros recibió noticias de haber sido hallado cerca del camino público el cadáver de Toribio Barrientos. El informante, hermano de la víctima, un sargento y un soldado se dirigieron al lugar indicado.

Llegados al sitio del crimen, pudieron constatar que Barrientos había recibido por la espalda un tiro de carabina que, penetrando bajo el omóplato, salió a la altura de la tetilla izquierda.

La víctima ha debido recibir el disparo en circunstancias de que se encontraba inclinada, trabajando en una labor de desmurre, en pleno campo.

El desgraciado Barrientos fué vis- de las 11 A. M. por sus hijitos que to tendido en el campo poco después regresaban de la escuela. Los niños, al verle de lejos, creyeron que su padre estaba descansando, a la sombra de un árbol.

A la 1 de la tarde, alarmada la mujer de Barrientos porque éste no llegaba a almorzar, salió en su busca, y lo encontró moribundo, alcanzando a recibir de su marido declaraciones que comprometerían a uno de su propios hermanos, individuo con quien no estaba en buenas relaciones y cuyo paradero se ignora de algunos días a esta parte.

El cadáver de Barrientos, recogido por los carabineros, fué llevado a casa de Elisa Barrientos, con autorización de la Prefectura.

Aún no se han practicado diligencias judiciales para esclarecer este crimen, realizado a las puertas mismas de la ciudad.

Barrientos era propietario, en unión de varios hermanos, de unas 50 cuadras de terreno, propiedad que bien puede ser la causa de este crimen.

PUERTO MONTT. — Interesante proyecto a beneficio de los niños pobres.—Un distinguido oficial del regimiento Llanquihue ha manifestado que sus compañeros se encontraban empeñados en realizar una fiesta militar, en la cual también podrían tomar parte los civiles, con el fin loable de allegar fondos que serían destinados a la adquisición de objetos útiles para regalarlos a los niños pobres en el día de Pascua.

La idea entre la oficialidad del regimiento ha sido acogida con todo entusiasmo, tanto así que ya se han confeccionado algunos números del programa.

La fiesta se efectuará el 23 del actual en el recinto de la estación del ferrocarril y consistirá en una parada militar, revista de gimnasia, juegos populares y un concurso hípico para militares y civiles.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajo

Nota.—Por causa de la espesa neblina que reinó ayer en la mañana no nos fué posible tomar nota de todos los trabajos efectuados

Indiano, conducido por J. F. Bernal, trabajó una vuelta fuerte en 2.15 2|5.

—Apoquindo, montado por J. Pinto, pasó una vuelta en 2.18, no fué bien exigido.

—Perquilauquén, dirigido por P. P. Cancino trabajó sobre una vuelta, sin apremio en 2.17.

—Requiem, con la monta de R. Díaz, trabajó una vuelta a voluntad en 2.20.

—Minuit, montada por un aprendiz y Donnetta con A. Silva, pasaron 1.400 metros en 1.35, ganando Minuit por un cuerpo.

—Rochela, manejada por un aprendiz, largó 1,400 metros fuerte en 1.34.

—Pizarro II, dirigido por J. Pinto, largó 1,000 metros fuerte, en 1.5 2|5 y después de un descanso corto repitió la misma distancia en 1.6 3|5.

—Fortune, con la monta de O. Orellana, cotejó 1,400 metros en 1.34 4|5.

—Jerez, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.23.

—Esplendor, montado por R. Díaz, trabajó 1,600 metros fuerte, en 1.52 1|2, no fué bien apurado.

—Fraisy, montada por M. Pérez y Fé con A. Vicuña, movieron 800 metros fuerte, en 51 3|5, ganando Fraisy por un cuerpo y medio.

—Tilbury conducido por M. Michaels, largó 1,400 metros fuerte, en 1.34 3|5.

—Dune Site, montada por un aprendiz, movió 1,000 metros fuerte en 1.4 2|5

Próspero, dirigido por P. P. Cancino, y Tercería con L. Soto, movieron 800 metros fuerte en 52 2|5, llegando iguales.

—Isis II, montada por C. Cornejo, movió 600 metros en 39 2|5.

—Almendrina, con la monta de L. H. Fuentes, pasó una vuelta a voluntad en 2.25.

—Mitin, montado por L. López, pasó dos vueltas en 5 2|5, la primera vuelta en 2.38 a voluntad.

—Espadachín, montado por S. Miranda, cotejó 1,600 metros sin gran apuro en 1.52 1|2.

NOTICIAS DIVERSAS

Cancerbero. — Después de su buen apronte, que produjo en la mañana del Jueves, se le abrió un cuarto, razón por lo cual no cumplirá su inscripción en el premio Diciembre a correrse mañana.

Hachazo.—Este hijo de Jongleur ha sido vendido al señor José Velasco y pasará a cuidarse al corral del preparador A. Guittienne.

Tess.—Esta hija de Alanés se mancó al parecer de gravedad.

Porro.—Al dos años Porro por Rolando y Fougére, propio hermano de Radamés, le fué aplicado un lijero cáustico en los nudos. Es propiedad del stud Liguria y lo cuida Samuel González

R. Amaro.—Se dirigirá a Viña del Mar el próximo Lunes 17, llevando a sus pensionistas Mrs. Joe, Juliano y un dos años importado propiedad del señor J. Velasco. Además va la yegua Aureola, que se prepara bajo la dirección del preparador Samuel González.

Chepito.— Este hermano materno de Viraje fué enviado a descansar al fundo Los Nogales.

Desafío.— Se ha concertado para el próximo Lunes 17, en la cancha de Villa Moderna, el siguiente desafío:

Correrán Piloto y Don José con 52 kilos sobre 300 metros Don José le dará 2 varas en la voz a Piloto. La apuesta es de $ 200 por lado.

José Domingo Pizarro.—Este preparador se encuentra enfermo de cierta gravedad.

Rosiére.—Esta pupila del stud Concepción que se encontraba en el campo, fué recogida y será enviada a Viña del Mar junto con los demás pupilos del preparador Arturo Rodríguez C., a saber: Alfort, Rabona, Rosiére y los dos años Milly por Altanero y Mimosa II, Marimán por Fio y Key y Campoamor por Pioner y Transmute.

Algunos compromisos de monta para el Hipódromo Chile.—L. A. Orellana: Bochinche, Boquilla, Desahuciada, Juliano y Mi Negro.

S. Ponce: Calamón, Plaid y Platón.

J. Osorio: Etiqueta, Piloto y Prólogo.

L. H. Fuentes: Monos y Monadas, Vago, Don José y Lally.

F. Tapia: Alaska, Petrograd, Chacolí y Mountainer

ROBO

Doña Rosa Sepúlveda, San Pablo 1744, ha dado cuenta a la policía que su hijo Ernesto Canales le sustrajo ayer ropa por valor de $ 400.

Canales habría procedido de acuerdo con un amigo.

OPERARIOS EN HUELGA

En la tarde de ayer se declararon en huelga los operarios de la fábrica de calzado que los señores Irureteagollena Hnos., tienen en la calle de Artesanos N.o 693.

Los huelguistas suman 180 individuos. El móvil de la huelga, según informan los dueños de la fábrica, no es otro que el haber sido despedido por insolente un muchacho, trabajador de la misma.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa N.o 964 de la calle de San Martín, el carpintero Guillermo Gálvez, que trabajaba sobre unos andamios a seis metros de altura, del suelo, sufrió una recia caída que le fracturó el cráneo.

El desgraciado obrero fué llevado en estado gravísimo a la Asistencia Pública.

SUICIDIO

Anoche puso fin a su vida en Avenida Matta 829, José Hormas Ramos, quien se disparó un balazo en la sien derecha que le produjo una muerte instantánea. Se ignoran los móviles.

El cadáver de Hormas fué remitido a la Morgue.

LA PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

En qué consiste y cómo la organiza la Sociedad de Artesanos La Unión

En la sección Sociedades Obreras de los diarios, han venido apareciendo algunos párrafos, en los que la más antigua y prestigiosa de las corporaciones trabajadoras, la Sociedad de Artesanos La Unión da cuenta de su acuerdo para celebrar este año, por tercera vez, la "Pascua de los niños pobres".

La referida institución hace un llamado al comercio y a las personas que sientan amor por la infancia desvalida para que la ayuden en esta obra que es digna de toda protección. Esta iniciativa merece ser secundada, tanto más cuanto que la forma en que esta Sociedad la realiza es de lo más plausible.

A este respecto, un director de la Sociedad nos informa acerca de la manera cómo ella se lleva a cabo. Por ahora, nos dice, nos preocupa la tarea de acumular los elementos para hacer la "pascua" característica y nueva entre nosotros. De aquí el llamado que por la prensa hemos hecho para que el público ayude a la Sociedad. Con este objeto preparamos, también, una velada de beneficio para lo noche del 22 de este mes y corremos una lista de erogación entre los socios. Esta lista está a su disposición en la Tesorería de la Sociedad, Ahumada 20.

Por lo que hace a la fiesta misma de la Pascua, nos agrega, ella se efectúa de la siguiente manera: Con anterioridad al día 25, se hace un balance de los elementos ecumulados, de los géneros, prendas de vestir, juguetes, dulces, etc., que se han comprado con el dinero recolectado o que se han recibido obsequiados. Este balance indica el número de niños que se puede invitar. En posesión de este dato, el día de la víspera visitamos personalmente los conventillos del barrio y a cada niñito menesteroso le entregamos su tarjeta de entrada para que con ella se presente al día siguiente al edificio de la Sociedad, que como se sabe, está en la calle Riquelme 859.

En este día presenta nuestra casa un aspecto conmovedor; sus distintas dependencias se ven invadidas de unos cuantos centenares de muchachitos harapientos y de madres que llevan sus guaguas en brazos. Es tal la afluencia, que uno de los mayores trabajos es contener en la puerta la avalancha que se quiere precipitar al interior.

Principia la fiesta allá a las 3 de la tarde. Números de circo, de bailes, alegres, buena música, algunas vistas de biógrafo seleccionadas de antemano, etc., hacen las delicias del singular auditorio. Viene después un recreo en el gran patio. Los niños juegan, corren, gritan, aturde y conmueve su bullicio. Los niños se muestran contentos, pero su entusiasmo llega al delirio cuando se principia el obsequio de helados, galletas, dulces, sandwichs, etc. Terminadas las once, sigue el reparto de los juguetes, ropas, sombreros, calzado, géneros, etc.

No faltan sorpresas imprevistas. El año pasado, por ejemplo, el director de la Sociedad, señor Vitalicio Meneses, conmovido con ese espectáculo indescriptible del contento de los niños, les distribuyó a ellos y a sus madres una buena suma de dinero. Nuevas carreras, nuevos gritos de contento y de agradecimiento, bullicio atronador de chicharras, cornetas y tambores, y al terminar la tarde, adiós! Por unas cuantas horas, quién sabe si en muchos casos las únicas de su vida, esos niños abandonados al ambiente corruptor en que han nacido, a la ignorancia y a la crueldad, se han sentido felices.

¿Cuántos niños menesterosos disfrutarán de esta fiesta? El año pasado este número llegó a 600. ¿Cuántos serán este año? Esto depende de la magnanimidad con que se responda al llamado que hace la Sociedad para que se la ayude en esta obra hermosa.

Hay otro punto que conviene hacer notar al público, continúa nuestro informante. La Sociedad de Artesanos La Unión no quiere hacer exhibición de la miseria de estos niños, no quiere avergonzarlos, luciéndolos. Por eso hace su fiesta privada, dentro de su casa. No se invita al público. Los únicos que la presencian, además de sus directores, son las personas que han contribuído a su realización, ayudando a la Sociedad con el obsequio de dinero o especies. Su asistencia la solicita la institución para que ellos mismos controlen la inversión correcta que se hace de sus dádivas. Esto es satisfacción para los donantes y para la Sociedad.

Yo les agradezco en nombre de la Sociedad la publicación de estas noticias, termina la persona que nos informa, porque conociendo el público la forma en que procedemos, puede apreciar mejor nuestra obra y entonces aumentarán las donaciones que la Sociedad necesita para congregar el 25 de Diciembre al mayor número de muchachitos indigentes y hacerlos felices por unas cuantas horas en ese día de regocijo infantil universal.

CERRO SANTA LUCIA

Lentamente continúan los trabajos de las nuevas subidas de este cerro, y que están a cargo de comisiones de distinguidos vecinos.

Ayer el Alcalde en ejercicio señor Adrián hizo una visita a este paseo con el objeto de imponerse del estado de dichos trabajos y de las necesidades que más se hacen sentir en el cerro.

El administrador del paseo señor Roberto Barros dió al Alcalde las explicaciones del caso. Se impuso el señor Adrián de la necesidad de dotar de mayor número de asientos la plazoleta en que se efectúan los recreos infantiles, necesdad que declaró haría satisfacer lo más pronto posible.

En la nueva subida por la calle de la Merced está ya en servicio el nuevo alumbrado que facilita por este lado el tránsito de paseantes. Los trabajos de ornamentacón se continúan lentamente en esta parte por falta de fondos, pero ya se han hecho algunos prados.

En la subida por Agustinas, donde hay que hacer gran movimiento de tierra, se nota en los trabajos bastante atraso.

Con la apertura de la temporada del Teatro Paraíso, que tiene la obligación de dar algunas funciones a beneficio del cerro, se espera reunir fondos para continuar los trabajos.

El sobrante de trigo existente en el país

Medios para que pueda exportarse

Acuerdo de los agricultores de las provincias de Llanquihue y Valdivia

Petición al Presidente de la República

Los agricultores de las provincias de Llanquihue y Valdivia se reunieron últimamente. con el objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de ejercer una acción conjunta para conseguir que los poderes públicos arbitren medios para que pueda exportarse el gran sobrante de trigo existente en el país.

En esa reunión se tomó el acuerdo de dirigirse al Presidente de la República y a los representantes de ambas provincias en el Congreso, con el fin ya expresado.

Damos a continuación copia de la nota que se dirigirá al Presidente:

Excelentísimo señor:

Los agricultores de las provincias de Llanquihue y Valdivia, justamente alarmados por el gran estagnamiento de productos agrícolas, especialmente trigo, existente en el país, rogamos a Su Excelencia prestar su alta atención a las consideraciones y hechos que más abajo apuntamos, para que, penetrado de la gravedad que ellos encierran para la economía de esta región y del país entero, aprecie la justicia de la petición que respetuosamente hacemos al final.

Con motivo de la falta de fletes para la exportación al extranjero, no ha podido encontrar salida el sobrante de trigo de la producción del año en curso. Este sobrante asciende a la cantidad de uno y medio millones de quintales métricos, sobrante que tomado en proporción a la producción total media anual del país, es enorme, pues representa más de una tercera parte de dicha producción media total, que en los últimos nueve años fué de 4.874,509 quintales métricos.

En virtud de la ley económica de la oferta y la demanda, este stock de trigo sin mercado, tiene necesariamente que influir en la menor valorización de este producto, cosa que ya se ha dejado sentir, pues de 25 pesos que valía el quintal métrico, en la época de la cosecha última, ha bajado a $ 14, que es la cotización actual.

Esta desvalorización del trigo amenaza aumentar considerablemente una vez que se recolecte la cosecha en los primeros meses del presente año, porque, al gran sobrante ya existente, habrá que agregar el de dicha cosecha, que no bajará en ningún caso de uno y medio millones de quintales métricos que punto con el del año anterior, sumará la enorme cifra de tres millones de quintales métricos.

No escapará a la penetración de Su Excelencia que un sobrante así casi igual a la producción media anual total del país y mayor en mucho al consumo de trigo en el país ha de repercutir desfavorablemente en la economía nacional.

Esta situación se agravará aún más con la superior cosecha que se espera en esta temporada que, según cálculos últimos hechos por la Oficina Central de Estadística, superará en un millón quinientos mil quintales métricos a la del año pasado.

No pretendemos, Excelentísimo señor, defender un precio que nos deje margen a buenos negocios, sino solamente uno que cubra nuestros gastos y ampare de una ruina inminente a uno de los principales ramos de la agricultura nacional.

El frío razonamiento de los números nos da la certeza de que nosotros los agricultores tenemos la razón al oponernos al inusitado abaratamiento del trigo y no los que, con palabrerías y falsos razonamientos, inspirados en sentimentalismos bastardos, piden la prohibición de exportar y otras medidas tendientes a producir la baja del precio de este producto.

Si Su Excelencia se digna tomar en consideración que el terreno en que se siembra el trigo debe ser el de mejor calidad, que los agricultores de esta región debemos pagar el doce por ciento de interés sobre el dinero que pedimos a crédito para hacer preparar nuestras tierras, porque hasta acá no se extienden los beneficios de la Caja de Crédito Hipotecario, se penetrará Su Excelencia de que la industria triguera no puede mantenerse si el precio del quintal de trigo baja de 15 pesos, que es el costo de su producción.

Una disminución exagerada en la siembra de trigo en estas provincias, que ocupan uno de los primeros lugares entre las regiones trigueras del país, no sólo vendría a perjudicar enormemente los intereses particulares de los agricultores, sino que los generales de la Nación.

Abandonados, por motivos de conveniencia económica, estos terrenos a otras actividades agrícolas durante algunos años, sería después difícil volver a destinarlos a la producción de trigo. Esto traería como consecuencia, el encarecimiento de este cereal, que forma la base de la alimentación del pueblo.

Es, entonces, medida prudente de administración pública el propender a que el precio del trigo se mantenga por lo menos a la altura de su precio de costo.

Estimamos, los agricultores de las provincias de Valdivia y Llanquihue, que esto sólo se puede conseguir buscando salida al extranjero al sobrante de trigo que existe en el país.

Con el mérito de las razones que dejamos apuntadas, rogamos a Su Excelencia, se sirva arbitrar los medios necesarios para que pueda exportarse el sobrante de trigo que existe actualmente y el probable de la próxima cosecha.

Tal vez podría destinarse a este servicio el tonelaje disponible de los transportes de la Armada Nacional, y de los buques que el Gobierno está en vías de arrendar.

El gracia, Excmo. señor.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

El Jueves último tuvo lugar la última sesión que ha celebrado el directorio de esta Sociedad y en ella fueron aceptados como socios de la primera categoría del seguro mútuo, la señorita Rebeca Durán y los señores Hernán Pérez, Santiago Bozzo, Augusto Lenoir y Enrique Martínez.

En esta reunión se tomó conocimiento de las últimas gestiones de la Sociedad en pro del aumento de los sueldos del personal de instrucción secundaria y superior y se deploró la poca esperanza que puede abrigar el profesorado de ver realizadas sus aspiraciones en el presente período legislativo.

Los señores directores estuvieron de acuerdo en estimar que esta situación se ha debido, por una parte, a la escasa influencia del Gobierno en los asuntos de la administración pública, a la lucha ardiente de las intolerancias de los partidos radical y conservador y a la indiferencia de los partidos liberales de centro; y por otra, la falta de unión, de energía y de decisión de todo el profesorado que, por mantenerse alejado de las luchas políticas y por haberse consagrado, honrada y concienzudamente a la correcta educación de la juventud, se ve hoy, como siempre, hostilizado alevosamente por cierto partido político y abandonado por los otros, todos los cuales ven en el profesorado un elemento imposible de torcer, porque, a pesar de la difícil situación económica en que se le mantiene, no irá, por su alta cultura y dignidad, a abandonar el cumplimiento honrado de sus deberes cívicos.

Para dar cuenta al magisterio de todo el país de las referidas gestiones, se acordó convocar a asamblea de profesores para el Domingo 23, a las 10 A. M., en el Salón Central de la Universidad.

Se consideró asimismo la situación creada al profesorado de toda la República con motivo del injusto retardo de la parte del sueldo impropiamente llamada premios de constancia que pende de la consideración del Senado.

Por fin, se estimó unánimemente que la recomendación de la Universidad en lo que se refiere a la distribución del tiempo y de las asignaturas en los Liceos, es improcedente y estemporánea, porque su estricta aplicación vendría a lesionar en forma gravísima los intereses de los profesores y de la enseñanza, intereses creados dentro de la actual situación económica del magisterio y debido única y exclusivamente a la miserable renta del profesorado.

El encarecimiento del pan

UN GRAVE PROBLEMA DE ACTUALIDAD

En busca de los molineros.—Hoy celebra Junta General de socios la sociedad que éstos tienen formada.—Se tratará [illegible] la forma en que se hacen los contratos con los productores de trigo.

OTROS DETALLES

De los datos publicados en "La Nación" sobre el problema del encarecimiento del pan se pueden deducir las siguientes causas que motivan dicho encarecimiento:

En primer lugar, hay una gran anarquía de los precios de venta de las diversas panaderías, los cuales fluctúan entre 42 y 54 centavos o sea un término medio de 48 centavos por kilo. Este es el precio medio a que el público puede adquirirlo en las panaderías. Este precio lo consideramos, desde luego, alto, pues el mismo señor Sansó nos ha declarado que los establecimientos de beneficencia lo adquieren hasta 31 centavos el kilo, precio que deja alguna pequeña utilidad a los industriales.

Consideramos excesivamente alto el precio a que venden los panaderos a domicilio, el cual es un 25 por ciento más caro que el precio a que se puede obtener en las panaderías. De esto resulta que el precio medio a que las familias compran el pan a domicilio es de 60 centavos el kilo. No comprendemos este provecho tan extraordinario de un 25 por ciento por un servicio relativamente pequeño, como es el de llevar un artículo de primera necesidad desde la panadería a las casas de los consumidores. Esto no se puede explicar sino en parte por el pequ[illegible] crédito que acostumbran dar [illegible] repartidores a su clientela ya sea en pagos semanales o mensuales, en lo que arriesgan alguna pérdida por falta de pago.

Nuestra opinión definitiva sobre esta materia es que la Alcaldía debe hacer respetar las ordenanzas municipales que ordenan vender este artículo de primera necesidad, al peso y que en todas las panaderías y sitios en que expendo el pan debe haber una pizarra en que se anuncie el precio de venta por kilos en cada una de las diversas calidades del artículo. Esta medida tiene la ventaja de poner en competencia a los industriales y comerciantes y que el público pueda controlar en qué sitio puede comprar el pan en condiciones más económicas. Esto tiene también la ventaja de ser un medio educativo para nuestro pueblo que le enseña a procurar adquirir sus artículos de primera necesidad en los sitios donde puede hacerlo más económicamente aún con pérdida de tiempo en buscar el sitio más adecuado para una compra económica.

Hay que insistir en la forma más enérgica para que la Municipalidad tome medidas en este sentido que es lo que puede traer la única solución de abaratar el precio del artículo de mayor necesidad en la alimentación y de evitar el encarecimiento producido principalmente por los intermediarios y la falta de aliciente que tiene el público para procurárselo en la forma más conveniente.

Después del paréntesis que hicimos ayer para dar cuenta de los resultados de una compra de pan en diversas panaderías, juzgamos conveniente oír ayer a algunos dueños de molino. Nuestras diligencias en tal sentido no tuvieron todo el éxito que era de desear, por una razón muy explicable: los molineros esperan los resultados de una gran reunión que celebrarán hoy en el local de la Sociedad que tienen formada, reunión que tiene muchos puntos de contacto con estas informaciones.

En efecto, hoy, se nos informaba más tarde en la secretaría de la sociedad, habrá junta general de socios para oír la lectura de la memoria anual que sobre la marcha de la institución les hará el secretario de ella, abogado don Emilio Tagle Rodríguez.

En esta memoria tiene que darse cuenta entre otras cosas interesantes de las gestiones practicadas para salvar las dificultades a que dá origen la forma de compra de trigo "a fijar precio".

Convencidos antes que nadie los molineros que semejante operación los perjudica y, manteniéndolos durante largos períodos indecisos sobre qué precio irá a fijarles el productor a los trigos que ya tienen ellos molidos, lo cual les obliga a subir sus harinas para cubrirse de posibles pérdidas, nombraron meses atrás una comisión de su seno para estudiar este problema.

Después de muchas reuniones, esta comisión estimó que tal forma de compra es perjudicial en la mayoría de los casos, y que sólo en ocasiones muy calificadas y principalmente tratándose de molinos regiones, que adquirieran trigos, también regional, es, posible aceptarlo.

La mejor forma sería la de compra directa y con precios fijados de antemano, para pagarlos dentro de un plazo prudencial.

Así el molinero sabe a qué atenerse y puede hacer ventas de harinas a un precio más de acuerdo con el que, a su vez, paga por el trigo.

Esta comisión, en su empeño, de cumplir eficientemente su cometido, habría elaborado todo un reglamento a que se sujetaran las compras en adelante.

A juzgar por los molineros que han anunciado su asistencia a la reunión, entre los que figuran muchos venidos especialmente de provincias, ésta tendrá pleno éxito, con lo que no es aventurado vaticinar, se habrá esclarecido un tanto la situación que da origen al encarecimiento del pan de que venimos reclamando en resguardo de los intereses del público.

Envase del salitre

Decreto del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda, ha expedido el siguiente importante decreto, con fecha de ayer:

"Considerando: que hay manifiesta conveniencia en fomentar la exportación del salitre en las mejores condiciones posibles; que dentro de este propósito debe autorizarse dicha operación sin restricciones en cuanto a calidad del envase en que esa substancia se lleva al extranjero, si permite asegurar debidamente el interés fiscal; con el mérito de lo informado por el Superintendente de Aduanas, decreto: Se declara que el salitre puede exportarse en sacos, barriles o cajones, que permitan a las aduanas la verificación del contenido, siempre que el peso bruto no exceda de 100 kilógramos, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto N.o 848, expedido por el Ministerio de Hacienda, el 17 de Marzo de 1902".

POBLACION SANTA ROSA

La Mesa directiva de los Recreos Infantiles Dominicales de esta población, en su última sesión, hizo el balance del 2.o mes de existencia, con el siguiente resultado:

Saldo del mes anterior, $ 52.55. Erogaciones del mes, $ 25.60. Total $ 78.15.

Gastos efectuados: 1.a semana, $ 15.60; 2.a semana, $ 8.30; 3.a semana, $ 9.30; 4.a semana, $ 8.10. Total, $ 41.30. Saldo líquido, 36 pesos 85 centavos.

Entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Agregar a la comisión colectadora de fondos, compuesta por las señoritas Ester, Ilda y Rebeca Rojas, a las señoritas Isabel y Elvira Aguirre.

Hacerse cargo de la fiesta de repartición de certificados y premios a los alumnos de la escuela nocturna de la población, dirigida por el señor Humberto Pacheco y señora Ester Maureira de Pacheco.

Efectuar esta fiesta el próximo Domingo a las 3 P. M. al aire libre, en la calle Luis Cruz Martínez, por carecer de local apropiado.

Invitar de un modo especial a este acto a todas las personas amantes de la instrucción y muy especialmente a los habitantes de la población, y pedir a las personas que miran con agrado esta obra moralizadora en bien de los niños, contribuyan, a medida de sus fuerzas, ya sea en dinero, objetos artísticos o golosinas, que sirvan para el sostenimiento de los recreos, dirigiéndose al domicilio del tesorero, señor Manuel Maureira, Placer N.o 666.

MOVILIZACION Y DESCARGA

El Ministerio de Hacienda decretó que en 1918 rijan en las aduanas de Valparaíso y Valdivia, las tarifas vigentes para el servicio de movilización y descarga de mercaderías.

PROCURADOR DEL NUMERO

El señor Rómulo Figueroa, ha sido nombrado procurador del número de Talcahuano.

A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Tenemos encargo de invitar a los empleados de comercio en general a la asamblea que se llevará a cabo mañana Domingo a las 10 A. M. en el local de la Federación de Zapateros, calle Arturo Prat número 791, altos, para tratar de la forma como se dará cumplimiento al cierre a las 8 P. M. y a la ley de descanso dominical.

Se nos pide encarecer la asistencia.

Los conflictos entre patrones y obreros

Solución tranquila de éstos.--Intervendrá la autoridad

Importante decreto del Ministerio del Interior

Tiene interés para el público el decreto que insertamos en seguida, dictado por el Ministro del Interior con fecha reciente:

Teniendo presente la necesidad de procurar la solución tranquila de los conflictos entre patrones y obreros o empleados, por los medios que están al alcance de la autoridad administrativa mientras se dicte una ley sobre esta materia, decreto:

Art. 1.o—En los casos de dificultades de orden colectivo que se produzcan entre patrones y obreros o empleados, sobre las condiciones de trabajo, el Intendente o Gobernador respectivo, a solicitud de cualquiera de los interesados, deberá proceder a invitar a ambas partes para que, dentro del término de veinticuatro horas, procedan a designar hasta tres representantes cada una a fin de constituir una Junta de Conciliación.

Art. 2.o—Aceptada la conciliación, procederá la Junta a reunirse bajo la presidencia del Intendente o Gobernador en el local y a la hora que éste designe.

El Intendente o Gobernador invitará a las partes a expresar las dificultades producidas y las causas que las han originado y a buscar una solución amistosa.

Los miembros de la Junta subscribirán un acta de cada una de las reuniones.

Art. 3.o—Producido el acuerdo entre las partes, se dejará testimonio de él por escrito, y tanto el acuerdo como las actas se protocolizarán en el oficio del Notario más antiguo del departamento.

Art. 4.o—Agotados los medios conciliatorios o transcurridos tres días desde la primera reunión sin haberse producido acuerdo, el Intendente o Gobernador propondrá la constitución de un Tribunal Arbitral compuesto de un representante de cada parte y de un tercero designado por ambas, de común acuerdo, que sin ulterior recurso y con facultades de arbitrador y amigable componedor dirima las dificultades producidas.

Si las partes aceptaren el arbitraje y no lograren ponerse de acuerdo respecto al tercer miembro del Tribunal, entrará a desempeñar este cargo un delegado especial del Gobierno, designado por el Presidente de la República.

Art. 5.o—La resolución del Tribunal Arbitral se protocolizará en la forma establecida en el artículo 3.o, y se pondrá en conocimiento de los interesados por medio de avisos publicados en un diario de la localidad y de carteles fijados en la Intendencia o Gobernación y en los locales de las empresas, fábricas o talleres afectados por la reclamación.

Art. 6.o—Las huelgas o paros forzados deberán ser anunciados por los obreros o patrones, según los casos, a la autoridad administrativa con cinco días de anticipación, y con diez cuando puedan causar la falta de luz o agua, o suspender la marcha de los ferrocarriles o la fabricación y venta de los artículos alimenticios de primera necesidad.

Art. 7.o—En caso de huelga, a falta de iniciativa de las partes interesadas, el Intendente o Gobernador invitarán de oficio a los patrones y obreros o empleados a constituir la Junta de Conciliación y el Tribunal Arbitral, en su caso, conforme a lo dispuesto en los artículos anteriores.

Art. 8.o—Si las partes no designaren sus representantes ante la Junta de Conciliación o no aceptaren el arbitraje, el Intendente o Gobernador elevará una copia de los antecedentes al Ministerio del Interior y enviará otra a la justicia ordinaria. En las ciudades en que existan Juzgados del Crimen, la comunicación se hará a éstos.

Art. 9.o—La autoridad administrativa o comunal en su caso, prestará el auxilio de la fuerza pública para el resguardo de los operarios o empleados que deseen continuar en el trabajo o volver a él.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Sanfuentes.— Eliodoro Yáñez.**

La industria de los sombreros en chile

Visita practicada por directores de la Sociedad de Fomento Fabril a la Fábrica de los señores Girardi y Cía.— Unico establecimiento de esa naturaleza en Sud-América.— Fabricación de 5,000 sombreros diarios.— Adelanto experimentado

Especialmente invitados por los señores Girardi y Cía., conocidos fabricantes de sombreros de esta capital, concurrieron en la mañana de ayer a practicar una visita al establecimiento que estos caballeros poseen en la Avenida Italia número 948, sector Providencia, varios directores de la Sociedad de Fomento Fabril con el objeto de imponerse del grado de adelanto que han experimentado ciertas industrias dentro del país, especialmente la que anotamos.

Entre estos caballeros notamos a los señores Armando Quezada Acharán, Carlos Justiniano, Pedro L. González, Horacio Recart, Oscar Smits, Juan Bersano, Roberto Parraguez, Arturo Montero, Manuel Núñez, Camilo Pizarro y el pro-secretario de la institución, señor Crisóstomo Castro.

A su llegada al establecimiento, los señores antes citados, fueron recibidos por el señor Gino Girardi y Antonio Crostani, socios de la firma en cuestión, quienes los acompañaron a visitar los diversos departamentos de la fábrica.

Todos ellos son dignos de visitarse, tanto por su estado de higiene como por sus instalaciones, donde se encuentran las máquinas más modernas que se utilizan en esta clase de industrias.

Los propietarios llevaron a los visitantes por todos los compartimentos, desde las bodegas de recepción hasta las de despacho.

Para que nuestros lectores se puedan formar una idea de lo que es la fábrica de los señores Girardi podemos anticipar que en ella se elabora todo lo necesario, hasta la impresión de las etiquetas, para lo cual se halla instalada una pequeña imprenta que llena las necesidades de la casa.

Llamó la atención los diversos procedimientos porque atraviesa la materia prima hasta quedar convertida en el elegante sombrero que muchos llevamos con orgullo, considerándolo como traído de las mejores casas fabricantes de Europa o Estados Unidos.

Para la fabricación de los sombreros llamados de fieltro, los señores Girardi adquirieron la materia prima en el país y que es una de las tantas que no traen de los mercados de Europa u otros. Esta materia la comprenden las pieles de conejo, coipo, etc. Para la fabricación de los sombreros de lana y paja el elemento principal es traído del Japón, Italia e Inglaterra.

Por lo que respecta a lo demás, todo es nacional, lo que da a conocer el adelanto que se ha experimentado en algunas industrias, especialmente la que anotamos.

Nos llamó la atención el interés demostrado por el señor Quezada en esta visita, quien se impuso detalladamente de los diversos procedimientos adoptados para la fabricación de los sombreros, aplaudiendo al mismo tiempo a los esforzados industriales señores Girardi por el alto adelanto alcanzado en esta materia, quienes mediante una constante labor mantienen en alto el nombre del país explotando un establecimiento único en Sud-América.

La fábrica ocupa una extensión de terrenos de 18,000 metros cuadrados, todos sus talleres se encuentran independientes, la maquinaria que se usa es de lo más moderno y ocupa en las labores diarias cerca de 500 operarios entre hombres y mujeres.

La producción alcanza de 4 a 5,000 sombreros al día entre sombreros de paño y paja, los que son distribuídos entre las principales casas comerciales del país.

Llama la atención el que los propietarios no traen de Europa los modelos que se llaman de última moda, todas ellas son creaciones del establecimiento.

Uno de los visitantes preguntó al señor Girardi si mantenían relaciones comerciales con países como Bolivia u otros de la América Latina, a lo que contestó que sí, pero tuvieron que suspenderlas por la carencia de fletes.

Durante la visita una conocida compañía cinematográfica tomó una película de la fábrica.

Terminado el recorrido a todas las dependencias, los propietarios ofrecieron a los visitantes un almuerzo que fué servido en un hermoso chalet que se encuentra rodeado de jardines.

Todos los caballeros que enumeramos al principio, se retiraron cerca de las tres de la tarde gratamente complacidos, felicitando a los señores Girardi y Cía. por el avance que han experimentado en ese ramo de la industria nacional.

EL INCENDIO DE ANTENOCHE

El Juzgado del Crimen de turno instruyó ayer con toda actividad el sumario contra los propietarios de la curtiembre que se incendió antenoche, ubicada en la calle Carrión.

Como se sabe, el origen del fuego se debió a la inflamación de una estufa destinada a secar los cueros charolados, pero, según investigaciones practicadas por la policía, el peligro pudo sofocarse a tiempo si no se hubiera carecido de agua. El seguro de esta curtiembre asciende a $ 110,000 y el monto de las pérdidas pasa de $ 135,000 más o menos, siendo el perjuicio mayor el daño sufrido por la maquinaria.

Ayer prestaron declaración ante el Juez del Crimen el Inspector de las Casas de Seguros, señor Eduardo Guerrero, quien manifestó su opinión acerca del incendio, cuyo origen cree que fué casual; algunos guardianes de la 10.a Comisaría, uno de los propietarios, señor Etchevery, el mayordomo Juan Machino Praido; el señor Pedro Quiroz y el trabajador Rafael Avendaño. Las cuatro personas nombradas últimamente, que se encontraban detenidas, fueron puestas ayer mismo en libertad incondicional después de haberse comprobado su inculpabilidad en este asunto.

Toda la contabilidad del establecimiento que se salvó del siniestro, se ha estudiado minuciosamente pudiéndose comprobar que el negocio marchaba con toda corrección.

ECOS DE LA FIESTA DEL CABALLO CHILENO

Damos en seguida la lista detallada de los premios del Concurso Hípico y Exposición de Chillán, con motivo de la Fiesta del Caballo Chileno, efectuada últimamente.

Premio Chillán, al mejor reproductor de 2 años. Adjudicado al potro Torpedo del señor L. López, de Parral.

Premio O'Higgins, al mejor grupo de 1 potro y 2 yeguas de cualquier edad. Adjudicado a don Carlos Hesse, de Renaico, por su potro Ajiaco y sus yeguas Navaja y Sopaipilla.

Premio de la Sociedad Nacional de Agricultura, para los mejores productos. Adjudicado a don Carlos Hesse, de Renaico.

Premios para los productos de Talca al norte:

Premio Ñuble. Adjudicado al potro Alfil, de Aculeo y Aguilucho del mismo Criadero; a Nicotina del señor A. Rubio. Segundo premio a Esponja de hacienda Aculeo.

Premio General Lagos, al mejor grupo de Talca al norte. Adjudicado a Aculeo, por el potro Alfil y yegua Esponja y Sirena.

Premio Campeonato Chileno. Adjudicado a Alfil, de hacienda Aculeo.

Concurso Hípico: Premio a la mejor collera corralera, que se presente de Talca al sur. Ganado por el señor Carlos Hesse, de Renaico.

Premio a la mejor collera corralera que se presente de Talca al norte. Ganado por don Roberto Gazmuri, de Chimbarongo.

Gran premio, Campeonato Nacional, que se discutió entre la collera ganadora del premio adjudicado de Talca al norte y el de Talca al sur, de los señores Carlos Hesse y R. Gazmuri. Fué adjudicado al señor Carlos Hesse.

Premio acordado por el Club del Ñuble: Adjudicado al señor Carlos Hesse.

Premio Escuela Agrícola, al mejor potro o yegua arreglado a la chilena. Adjudicado al potro Retinto del señor Segundo Cuevas, de Mostazal y la yegua Chaucha, del señor A. M. Benavente, de Longaví.

Premio Sociedad Agronómica. Al mejor reproductor inscrito de la sección de Talca al sur del país. Fué adjudicado al potro Ajiaco, del señor Carlos Hesse, de Renaico.

Educación

Exámenes escolares en San Bernardo.— Anteayer se efectuaron con todo lucimiento los exámenes de la Escuela Mixta del vecino pueblo San Bernardo, que dirije la señora Celia Molina de Tulaud.

Las pruebas finales de los diversos cursos fueron presenciadas por una comisión de vecinos presidida por el visitador de Instrucción Primaria del departamento de La Victoria, señor Alvear y por algunos caballeros que fueron especialmente de esta capital.

Del resultado de los exámenes dejó constancia la comisión en los siguientes términos:

"La Comisión deja constancia de que el éxito obtenido es una bella demostración del evidente esfuerzo que han dedicado la directora señora Celia M. de Tulaud y sus dignas colaboradoras señora Elvira Soto de Pizarro y señorita Ana Lazo, al mejoramiento de esta Escuela que hace honor al pueblo de San Bernardo. Hemos quedado profundamente impresionados del grado de instrucción alcanzado por los alumnos de ambos sexos de los diversos cursos. Consignamos nuestros aplausos más entusiastas por los resultados prácticos obtenidos con la **Cantina Escolar**, que da a este establecimiento una nota simpática y conmovedora con sus 15 pupilas, y por las numerosas imposiciones de ahorros que manifiestan tan elocuentemente el espíritu abnegado y altruista que domina a estas inteligentes educadoras .— San Bernardo, 11 de Diciembre de 1917".

Lunch.—A las 5 P. M. de ayer las alumnas de cocina del curso "Dueñas de Casa" del Centro Artes Domésticas, ofrecieron un lunch a sus familias.

La gentileza de las invitantes hizo que los momentos pasados en su compañía fueran agradabilísimos.

Centro Escolar de Trabajos en Metal.—Desde el Lunes próximo empiezan los exámenes de los cursos nocturnos de Mecánica, Electricidad, Encuadernación, Tapicería y Dibujo Industrial de este establecimiento.

Las pruebas prácticas y teóricas se recibirán de 8½ a 10 P. M. ante la comisión compuesta de los señores Arsenio Poupin, Arturo Blin, Manuel Márquez, Daniel Rebolledo, Santiago Pozzo, Alberto Iligaray, Guillermo Giliberto, José Arroyo y Abel Meza.

Ha sido invitado especialmente a los exámenes el Visitador Administrativo de Enseñanza Manual e Industrial, señor Alfredo Rodríguez.

Sociedad Escuelas de Proletarios.— Los exámenes de sus escuelas tendrán lugar de 9 a 11 A. M. y de 3 a 6 P. M. los días siguientes:

Diciembre 17.—La Escuela número 7, Nataniel número 1885.

Diciembre 18.— La Escuela número 10, Avenida Matta 1057.

Diciembre 19 y 20.— La Escuela número 11, Libertad número 1242.

Diciembre 21 y 22.— La Escuela número 8, Huemul número 1303.

Diciembre 24.— La Escuela número 12, Moneda número 3410.

Diciembre 26 y 27.— La Escuela número 13, Franklin número 818.

Se invita a presenciar los exámenes a los que se interesen por la educación del pueblo.

Escuela Nocturna de la Población Santa Rosa.— Con un éxito bastante halagador se efectuaron el Lunes 10 del presente los exámenes de esta Escuela Nocturna, que sostiene el Centro Familiar Santa Rosa.

Los alumnos se desempeñaron con toda corrección en los diferentes ramos de que la comisión tomó examen.

Esta escuela funcionó durante el año con toda regularidad y la comisión examinadora, quedó altamente satisfecha del grado de instrucción y adelanto de los alumnos.

Este importante plantel de educación obrera es dirigido con todo entusiasmo y dedicación por el señor Humberto Pacheco C.

Ejército y Armada

Ejercicios de batallón. — El Miércoles de la semana entrante, se efectuarán en los campos de Pudahuel, diversos ejercicios de campaña, por batallón, con la tropa de los regimientos Buin y Pudeto.

Estos ejercicios serán dirigidos y comandados por los alumnos del último curso de la Academia de Guerra.

Exámenes de promoción. — Se han nombrado las comisiones respectivas para que reciban los exámenes de promoción de los tenientes primeros de Ejército.

Para infantería, coronel señor Solís de Ovando, comandante Carvallo y Caviedes y mayor don Matías Díaz.

Para artillería, coronel señor Sotomayor Leygton, comandante señor Maturana, mayor don Ismael Gómez y suplente, mayor don Arturo Puga.

Para caballería, coronel señor Echavarría, comandantes señores: Muñoz Feliú y Véliz, y suplente, mayor Blanche.

Para ingenieros, la comisión nombrada el año anterior.

Revistas.— La revista del batallón de Tren, que debió verificarse ayer, se llevará a cabo mañana en Los Leones.

—El Miércoles se pasaron las revistas reglamentarias del regimiento Buin, en el terreno y en el cuartel.

El jefe de la división, general Bari, felicitó al jefe, oficiales y tropa del citado cuerpo, [illegible] resultado de sus trabajos.

Neutralidad. — El Ministerio de Relaciones, ha transcrito al de Guerra, la nota por la cual se comunica el estado de guerra entre Alemania y Brasil, para los efectos de la estricta neutralidad que debe guardarse.

Archivo de Guerra. — Se encuentra redactado el decreto por el cual se nombra interinamente archivero del Ministerio de Guerra, al señor César Zúñiga, oficial del mismo Ministerio, a quien corresponde el cargo por antigüedad.

Revista de escuadra. — Se ha determinado que la revista de la Escuadra y el ejercicio de la misma, se lleven a efecto en Talcahuano, donde se encuentra, terminando su inspección de servicio, el Director General de la Armada.

El Ministro de Marina, según se nos informa, no podrá concurrir a la revista.

Cambios de guarnición. — Se ha ordenado que los comandantes de unidades de las fuerzas de la guarnición, envíen antes del 15 de Enero próximo, la relación de los jefes y oficiales de sus comandos que deseen cambiar de guarnición.

Ingenieros militares.—A petición de la Inspección de Ingenieros, el Ministerio de Guerra ha enviado una nota al Rector de la Universidad, solicitándole que tenga a bien proporcionar alguna sala de clase experimental para el cumplimiento de los estudios de los oficiales de ingenieros que se especializan en Telégrafos y Ferrocarrileros.

El coronel Dartnell.—Hoy regresa a Santiago el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel Dartnell, que se encontraba en Chillán inspeccionando el trabajo del personal de Ferrocarrileros en la vía del Recinto.

El Lunes reasumirá el trabajo de su despacho.

El teniente Vergara Luco.— Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha mandado poner a disposición del de Relaciones Exteriores, al teniente 1.o don Aquiles Vergara Vicuña.

Este oficial será nombrado adicto militar de Chile en Venezuela.

El coronel Cabrera.—Llamado por el Ministerio de Guerra, llegó ayer a Santiago el jefe de la 4.a Brigada de Caballería, coronel don Luis A. Cabrera.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer:

El capitán don Julio Carrillo, de Antofagasta, regresa a su guarnición.

El teniente don Gastón Pérez, de Valdivia, con licencia y el mayor don Roberto Masser, que se dirige a Valparaíso.

Destinación.— Se decretó que el capitán de infantería señor A. Jhonson Gana, del regimiento Rancagua, en Tacna, pase a prestar sus servicios al Pudeto, en Santiago.

Cuerpo de Reservistas de Chile.— El Domingo próximo a las 2.30 P. M., celebrará reunión la oficialidad de este cuerpo, en el local del cuartel, calle del Carmen N.o 339, con el objeto de tratar asuntos de gran importancia.

DEPORTES

FOOTBALL

Cómputo oficial de la temporada de 1917

Clubs	P. jdas.	gdas.	empdas.	pdas.	P.
Manuel Acevedo.	10	8	1	1	17
Unión San Eugenio.	10	7	3	—	17
Britania.	10	7	—	3	14
Coquimbo.	10	5	2	3	12
Sportivo Libertad.	10	5	2	3	12
Los Carreras.	10	5	1	4	11
Benjamín Dávila.	10	5	—	5	10
La Cruz.	10	4	1	5	9
South América.	10	2	2	6	6
Estrella Nacional.	10	1	—	9	2
General Bulnes.	—	—	—	—	—
G. Bulnes II.	8	6	2	—	14
U. S. Eugenio II.	8	6	2	—	14
Britania II.	8	6	—	2	12
Britania III.	8	4	1	3	9
Coquimbo II.	8	3	3	2	9
Los Carreras II.	8	3	1	4	7
S. Libertad.	8	2	1	5	5
S. América II.	—	—	—	—	—
E. Nacional.	—	—	—	—	—

Nota. — Los encuentros de desempate se realizarán mañana.

"El Eco Sportivo".—Con material muy variado y escogido apareció ayer el número 11 de este semanario ilustrado de sport.

Consta de diez páginas y se vende en Morandé esquina de Agustinas, por los suplementeros y en los puestos de diarios y revistas.

"La Nación" contra "Zig-Zag".—Entusiasmo ha despertado en nuestros círculos deportistas el anuncio del encuentro que se realizará mañana Domingo entre los equipos formados con elementos de estas dos empresas periodísticas.

Conocida es la actuación del equipo "Zig-Zag", que conserva en su poder valiosos trofeos, exponentes de innumerables triunfos sobre fuertes equipos gráficos de la capital. En este cuadro forman hombres como Aguirre, Plá, Altamirano, etc., que no omitirán sacrificios por obtener un nuevo triunfo para sus colores.

"La Nación" F. C., equipo organizado hace sólo algunos meses, está formado por jóvenes que, en su mayoría, se inician en las lides deportivas y que se presentan a los campos de juego a defender con entusiasmo sus colores, aunque sin mayores pretensiones.

Cuenta si con algunos hombres de fama, Nieto, su capitán, que aún recuerda sus buenos tiempos y los hermanos Barahona.

Los equipos están formados como sigue:

"La Nación"

Acuña
Nieto (cap.), Barahona
Naranjo, Fanta, Barahona
Contreras, Grez, Villablanca, Huerta, Briceño.

O

Plá, Cavada (cap.), Altamirano, González, Machuca
Riveros, Urzúa, Escobar
Aguirre, Vargas
Rubio

"Zig-Zag"

Reservas: "La Nación": Carreño y Cofré.
"Zig-Zag": Ramírez, Nieto.

Este encuentro se llevará a efecto a las 10 A. M. de mañana, en la cancha de la Academia de Humanidades, graciosamente cedida por el señor rector de dicha Academia, y será arbitrada por el señor Alfredo W. Betteley, presidente de la Asociación de Referes.

El directorio del "La Nación" F. C. obsequiará una hermosa medalla de plata al capitán del equipo vencedor.

Terminado el encuentro, se servirá un almuerzo en el Restaurant Coppola en honor de los vencedores y a invitación de los vencidos. A él concurrirán, además, numerosos empleados de ambas empresas, que han adherido con entusiasmo a esta fiesta gráfico-deportiva, que dejará, así lo esperamos, gratos recuerdos entre los aficionados de ambas empresas. Reuniones de esta índole merecen ser imitadas a fin de estimular el compañerismo entre los personales de los diferentes rotativos.

Los encuentros finales de mañana.—En la cancha del Santiago Badminton se realizarán en la tarde de mañana dos encuentros de interés: M. Acevedo con Unión San Eugenio y G. Bulnes II con Unión San Eugenio II, encuentros de desempate por las series primera y segunda, respectivamente, de la Asociación Nacional de Football.

Estos cuadros han finalizado la temporada en igualdad de condiciones y se presentarán a la cancha en las mejores condiciones posibles para disputar con éxito los puestos de honor de esta antigua corporación deportiva.

La partida entre los segundo equipos se iniciará a las 3 3|4 P. M.; el puntapié inicial del encuentro final de la primera serie se dará a las 5 P. M. Las dos partidas serán arbitradas por el árbitro señor Fanta.

El valor de la entrada a la cancha se ha fijado en cuarenta centavos, tanto para jugadores como para espectadores.

El final por la Copa Municipal.—Por acuerdo de las partes, el directorio de la Asociación Nacional de Football ha postergado hasta el Domingo 23 el encuentro final por la competencia de este trofeo, entre los primeros cuadros del Coquimbo y del M. Acevedo.

El campeonato por la copa Chile-Argentina.—Hasta hoy a las 12 M. está abiertas las inscripciones para este torneo de fooball para clubs de la Asociación Santiago.

El valor de ellas es de cinco pesos por equipo y se reciben en Santo Domingo 1223.

Se previene que la solicitud de inscripción debe ir acompañada del valo rrespectivo, en nota firmada por el secretario del club.

Asociación de Referees de Chile.—Para hoy Sábado, a las 9 P. M., en Catedral 1727, está citado el directorio de esta corporación.

Los funerales del señor Víctor Mariano Madariaga.—El Miércoles, a las 9 de la mañana tuvieron lugar los funerales del joven Víctor M. Madariaga Mira, miembro del Esperanto Infantil F. C.

Las exequias fúnebres se oficiaron en el Tempo de San Isidro, de donde partió el cortejo.

Fué una imponente y sentida manifestación de duelo al que concurrieron numerosas relaciones de la familia y del extinto, el presidente del Esperanto y miembros del directorio y del Esperanto Infantil y representantes de otras instituciones deportivas y estudiantiles.

Los mortales despojos del señor Madariaga quedaron depositados en el nicho número 47 de la Galería norte del Cementerio Católico.

Condolencia.—El Arturo Prat Infantil rinde un sentido homenaje por intermedio de estas columnas a la memoria del malogrado deportista señor Víctor M. Madariaga y envía su condolencia.

Agradecimientos.—Damos los más sinceros agradecimientos a los Clubs Esperanto Infantil, Liverpool, Magallanes Infantil, Racing, Barros Arana Infantil y demás instituciones que acompañaron a su última morada los restos de nuestro querido hijo y hermano Víctor Mariano Madariaga (Q. E. P. D.)—Francisco Madariaga y familia.

Liga Napolitana con Asociación Obrera.—Mañana, en la cancha oficial de la Liga Metropolitana, Avenida Seminario esquina Bilbao, tendrá lugar este importante encuentro, a las 4 1|2 P. M., ante el árbitro oficial, señor Francisco Troncoso.

Hay bastante interés por ver este match en vista de la talla de los jugadores.

Los equipos han sido cuidadosamente seleccionados y han quedado constituídos como sigue:

Liga Metropolitana.—Anselmo Bravo, Manuel Miranda, (cap.); Bienvenido Ramírez, Maldonado, Zárate, Fuenzalida, Olivares, Silva, Vargas, Barrera, Arancibia.

Asociación Obrera. — Delfín Néliz, Felipe Horta, David Aro, Machuca, Mora Muñoz, Ortega, Silva, Pizarro, Aguilera, (cap.); Sáez.

Reservas Liga: Santiago, Hidalgo, Contador, Alfaro.

Asociación: D. Peña, C. Santander, E. González, E. Muñoz.

Baquedano Star I con Bélgica II.—Como preliminar, del match entre las asociaciones se jugará este encuentro.

Empezará a las 3 P. M., en la cancha oficial de la Liga.

El valor de las entradas cuestan 40 centavos a general y 60 centavos con derecho a tribunas.

El bello sexo tendrá libre acceso.

Gimnástico I con Club Atlético Gath y Chaves.—Es ya del dominio de nuestros deportistas el encuentro amistoso que jugarán estos equipos el Domingo 16 del presente. No es del caso analizar detenidamente la conformación de ambos cuadros, pues sus jugadores son bastantemente conocidos.

Este gran encuentro se verificará en la cómoda cancha del Gath y Chaves, que, con sus hermosas tribunas cerradas, es hoy por hoy una de las mejores de la capital.

Se efectuará a las 5 de la tarde, hora en que ya es muy agradable la temperatura.

La entrada módica y con un fin altamente de beneficencia, como es destinar el producido íntegro a ayudar a un antiguo y meritorio deportista, hará que todos concurran el Domingo a experimentar gratas emociones con estos desafíos, y con la satisfacción de haber contribuído con su óbolo en forma noble y educadora.

Campeonato infantil del Sportivo Italia F. C.—De antemano se había notado entusiasmo por participar en este torneo, lo que contribuyó a su buen éxito, correspondiéndoles en el sorteo jugar en el siguiente orden: Washington con Cifuentes, Sportivo Italia con 1.o de Mayo, Unión San Eugenio con Victoria, Magallanes con Olimpia, Unión Chilena con Barcelona Star y Dreadnought con primer ganador.

Después de las primeras eliminaciones, correspondiéles el honor de la jornada de ese día a los equipos Magallanes, 1.o de Mayo, Dreadnought y Victoria, que se difinirán mañana Domingo, a las 9 A. M., en la misma cancha.

La Asociación Infantil clausura su temporada.— Después de una labor activa y eficaz, desarrollada con toda normalidad en el año que termina, la Asociación Infantil de Football de Santiago clausurará el actual período deportivo con una simpática fiesta que se realizará el próximo Domingo en la hermosa quinta que el Club de Sports Chile posee en la Av. Manuel Montt 734.

Se ha confeccionado al efecto un programa muy variado y muy propio de los infantiles. El presidente de la institución leerá la memoria reglamentaria y el balance de tesorería, se distribuirán los premios correspondientes a los vencedores del año último y del presente y se elegirá el directorio para la temporada venidera.

A las 12 M. se ofrecerá un almuerzo al aire libre, en el mismo local de la fiesta, a los miembros del directorio cesante, y a las 2 P. M. se dará comienzo al desarrollo del siguiente programa:

I. Partida de tennis, dobles, entre las parejas Ignacio Araus-Roberto Sotomayor, del Club de Sports Chile, y Urrutia-Saelzer, del Internado.

II. Partida de tennis, singles, entre los señores Erasmo Contardo y Carlos Urrutia.

III. Los peloteros, monólogo cómico.

IV. Gran campeonato de bocha. Inscripción libre.

V. Lucha araucana con palitos.

VI. Lectura de la Memoria por el presidente, balance de tesorería y distribución de premio.

VII. Elección de directorio y transmisión del mando.

Small Star F. C.—Se pone en conocimiento de los socios de este club que mañana se llevará a efecto el paseo organizado para celebrar el 10 aniversario social, en el vecino pueblo de El Monte.

Se ruega estén todos los socios a las 8 A. M. en el punto indicado para la partida.

Centro Recreativo La Amistad. — Hoy, a las 8 1|4, se levará a efecto él sexto campeonato de Ping-pong, en el que se estrenará el nuevo reglamento de tan entretenedor deporte, bajo la dirección del señor Miguel Castro.

La comisión tiene preparado, además, un buen programa literario-musical.

Capitán Scott F. C. con Menadier de Puente Alto.—Mañana se jugará, a las 10 P. M., este encuentro en la cancha de la Liga Metropolitana.

Damos a continuación los equipos:

Capitán Scott F. C.: A. González, B. Rodréguez, M. González, C. Bustamante, J. Gatica, M. Bustamante, J. González, José Ortiz, J. Silva, A. Sepúlveda, J. Valenzuela, J. González, A. Bustamante y Moisés Bustamante (capitán).

Manadier: J. Bertosi, G. Alegría, J. Silva, L. Rodríguez, J. Gómez, F. Sanhueza, N. Benavente, Z. Gajardo, J. Jiménez, Z. Carrasco, J. Díaz, D. Muñoz, E. Méndez, L. Yáñez y J. M. Reyes.

Despedida de soltero.—Con motivo del próximo enlace del señor Desiderio Mella, los socios del Mundial Club acordaron ofrecer una manifestación de despedida el Sábado 29 de los corrientes.

La personalidad del señor Mella es demasiado conocida y estimada entre nuestros sportsmen, su lealtad, entusiasmo y la labor fructífera que ha desarrollado en el seno de este Club, lo han hecho acreedor a las múltiples simpatías de todos sus consocios, quienes desean en esta ocasión exteriorizar su afecto sincero y cariño fraternal hacia el señor D. Mella.

La comisión organizadora de esta manifestación no omitirá sacrificios porque ella tenga el brillo y éxito que el festejado merece.

Pedregal F. C.—Mañana se dirigirá a El Monte el 1er. equipo de este club, con el objeto de jugar un amistoso con el Unión Andarivel II F. C. de ese pueblo.

La partida será desde la Estación Central en el tren que sale a las 8 A. M.

Además los jugadores que defenderán los colores del Pedregal irán

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Diciembre 14

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 9/16	1.65
	1 £ $ 16.48.07	1 fr. $ 0.60.60
60	14 1/2	1.64 1/4
	1 £ $ 16.55.17	1 fr. $ 0.60.80
30	14 7/16	1.63 1/2
	1 £ $ 16.62.34	1 fr. $ 0.61.16
3	14 3/8	1.63
	1 £ $ 16.69.57	1 fr. $ 0.61.34

N. York—1 dólar $ 3.51

El Banco Español de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios a las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 9/16	14 3/8
Paris......	165	162 3/4
Madrid...	118	116 1/2
New York		350 3/4

Una peseta al cambio de 118 vale $ 0.84.74 y al cambio de 116 1/2 vale $ 0.85.83

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valores de Metales. Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones fué escasísimo e igualmente el monto de las operaciones, en cambio en bonos se registraron ventas por cifras muy importantes, siendo el día más activo del año en este renglón.

El valor efectivo de lo operado en acciones y bonos sumó $ 652,000 y $ 1 millón 23,900 respectivamente.

Tendencia

La plaza estuvo nuvemanete muy floja, notándose un marcado malestar en los negocios, pero preferentemente en los papeles de especulación.

Atendiendo a los papeles que tuvieron modificación en sus precios, fué superior el número de los que desmejoraron sus cotizaciones:

En bonos hubo escasas novedades en los precios, pero en general se observó mayor firmeza que los días precedentes.

Acciones que bajaron

Ganaderas: Fuego, de 92 a 91 3|4

Mineras: Llallagua, de 200 a 199 1|2; Gatico, de 25 a 24; Oruro, de 22 3|4 a 21 3|4; San Bartolo, de 9 a 8.

Industriales: Austral, de 1 1|2 a 1 3|8.

1 3|8; Electricidad industrial, de 100 a 99; Tejidos, de 220 a 200.

Acciones que subieron

Bancos: Chile, de 198 1|2 a 199.

Mineras: Monte Blanco, de 3 1|2 a 3 7|8.

Salitreras: Agua Santa, de 174 a 185.

Industriales: Laboratorio Chile, de 95 a 98; Viña, de 81 a 82 1|4; Penco, de 123 1|2 a 124; Tabacos, de 47 3|4 a 48.

Diversas: Bolsa de Comercio, de 64,500 a 70,000.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Operaciones por 50 nueva emisión a 193 1|2; 50 a 199 y 4 a 200 de las antiguas, quedaron vendedores a 199 y 194 1|2 de ambas series.

Nacional: Ventas de 100 a 46 1|2 nueva emisión y 12 a 48 1|4 antiguas, quedaron pedidos por 100 de estas a 48 1|2 y vendedores de las mismas a 47.

España: Después de venderse 165 a 150, hubo comprador a este precio por 23 y vendedor de 16.

Santiago: Propusieron vender 10 a 138.

Hipotecario: Oferta de venta de 7 a 537.

Garantizador: Hubo interés por comprar a 147.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Vendieron 1,100 a 103, 900 a 202 1|2 y 400 a 202 1|4 para Enero 3 y 100 a 200 para Diciembre 20; quedando en rueda vendedores a 202 1|2 y 200 3|4 y pedidos a 202 1|4 y 200 para Enero 3 y Diciembre 20 respectivamente.

Cerró el mercado con ventas a 201 1|2 para Enero 3, habiendo bajado momentos antes de terminar el movimiento a 201.

Gatico: Bajaron Colocaron 700 acciones a 24 1|4 para Enero 3 y 200 a 24 para Diciembre 20, quedando pedidos para la primera fecha a 24 1|4 y vendedor a 24 1|2. A última hora hubo pedidos a 24 y vendedores a 24 1|2 para Enero 3

Caylloma: Propusieron vender a 11 para Diciembre 20. Pidieron al cerrar el mercado a 10 para Enero 3.

Oruro: Bajaron. Transacción de 200 a 22 para Diciembre 20, vendedor así y comprador a 21 1|4.

Oploca: Hubo interesado en vender 60 a 74.

Curanilahue: Solicitaron comprar 40 a 160 al contado y 100 a 162 para Enero 3.

Totoral: Vendieron 300 a 8 1|2 al contado, quedando pedidos así y vendedor a 9.

Disputada: Después de operarse 60 a 12 1|2 y 40 a 15, hubo vendedor a 13 por lotes.

Mañil: Ofrecieron vender 40 acciones a 100.

San José Oruro A.: Vendedor de 500 acciones a 1.

Monte Blanco: Subieron. Colocaron 1,000 a 4 para Enero 3, quedando pedidos a 3 7|8.

San Bartolo: Bajaron. Operaciones por 362 acciones a 8, quedando pedidos así y vendedores a 9.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Transacción de 200 acciones a 154 1|2 para Diciembre 20, quedó demanda a 154 al contado y 155 1|2 para Enero 3.

Loa: Ofrecieron vender 100 acciones a 46.

Castilla: Propusieron comprar hasta 100 acciones a 15.

Perseverancia: Demanda por 100 acciones a 10.

Sociedades ganaderas

Gente Grande: Vendedor por 100 acciones a 86.

Rupanco: Ofrecieron vender a 40.

Sociedades Petrolíferas

Sud Americana: Propusieron comprar a 0 30.

Sociedades industriales

Gas: Ventas por 11 acciones a 104 quedaron ofertas de venta así y demanda a 103 3|4.

Austral: Bajaron. Transacción de 300 acciones a 1 3|8 y comprador a 1 1|4.

Laboratorio Chile: Subieron. Hubo pedidos por 5 acciones a 98.

Electricidad Industrial: Bajaron. Vendedor de 15 acciones a 99.

Cervecerías Unidas: Ofrecieron vender 32 acciones a 272 y hubo pedidos a 265.

Penco: Subieron. Hubo comprador por 100 acciones a 125 para Enero 3.

Viña: Subieron. Colocaron en Valparaíso.

Telégrafo Comercial: Hubo interés por comprar a 32.

Tabacos: Subieron. Propusieron comprar a 48 1|2 y 47 1|2 para Enero 3 y al contado respectivamente.

Malvoa: Hubo pedido por 100 a 13 y vendedor a 15.

Tejidos: Bajaron. Ofrecieron vender 4 acciones a 200.

Vapores: Oferta de venta a 800.

Feria Izquierdo: Vendedor por 100 acciones a 100.

Manufacturera de Tejidos: Ofrecieron vender 100 acciones a 155.

Compañías de Seguros

La Germania: Propuesta de venta de 50 acciones a 26.

La Americana: Vendieron 171 a 150 para Diciembre 20.

Sociedades diversas

Bolsa de Comercio: Subieron. Hubo comprador por 1 acción en 70,000.

Bonos

Caja 8-1%: En numerosos lotes se vendieron 547,600 a 99, quedando vendedores así y pedidos a 98 3|4.

Caja 8%: Transacción de 50,000 a 99 y vendedor de 2,400 a 98 3|4.

Caja 7-1%: Bajaron. Colocaron 43,000 a 91 1|2 y 1,000 a 92, pagaderos el Lunes, quedó demanda a 91 1|2.

Caja 7%: Bajaron. Ventas de 8,000 a 91 3|4

Caja 6-1%: Subieron. Operación de 3,000 a 82 1|4.

Hipotecario 8-1%: Subieron. En numerosas partidas se vendieron 395,000 a 93.

Hipotecario 7%: Operación por 1,500 a 88 1|2.

Garantizador 8%: Se vendieron 8,000 a 91 3|4 quedando pedidos por 5,000 del año 1900 a 96.

Municipalidad Privilegiada de Diciembre: Ventas de 7,000 a 87 1|4, vendedores así y compradores a 87.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.57 A. M.

200 Viña, Dic. 20, 83
100 Agua Santa, 185.
900 M. Blanco, En. 3, 4
100 Penco, Dic. 20, 130
100 Fuego, En. 3, 92 3|4
100 Banco Chile, 198
15 Fuego, 92 1|2
15 Fuego, 92 1|4
1500 Llallagua, Dic. 20, 201
1500 Llallagua, En. 3, 202.90
1800 Gatico, Dic. 20, 24
500 Gatico, En. 3, 24
200 Gatico, En. 3, 24 1|2.
1300 Gatico, En. 3, 24 1|4
100 M. Blanco, Dic. 20, 4
300 Fuego, Dic. 20, 92
600 Viña, En. 3, 83 1|2
100 Antof., Dic. 20, 154 1|2
600 Antof., Dic. 20, 154 3|4
300 Antof., En. 3, 156
100 Oruro, Dic. 20, 22 1|4
800 Llallagua, 200 1|2
100 Llallagua, En. 3, 202 1|4
1000 Llallagua, Dic. 20, 200
200 Viña, Dic. 20, 82 1|2
800 Llallagua, Dic. 20, 200
800 Llallagua, En. 3, 201.90

Oro.—Vendedores: 57.50. Compradores: 57.20.

Letras.—Vendedores: 14 19|32. Compradores: 14 5|8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.18 P. M.

100 Tabacos, En. 3, 48 3|4
100 Tabacos, En. 3, 49 1|4
1500 Llallagua, En. 3, 202 1|2
2300 Antof., Dic. 20, 154 3|4
4600 Llallagua, Dic. 20, 200
4600 Llallagua, En. 3, 202
300 Viña, En. 3, 83
800 Viña, En. 3, 82 3|4
700 Llallagua, Dic. 20, 200
200 Llallagua, En. 3, 202 1|4
500 Llallagua, En. 3, 202
400 Loa, Dic. 20, 46
400 Loa, En. 3, 46.35
700 Antof., En. 3, 155 3|4
600 Antof., Dic. 20, 154.90
600 Antof., En. 3, 156
4400 Llallagua, Enero 3, 202
1000 Gatico, Dic. 20, 24
1000 Gatico, En. 3, 24.18
200 Viña, Enero 3, 83
100 Maestranza, 14
100 Oruro, Dic. 20, 22
300 Llallagua, Dic. 20, 200
20 Castilla, P. S., 15
84 Tabacos, P. S., 49
10 Tabacos, P. S., 48 3|4
25 Viña, P. S., 80 1|2
75 Caylloma, P. S., 9 1|2
5 Gas Valp., P. S., 91 3|4
50 Viña, P. S., 81 1|4
50 Fuego, P. S., 91 1|2

Oro.—Vendedores: 57.50. Compradores: 57.30.

Letras.—Vendedores: 14 10|32. Compradores: 14 5|8.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 199
Banco Español de Chile...	100	150
Banco Nacional................	40	48 1/2
Banco Santiago...............	100	137 1/2
Banco Popular................	100	126
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile........	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	148
Banco Francés..............		41
Banco Italiano..............	20	3 1/4
Banco Curicó..............		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego...........	£ 1	91 3/4
Chile Argentina...........	1	9
Nuble y Rupanco...........	$ 20	40
Gente Grande.............	£ 1	85
Laguna Blanca.............	1	89
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen.........................	£ 1	70
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua....................	£ 1	199 1/2
Oploca........................	1	75
Totoral........................	$ 10	8 1/2
Gatico........................	£ 1	24
Oruro.........................	$ 20	21 3/4
Curanilahue................	100	168
Lota y Coronel..............	100	585
Monte Blanco..............	£ 1	3 7/8
Colquiri......................	$ 5	3 3/4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma....................	$ 5	10 1/4
Las Vacas...................	5	7 1/4
Pintados....................	38	6 1/2
Victoria de Lebu...........	10	7 1/4
San Bartolo.................	20	8
Antequera..................	4	1.20
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	36
Carbonífera Mañil...........		100
Disputada..................		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta................	$ 25	154 1/2
Loa............................	£ 1	45 1/2
El Boquete.................	5	58
Agua Santa.................	10	185
Lastenia.....................	1	23 1/4
La Unión....................	$ 20	10 1/2
Castilla.....................	20	15 1/2
Perseverancia..............	20	17
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	103 3/4
Gas de Valparaíso.........	50	87
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1 1/4
Laboratorio Chile.........	$ 25	95
Electricidad Industrial....	20	99
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	82 1/4
Azucarera de Penco........	1	124
Gas Acetileno..............	$ 50	1
Fábrica de Tejidos..........	100	200
Maderas Malvoa...........	20	14 1/4
Chilena de Tabacos.........	20	48
Cervecerías Unidas.........	100	272
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	51
Cemento el Melón...........	£ 1	7
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos.... ...		50
Mercado de la Vega.........	100	100
Manufacturera de T. jidos		148
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania............	$ 25	25
La Nacional.................	25	630
La América...................	25	55
La Americana................	50	150
La Comercial...............	50	130
La Española.................	10	200
La Unión Chilena...........	50	600
La Italia......................	100	220
La Internacional...........	25	94
La Central...................	25	45
La Francesa................	50	120
La Nueva España..........	75	115
La Alemana..................	75	202
La Chilena Consolidada...	25	50
La Alianza Chilena.........	25	45
La Franco Chilena..........	20	30
La Santiago.................	50	195
La Mapocho..................	50	100
La Araucania................	25	25 1/4
La Iberia.....................	57 1/2	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.40
Pacífico Liberadas..........		2
Patagonia Consolidada....		2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	70,000
Club Hípico.................	500	8,100
Hipódromo Chile............	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	800
F. C. E. San Bernardo....	100	108
Telégrafo Comercial......	25	33
Telégrafo Nacional.........	20	16
Tattersall	100	142 1/2
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		82 1/4
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		89 1/4
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		91 1/2
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		91 1/4
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		99
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		87
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91 1/4
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		88 1/2
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)		88
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)		93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		92
Hip. j V. 8 (30 u. y 31 diciem.)		90 1/4
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5%		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		87 1/4

SALITRE

Mercado mejor tendencia.

Ordinario, inmediato, 11-10.

Vendedores:

Ordinario, Enero-Junio 1918, 12-3 ventas.

Refinado, inmediato, 12-1 nominal.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C. — LOCAL: EXPOSICION 170.—TELEFONO 42 ESTACION.—OFICINA: AGUSTINAS 1035.—CASILLA 1340.—TELEFONO 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 13 de Diciembre de 1917

Afrecho, los 46 kilos, de 3.70 a 3.80.
Afrechillo, los 46 kilos, de 3.80 a 3.90.
Arvejas, los 100 kilos, de 20 a 21.
Avena, los 72 kilos, de 8 a 8.50.
Ají, los 16 kilos, de 4.20 a 4.60.
Charqui, los 46 kilos, de 35 a 101.
Cebada del país, los 72 kilos, de 5.50 a 6.20.
Cebada inglesa, los 72 kilos, de 9.50 a 10.
Cera, los 46 kilos, de 118 a 120.
Carbón de espino, el saco, de 6 a 7.50.
Carbón blanco, el saco, de 4 a 5.

Frejoles

Coscorrones, los 100 kilos, de 65 a 67.50.
Caballeros, los 100 kilos, de 50 a 68.
Bayos chicos, los 100 kilos, de 57 a 58.
Bayos grandes, los 100 kilos, de 62 a 63.
Bayos regulares, los 100 kilos, de 59 a 60.
Manteca, los 100 kilos, de 58 a 60.
Burritos, los 100 kilos, de 55 a 60.
Garbanzos, los 100 kilos, de 31 a 37.50.
Granzas, los 80 kilos, de 5.50 a 7.40.
Harina flor cilindro, el saco, de 12 a 15.
Harina de segunda, el saco, de 8 a 9.
Harina candeal, el saco, de 12 a 12.50.
Huesillos, los 80 kilos, de 9 a 15.20.

Leñas

Espino, la carga, de 4.60 a 13.
Espino, los 100 kilos, de 2.60 a 2.70.
Espino, el saco, de 2.30 a 2.50.
Blanca, la carga, de 8 a 13.80.
Balnca, el saco, de 2.20 a 2.30.
Eucaliptus, los 100 kilos, de 2.30 a 2.50.
Eucaliptus, la carga, de 18 a 20.

Maíz

Amarillo, los 80 kilos, de 18 a 20.
Blanco, los 80 kilos, a 17.
Colorado, los 80 kilos, de 17.30 a 18.
Miel, los 46 kilos, de 23 a 25.
Mantequilla:
26 cajitas, Rosario, M. F. C., a 171.
12 cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 170.
21 cajitas, Polonia, G. P. L., a 155.
1 cajón, Santiago, L. C., a 152.
12 cajitas, Santiago, L. U., a 151.
10 cajitas, Polonia, J. B. L., a 150.
4 cajas, Buin, L. L., a 150.
25 cajitas, Osorno, J. del R. M., a 150.
2 cajones, Santa Ana, C. R. T., a 150.
2 cajones, Rancagua, A. U. R., a 149.
2 cajones, Santa Ana, C. R. T., a 147.
2 cajones, Chépica, F. M., a 140.
2 cajones, Santiago, R. A., 139.

Papas

Cazuelas, el saco, no hay.
Domas, el saco, no hay.
Coloradas, el saco, no hay.
Ulloanas, el saco, no hay.

Pastos

Segundo corte, los 100 kilos, de 5.80 a 6.40.
Segundo corte, el fardo, de 1.80 a 1.90.
Primer corte, los 100 kilos, de 3.50 a 4.20.
Primer corte, el fardo, de 1.30 a 1.50.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.40 a 2.50.
Paja capotillo, el fardo, de 0.60 a 0.75.
Paja larga, el fardo, de 0.60 a 0.75.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.30 a 2.50.
Quesos:
28, imitación inglés, Linderos, P. N. S., a 74.
8, imitación inglés, Colchagua, S. S., a 67.
12, imitación inglés, Linderos, P. N. S., a 62.50.
20, chanco, Fundo Trebulco, S. O., a 52.50.
17, Quinta, O. S., a 50.50.
15, Puquillay, V. B., a 50.
12, Buin, B. 2.o D., a 49.
14, San Fernando, O. M., a 49.
14, Pelvín, A. V. S., a 48.50.
15, Millahue, O. M., a 48.50.
10, El Tránsito, J. E., a 48.50.
18, Pichiguao, W. G., a 48.
35, Putagán, C. C., a 47.50.
28, Cunaco, J. F. V. C., a 47.
22, Chimbarongo, L. E., a 47.
20, Totihue, J. G., a 46.50.
9, Población, J. A. F., a 46.50.
38, Pahuilmo, J. L. A., a 46.
20, Chimbarongo, J. T. L., a 45.50.
41, Huique, J. E. de E., a 45.50.
10, Pichidegua, A. T. D., a 45.
14, Cultro, N. G., a 45.
51, Malloa, D. B., a 44.
20, Teno, L. C., a 44.
30, Copihue, F. A., a 43.50.
26, Naicura, J. de D. O., a 43.50.
46, Buin, L. L., a 43.50.
14, Mallahue, E. L. M., a 43.
40, Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., a 43.
62, Mallarauquito, R. M. de M., a 42.50.
17, Esatcada, E. F. L., a 42.50.
14, Chépica, L. G. V., a 42.
20, Copihue, A. R., a 42.
38, Manantiales, L. C. de E., a 41.50.
17, Codao, P. N. A., a 41.
14, Chorombo, S. S., a 41.
39, Higuerilla, J. de la C. M., a 41.
15, Victoria de Paine, N. G. E., a 40.50.
48, San José de Toro, L. M. R., a 40.50.
58, Buin, D. M., a 40.50.
15, Chépica, L. G. V., a 40.50.
15, Cunaco, I. V. V., a 40.
30, Melipilla, J. F. R., a 35.
22, Chépica, F. M., a 30.50.
16, Chépica, F. M., a 30.
42, Curacaví, A. M., a 30.
25, Parral, G. C., a 20.
10, Santiago, E. P., a 15.
Sal, los 100 kilos, de 12.20 a 13.
Trigo candeal, los 74 kilos, de 13.90 a 14.
Trigo candeal, los 74 kilos, de 10.80 a 15.50.
Nueces, los 46 kilos, de 18 a 20.

Nota.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda, boletos a Casilla N.o 1340, Santiago.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diario. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad:

Acelgas, de $ 0.60 a 0.80 docena de atados.
Arvejas, de $ 10 a 14 el saco.
Alcachofas, de $ 4 a 6 el ciento.
Apio en salada, a $ 1 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 6 a 10 el mil.
Ají verde, de $ 70 a 85 el saco harinero.
Berros, a $ 0.10 docena de atados.
Betarragas, de $ 10 a 18 el mil.
Cebollas cabezas, de $ 14 a 1[illegible] el mil.
Ciruelas, de $ 15 a 17 el cajón.
Choclos, de $ 3.50 a 4.60 el ciento.
Damascos, de $ 12 a 15 el cajón.
Duraznos, de $ 12 a 15 el cajón.
Espárragos, de $ 2 a 4 docena de atados.
Guindas, de $ 0.50 a 1 el kilogramo.
Habas, de $ 2.20 a 3 el saco harinero.
Lechugas, de $ 10 a 30 el mil.
Lúcumas, de $ 30 a 35 el cajón.
Limones, de $ 80 a 100 el mil.
Nabos, de $ a 9 el mil.
Naranjas, de $ 60 a 90 el mil.
Nísperos, de $ 10 a 12 el cajón.
Orégano, de $ 0.50 a 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 7 a 10 el mil.
Papas cazuela, de $ 15 a 1[illegible] el saco.
Papas amarillas, de $ 15 a 1[illegible] el saco.
Poritos verdes, de $ 14 a 1[illegible] el saco.
Perejil, de $ 0.50 a 0.60 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 6 a [illegible] el ciento.
Peras, de $ 8 a 10 el cajón.
Porotos granados, de $ 16 a [illegible] el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a [illegible] docena.
Repollos, de $ 12 a 14 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.[illegible] el mil.
Tomates, de $ 5 a 12 el ciento.
Yerba buena, de $ 0.40 a 0.[illegible] docena de atados.
Zanahorias, de $ 4.50 a 7 el mil.
Zapallos tiernos, de $ 12 a [illegible] el ciento.
Zapallos italianos, de $ 2 a [illegible] docena.

Santiago, Diciembre 14 de 1917.

E. HARTARD
Agente Comisionista y Martillero de la Vega.

MATADERO PUBLICO

Diciembre [illegible]

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	[illegible]
Entrados..	350	1606	[illegible]
En vara...	21	0	[illegible]
Suma......	371	1606	[illegible]
Retirados vivos......	0	0	[illegible]
Total beneficiados.	371	1606	[illegible]

Terneros 41.

PRECIOS DE LA CARNE DE AB[illegible]

Diciembre [illegible]

Carne buey 1.a clase $ 98 a [illegible]
Id. 2.a 86
Id. 3.a 40
Carne novillo 1.a clase 95
Id. 2.a 85
Id. 3.a 40
Carne vaca 1.a clase 98
Id. 2.a 86
Id. 3.a 40
Carne cordero 1.a clase 1.00
Id. 2.a 85
Id. 3.a 6[illegible]
Carne cerdo 1.a clase [illegible]
Id. 2.a 1.15
Id. 3.a 1.00
Grasa en rama..........
Sebo de ovejuno..........
Cuero devacuno macho de más de 40 kilo..........
id id id de menos de 40 kilos..........
Cuero de vacuno hembra...
Cuero ovejuno de $ 40 a 6[illegible] docena

...os socios que lo deseen, y al efecto se ha abierto en la secretaría, Pedregal 245, un registro de inscripciones.

Unión Gráfico con Santiago Webb. —Encuentro final.— El Domingo, a las 10 1|2 A. M., ante el árbitro señor Francisco Jiménez se jugará esta interesante partida final en competencia por la segunda serie industrial de la Asociación Comercial, en la cancha del Santiago Badminton.

Será ésta una partida interesante, pues ambos equipos están bien entrenados.

El señor Ramón Silva G.—Los deportistas de la capital y en especial los que militan en las filas de la Liga Infantil de Football, se han impuesto con profundo sentimiento del fallecimiento de este distinguido aficionado que supo captarse las simpatías de cuantos pudieron apreciar de cerca las hermosas cualidades que adornaban a su persona.

Con motivo del viaje al extranjero del señor Jorge Vásquez C., correspondió al señor Ramón Silva reemplazarlo en el puesto de presidente de la Liga Infantil, y mediante su labor tesonero y entusiasta supo colocarla en el puesto que hoy ocupa entre sus congéneres de la capital. Nos hacemos un deber en expresar a la señora Ester Núñez v. de Silva nuestra expresión de condolencia muy sentida.

Enfermo.— El Morning Star F. C. pone en conocimiento de sus asociados que se encuentra enfermo de cui-dado el socio señor Miguel Castillo, el que se medicina en su domicilio calle de Maruri pasado Cruz; y ruega a los socios en general pasen a visitarlo.

La fiesta de mañana del Palestina F. C.—Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la matinée y baile social que el Palestina F. C. ha organizado para mañana en el teatro salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central. Quedan especialmente invitadas las relaciones deportivas, sociales, filarmónicas, prensa, etc., etc.

El valor de la entrada general se ha fijado en 60 centavos con derecho a llevar dos señoritas.

Liga Infantil contra Marruecos F. C. —Se realizará este interesante encuentro mañana Domingo en competencia por el trofeo Alfredo Brignardello, premio que deberá ser ganado dos veces para que quede definitivamente en poder de la institución triunfante.

El cuatro que representará a la Liga Infantil es el siguiente:

C. Meza, Pérez y Canales (cap.), Sirkosky, Beiza y Orellana; Moccia, Abarzúa, Acuña, Vásquez y Pardo.

Reservas: Catalán, L. Vargas, Viccencio y Julio Pérez.

Club de Sports Chile.—Cita a sesión general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en ols salones de "El Mercurio"

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar, entre ellos las fiestas que celebrará el 1.o de Enero próximo.

Espejo Lawn-Tennis Club.—Cítase a sesión extraordinaria de directorio para mañana, a las 3 1|2 P. M., en el local del club.

Ruégase encarecidamente la asistencia a los siguientes señores: Eustaquio Sánchez, Oscar Rotter, Gaspar Moll, Humberto Rossier, Jorge Gibbs Pinto, Juan Meyer G. y Armando Rojas, pues en esta sesión se tratará de finiquitar el programa de festejos con que esta institución celebrará su primer aniversario.

AVIACION

La fiesta anual del Ejército.—A beneficio del Hospital Militar y aerostación nacional. — Como recordarán nuestros lectores, el año pasado el Ejército nos ofreció el día 1.o de Enero una hermosa fiesta en el local del [illegible] ...gó en ... distin- ... un público tan numerosos como en los días de grandes solemnidades.

Por disposición suprema esta fiesta se repetirá este año el día 1.o de Enero, a fin de reunir fondos para la construcción del Hospital Militar e instalación del Parque Aerostático nacional.

Con fecha reciente el Ministerio de la Guerra ha impartido las órdenes del caso a fin de que participen en esta reunión la Escuela Militar, la Escuela de Caballería, la Escuela de Sud-Oficiales, la Escuela de Aeronáutica, los regimientos de infantería Pudeto y Buin, los de artillería Tacna y Maturana, el regimiento Cazadores y la Compañía de Tren.

Cada una de estas unidades ofrecerá un número a elección de su comandante.

Así mismo las bandas de la brigada de infantería tendrán a su cargo un festival cuyo programa será todo una novedad musical.

En ediciones próximas ampliaremos nuestras informaciones sobre esta fiesta que anualmente prepara nuestra institución aeronáutica.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos.—Cítase a junta directiva para hoy, a las 8 1|2 y a junta general extraordinaria, a las 9 1|2 P. M.

Ruégase encarecidamente la asistencia, especialmente al señor capitán don Manuel Contreras.

BOXING

Los encuentros de hoy.—Nuestros aficionados tendrán hoy la ocasión de presenciar en la sala del Teatro Circo Independencia, tres interesantes encuentros de box.

La pareja Dinamarca-Fuentes, que por primera vez los veremos combatir en nuestro ring, viene precedida de justa fama.

Son dos contendores que se merecen, probados en reñidos encuentros con boxeadores de nacionalidades diferentes, y las crónicas boxeriles del año, nos recuerdan las magníficas academias con pugilistas de la talla de Bob Devere, Rojas, Mills, Respress y Rodríguez.

Recíprocamente, se han observado y estudiado a corta distancia del ring: conocen sus tácticas respectivas, sus golpes favoritos, su potencia física y en numerosas ocasiones se han retado en desafío por la conquista de un título que los acreditara ante boxeadores de categoría superior.

La noche sportiva se iniciará con un match a diez rouds con guantes de pelea entre los chicos Roberts y Donoso, triunfador el primero del campeonato oficial del peso mosca, y vencedor el segundo del peso gallo.

En este encuentro se definirá el título de campeón de Chile del peso gallo. En el encuentro verificado el Sábado último por los títulos de las categorías mencionadas, pudimos apreciar el progreso de estos pesos que dieron cuenta de sus rivales en los primeros rouds, y este criterio nos induce a pensar que la pelea de los chicos será reñida.

Ocuparán en seguida el ring los boxeadores Dave Mills y Víctor Vallejos.

Según se nos asegura, entrarán a pelear decididamente desde los primeros rounds. Mills se encuentra en perfectas condiciones, y está dispuesto, según sus managers, a terminar con su adversario en el menor tiempo posible. Vallejos, nos dice su representante, tiene confianza en su preparación y cree resistir con éxito los seis rounds.

Finalizará la reunión pugilística con el encuentro a 15 rounds (guantes de pelea) entre los profesionales Valeriano Dinamarca y Pedro Pablo Fuentes.

El control está a cargo del siguiente jurado nombrado por la Federación de Box.

Jurado: señores Darío Zañartu, Francisco Gomien y Pedro Munita. Cronometradores, señores Armando Palacios y Juan A. Maluenda. Comisión municipal, señores Benjamín Tallman y Luciano Hiriarte. Inspector de ring, señor J. B. Cordal. Anunciador oficial, señor Alberto Parodi. Médicos asistentes, señores Ildefonso Núñez, Julio Paredes y Germán Vidal S.

En nuestra sección Crónica aparecerán mañana las descripciones de estos encuentros.

Federación de Box. — Ayer en la tarde la comisión de box procedió a lacrar los guantes de cinco onzas que usarán los boxeadores, y la Empresa Verdugo depositó en manos del Vicepresidente señor Tallman el total de los premios, que se concederán a los pugilistas. Estos premios los tendrá el jurado en la noche de la pelea y serán retenidos para obsequiarlos a una sociedad de beneficencia si los encuentros no satisfacen ampliamente al público.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad Estrella Chilena de Señoras.—Esta sociedad celebró sesión el Lunes 10 del presente, presidida por la presidente señora Trinidad D. de Morán, la secretaría y un buen número de socias.

Siendo esta sesión para tratar sobre el beneficio que dará esta institución, y para darle mayor realce a la fiesta se está preparando un programa de lo más interesante.

También acordó el directorio solicitar en esta ocasión la necesaria ayuda de las sociedades amigas.

El beneficio proyectado es para acrecentar los fondos sociales que han sido quebrantados por gastos de numerosas socias enfermas.

El Domingo 16 del presente, habrá sesión en la secretaría, Coquimbo número 709, a las 2 P. M.

Se ruega a las socias traer los objetos para el bazar.

Cooperativa de Consumos de la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo. —Esta institución está citada a reunión general para hoy Sábado, a las 8 P. M.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

En esta junta se hará la elección del nuevo directorio.

Pintores Miguel Angel.—En la última sesión celebrada por esta sociedad se acordó:

1.o Cancelar la cuota mortuoria a la familia del socio fallecido don Pedro Flores e igualmente varias cuentas de boticas;

2.o Efectuar la elección del nuevo directorio el primer Domingo de Enero próximo;

3.o Citar a la comisión de contabilidad para el último Domingo del presente mes a fin de que revisen los balances;

4.o Nombrar la siguiente comisión de fiestas para celebrar el aniversario social, señores Pantoja, Osses, Ruiz, Olivos y Díaz Campos. Esta comisión se reunirá el Domingo 16, a las 10 de la mañana.

Así mismo el directorio celebrará sesión ese día a la misma hora, para conocer varios asuntos muy importantes para la buena marcha social.

Unión Federal Chilena.—En su última sesión esta corporación tomó los siguientes acuerdos:

Pedir a las sociedades reemplazantes de los delegados que no asistan a tres sesiones;

Nombrar la comisión de contabilidad compuesta de Augusto Cáceres, Manuel Martínez y Manuel González.

Se aprobó la indicación del delegado Amaros que dice: "Hágase público por la prensa que la renuncia de Fernando Azócar no se trata hasta que no rinda cuenta de tesorería.

Reunirse hoy, a las 8 1|2 P. M., en Cóndor 1044, en sesión extraordinaria, a esta reunión sólo tendrán derecho de concurrir los delegados. Asuntos urgentes y delicados que tratar.

Santiago de Zapateros, Hormeros y Curtidores.—El 2 del presente se efectuó una importante junta general, en la que se acordó tributar por la prensa los más sinceros agradecimientos por su concurso prestado para darle mayor brillo a la fiesta del aniversario social efectuado el 11 de Noviembre del presente año, a los señores Luis Barra, Lorenzo Solivelli, señora Alejandrina de Hoffman y señorita Dolores Alonzo. A la Sociedad Liga del Trabajo, porque facilitó galantemente su hermoso teatro y al diario "La Opinión"', que se hizo representar en esta fiesta por el señor Vicente Saldías, a cuyo nombre habló en el banquete en Los Guindos. Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dejar al socio jubilado señor Juan Bautista Pérez, con todos sus derechos y prerrogativas desde esta fecha; efectuar el Domingo 16, a las 10 de la mañana, la elección del cuerpo directivo para 1918, recomendándose la asistencia de todos los socios; agradecer a la sociedad hermana Figueroa Alcorta, el Diploma de Amistad estendido el día de su aniversario social y la atención hecha a la comisión que la Santiago envió en su representación.

Centro Familiar Luz y Progreso.— Hoy Sábado se llevará a efecto la gran velada que el directorio ha organizado en bonos de los señores Julio Godoy y Salvador Travieso, que brillantemente acompañados por las señoritas Mercedes González y Blanca Ramírez, respectivamente, obtuvieron los primeros premios en los concursos de one steps y vals efectuados por el Centro Artístico Vital Aza.

A esta velada nos hacemos un deber en invitar a nuestras relaciones sociales, muy especialmente con las que mantenemos relaciones de amistad.

El baile dará comienzo a las 9 P. M., en nuestro local social, Independencia esquina de Artesanos (altos).

La fiesta de la Federación Obrera de Chile y su Consejo Federal de Santiago. —Hoy Sábado 15 se llevará a efecto el gran concierto en honor del señor Alejandro Aguilar. Este acto ol dedica el festejado a las sociedades obreras de la capital y de una manera especial a los señores Valenzuela Hurtado, Reyes y D. Laucon.

Progreso y Fraternidad.—Se cita a la Asamblea General que celebrará esta sociedad fundada por el personal de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos de Santiago, el día 15 del presente mes, a las 8 y media P. M., en Salas esquina Andrés Bello.

En la primera de estas asambleas dará una conferencia sobre sociabilidad obrera un ilustrado orador.

El directorio propondrá a la asamblea la reforma de la cuota de incorporación en la sociedad, deberá elegirse la junta revisora de cuentas y tratarse asuntos de gran interés.

En la Fermín Vivaceta.—Conforme a un escogido programa se llevará a efecto esta noche, a las 9 la velada y conferencia araucana que dará esta institución a favor de la revista en fundación "La Voz de Arauco".

Esta fiesta, a la cual se invita a las sociedades amigas y personas que simpaticen con la institución, tendrá lugar en Porvenir 775.

Sociedad Unión Teatral.— Celebrará junta general extraordinaria el Lunes 17 del presente, a las 6 P. M., para continuar con la reforma de los estatutos.

Resistencia de Pintores.—Cita a sesión general ordinaria para el Domingo 16, en Gálvez 536, a las 8 1|2 de la mañana.

Se ruega la mayor asistencia porque en esta sesión se dará lectura a una parte de los estatutos aprobados por el directorio.

Comité pró-Escuela Racionalista.—El Domingo próximo, a las 4 P. M., en el local del Grupo Internacional de Zapateros, San Alfonso 44, se efectuará la rifa a beneficio de los fondos pro-Escuela.

A las personas que se interesen por adquirir libros editados por la Escuela Moderna, pueden dirigirse a Copiapó 729.

Próximamente se publicará la lista de las obras que quedan.

Federación de Sastres.—Cítase a junta general extraordinaria para el Lunes 16 del presente, a las 8 1|2 P. M.

Recomiéndase encarecidamente la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

Invítase al gremio en general, Alameda 1734 al lado de Castro.

Santiago de Zapateros H. y Curtidores.—No habiéndose efectuado la junta ordinaria acordada para el Martes 11 del presente cítase nuevamente para el Domingo 16 del presente, a las 9 A. M. Se encarece la asistencia porque en esta junta debe hacerse elección del nuevo directorio que regirá los destinos de la sociedad durante el año 1918.

Se llevará a efecto con el número que asista.

Chile de Socorros Mutuos de Operarios de Calzado a Máquina.—Cita para mañana Domingo, a las 9 A. M. en su secretaría, Bandera No. 876, a una junta general extraordinaria.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos graves y de mucha importancia que tratar.

En esta sesión el señor presidente dará cuenta de la negativa del ex-socio Sebastián Catalán y de todos los trabajos llevados a efecto por el último directorio que regía los destinos de esta colectividad.

Escuela Nocturna de la Protección de la Mujer.—Esta institución invita a sus consocias y sociedades amigas, a la repartición de premios para las alumnas que han terminado su año escolar con la nota de muy bueno, gracias al entusiasmo y labor de las señoritas profesoras.

Este acto tendrá lugar el Lunes 17 del presente, a las 8 1|2 P. M. en el salón de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme No. 859.

Ahorros y Socorros Mutuos Fca. y Maestranzas del Ejército.—Cítase a junta general ordinaria para el Domingo 16 del presente, a las 8 1|2 A. M., con el objeto de elegir directorio para 1918.

Se encarece la asistencia a los señores directores y socios, pues se sacará una fotografía de ellos.

La junta general tendrá lugar en el local de costumbre, salón de la Cité de la Fábrica.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se pone en conocimiento de las señoritas socias y socios que no habrá baile los Sábados hasta nueva orden.

Mañana Domingo 16, a las 4 P. M., habrá gran matinée libre pensamiento.

En la noche, a las 9 1|2 habrá baile familiar dedicado a las familias de los socios.

CENTROS FILARMONICOS

La Pascua de los niños pobres y la Academia de Baile La Santiago.—Digna de aplausos es la iniciativa de la Academia de Baile La Santiago, que ha hecho un llamado a sus asociados con el fin de recolectar fondos en el baile que con ese objeto ofrecerá hoy Sábado, a las 9 P. M., y cuyo producto será enviado a la Sociedad de Artesanos La Unión, para que sus directores se encarguen de invertirlos en la forma que lo estimen más conveniente.

Con este acto demuestran los miembros de esta sociedad que no sólo mantienen un centro para sus reuniones, sino, que también sirven a más amplios y nobles sentimientos.

Es esta la primera institución de su género que se hace merecedora a un aplauso, por tan valiosa iniciativa, que alza muy en alto su nombre.

Centro Académico Luis Uribe.—Programa que se desarrollará hoy en este Centro y que amenizará la conferencia sobre la Ley de Accidentes del Trabajo, que dictará el diputado señor Luis Malaquías Concha.

1.o Obertura al piano.
2.o Mercedes, vals, cantado por la señorita Isabel Aguirre.
3.o Discurso, presentación del conferencista por el presidente del Centro, señor José Manuel Flores.
4.o Conferencia sobre la Ley de Accidentes del Trabajo.
5.o Romanza, Campanas de Carrión, cantada por la señorita Isabel Aguirre.
6.o Tras la Redención, poesía declamada por su autor, el poeta obrero señor Agustín Ortúzar.
7.o El Apache, canción española por la señorita Isabel A.
8.o El Pequenero, monólogo cómico por la señorita Isabel Aguirre.
9.o Jota Aragonesa, cantada por la niñita señorita Semiramis Aguirre.
10. Alocución social por el señor Alejandro Escobar y Carvallo.
11. Baile social.
La entrada será libre.

Academia de Baile Luis A. Acevedo. —Hoy Sábado, a la hoar de costumbre se llevará a cabo el baile semanal, que esta institución ofrece a las sociedades amigas.

Mañana Domingo, en la tarde, habrá gran matinée dedicada a las señoritas del barrio y en la noche tertulia en honor de las señoritas socias.

Las inscripciones para los concursos de vals para ganadores y no ganadores que se llevarán a efecto los días 22 y 29 del corriente mes, están abiertas desde hace ya días y los interesados pueden pasar a inscribirse en las siguientes partes: Recoleta 430, 21 de Mayo 641 y los días Martes, Jueves, Sábado y Domingo en nuestra academia, de 9 a 12 P. M.

Se ruega a los interesados a tomar parte en este concurso inscribirse lo más pronto posible.

Centro Familiar La Alegría.—Hoy Sábado, a las 9 P. M. habrá tertulia familiar.

Mañana Domingo, a las 4 1|2 P. M., este Centro, cumpliendo con sus principios y fines que persigue, dará su [illegible] da conferencia; que estará a cargo [illegible] Presbítero señor G. Viviani, la que [illegible] sará sobre la Investigación en la [illegible] utilitaria y análisis de la constitución de la familia.

Se invita a este importante acto.

Centro Familiar Camilo Henríquez.— Hoy Sábado, a las 9 P. M., habrá tertulia en esta institución.

Cítase a los señores socios para [illegible] Domingo, a las 9 1|2 A. M. a asamblea general para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de la sociedad durante el año entrante.

Crónica policial

El amigo Zacarías. — Los esposos Puelma quisieron pasar ayer [illegible] horas agradables en su casa habitación, y graciosamente invitaron a almorzar al amigo Zacarías Sepúlveda, joven de charla amena, espíritu cultivado, inteligente e ingenioso, además, todo un cumplido caballero. Almorzaron los tres en medio de la más franca cordialidad y camaradería", o bien, puede decirse que "durante el acto reinó la más franca alegría".

A los postres,—por varias causas que no hay para qué investigar—los esposos Puelma salieron momentáneamente de su casa habitación y dejaron completamente sólo en ella al amigo Zacarías, cumplido caballero, en el que habían depositado toda su confianza.

Zacarías, al verse como dueño de casa, quiso aprovechar su tiempo antes de aburrirse soberanamente y como un pasatiempo se dedicó a registrar los cajones. Al abrir uno [illegible] encontró con una servilleta usada [illegible] par de tijeras y dos billetes de [illegible] Ante ese hallazgo, Zacarías se dijo —¿Qué me sacaría yo de aquí? Y después de una breve deliberación el simpático amigo optó por los billetes y se los guardó tranquilamente en su bolsillo.

Cuando los esposos Puelma llegaron, advirtieron que no había el refrescante chacolí y decidieron ir a buscar en el almacén de la esquina. Pero al ocurrir por el dinero que habían guardado en el cajón advirtieron que éste había desaparecido y también que el amigo se turbaba visiblemente.

El esposo Puelma manifestó que la pérdida del dinero no significaba ningún perjuicio y salió a buscar el chacolo en calidad de "fío". Efectivamente, volvió con dos botellas pero un guardián lo seguía. Después de un interrogatorio el cumplido Zacarías expuso que por distracción había guardado ese dinero en el bolsillo de su americana.

Los esposos se convencieron de esta aseveración pero el guardián, imperterrito, opinó por llevarse a Zacarías a la 4.a, donde pasó todo el día en un calabozo.

Sin embargo, los esposos Puelma creen que su amigo se embolsicó el dinero por mera distracción, porque el tal Zacarías es un caballero cumplido, un hombre de pro y un honrado artesano... Cuestión de criterios...

Por robar a obscuras.—Matías Zapata, sin pedir permiso previo al dueño de una casa sin número de la calle de Lacunza, se introdujo en ella anoche a las 12 1|4. El objeto de esta intromisión fué el de buscar lo que encontrara y apropiárselo para venderlo en cualquier boliche.

Zapata entró por la puerta, pero no salió por ella, eso es lo curioso del caso. En momentos que tanteaba a obscuras una mesa para echar mano a algo que brillaba en la obscuridad, tropezó con una silla, metiendo el ruido suficiente para que el dueño de casa, don Francisco Echeverría Mourgues, se despertara. Zapata exclamó:—¡Zapateta, estoy perdido!, y se dispuso a huir, pero una mano férrea lo sujetó por el hombro y levantándolo como una pluma lo llevó hasta un balcón y lo soltó. Zapata cayó a la calle desde el primer piso y se fracturó el pie. No bien se levantaba cuando un guardián se le acercó y le dijo:—Ni media ¡alabado más... y silenciosamente lo mandó a la Asistencia y luego a la comisaría.

Reos.—A las diversas secciones del Cuerpo de Policía ingresaron 125 reos

de los cuales 43 son por ebriedad, 33 por vagancia, 21 por robos y hurtos y los restantes por diferentes delitos.

Objetos hallados.—En la Prefectura de Policía se encuentran a disposición de sus respectivos dueños los siguientes objetos halados por la policía en la vía pública: un forro de hule de auto, un canasto de mimbre grande, un pañuelo de lana negro, dos boletos de agencia, un bastón negro, un llavero con tres llaves, una llave de candado, cinco llaves atadas con un género que dice: "E. Almarza", un bolsón con varios libros de María Díaz A.

Accidente del trabajo.—Al Hospital de San Juan de Dios fué enviado el carpintero Domingo Pinto Pinto, con contusiones internas graves y fractura de una costilla del costado derecho, que se ocasionó a consecuencia de haber sufrido una caída del edificio en construcción ubicado en Franklin esq. de San Isidro.

Suicidio.—A la Morgue se envió el cadáver de Berta Esther Espinosa, muchacha de 18 años de edad, la que falleció a las 12 1|2 de ayer, a consecuencia de haber ingerido una fuerte solución de sublimado corrosivo.

El hecho ocurrió en la calle Conferencia número 1030.

Una discípula del Boca de Señorita.—Parece que el mal ejemplo surte efecto en el pueblo, y que la escarmentación, como ser la cárcel, penitenciaría, etc., son detalles que no inspiran respeto ni temor.

El Boca de Señorita purga ahora sus penas encerrado en una celda por haber estafado a un sinnúmero de personas valiéndose del vulgar cuento de los entierros; y no obstante ser este medio un vulgar sistema para apropiarse de lo ajeno, existen personas que se atreven a emplearlo, y peor aún, hay gente que cree en él.

Ahora no se trata de un hombre. Es una mujer, una nueva **doctora espiritista,** hija de Dios y del Diablo, íntima amiga de las brujas de aquelarre, que hacen mal de ojo y chivatean por los aires las noches del Sábado. Una mujer de esta naturaleza es la continuadora del célebre Boca de Señorita y que en menor escala ha estafado grotescamente a una serie de infelices, aunque, con felicidad, en menor escala que el maestro, y que, como él, usó de varios nombres, siendo los más frecuentes el de Yolanda Carvacho y Julia Vargas.

Esta mujer tuvo la mala suerte de que sus **clientes** se cansaran de ella y que fueran a consultar a la justicia acerca de la honorabilidad de su carrera. La 8.a comisaría recibió a las víctimas y sin pérdida de tiempo fué en busca de ella, logrando capturarla en momentos que huía en automóvil. La enviaron al juzgado de don Franklin, donde ocurrieron ayer todas las víctimas en masa, que son, por ahora, las siguientes:

Celinda Marín, estafada en más de $ 200 en dinero, especies y aves de corral, con el cuento de los entierros.

María Correa Díaz, estafada en 30 pesos.

La Yolanda le manifestó a esta mujer que su señor esposo le era infiel con tres mujeres y para que cese este adulterio y no la maltratara era preciso prepararle un remedio especial.

Según declara la Correa, la misma noche en que le entregó a la bruja los $ 30 llegó su marido y, sin "causa justificada", la golpeó con las manos, los pies y la cabeza.

Mónica Pardo, estafada en $ 410 y una pieza de lienzo. Este género fué solicitado con el objeto de confeccionar una túnica, con la cual debería cubrirse a fin de penetrar a una gruta misteriosa, donde existían unos tesoros y la lámpara de Aladino.

Domenica Pardo le entregó $ 60 para que con el "agua sacra" la sanara de una enfermedad al estómago. Cuando ésta fué a buscar la medicina, la doctora había cambiado de residencia.

A Sofía González le pidió un anillo, que debía transformarse en un talisman, yendo éste a parar en una agencia.

Sara Orrego, mujer que tenía una hijita de 2 años, enferma, le entregó $ 19. La **meica** le hizo unas fricciones a la chiquita con ciertos ungüentos y le propinó un purgante...

Manifiesta la Orrego que su hijita, debido al purgante, tuvo grandes hemorragias por la boca y narices, a consecuencia de lo cual dejó de existir.

La estafadora fué careada con todas sus víctimas y con un cinismo digno de mejor suerte negó rotundamente su delito.

El juez ordenó instruir sumario y la famosa doctora espiritista quedó detenida e incomunicada.

TRIBUNALES

Movimiento habido en 14 de Diciembre de 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—1. C. Klagges con Dumian y otros, confirmada; 2. Tesorero Municipal de Palmilla con deudores morosos, confirmada; 3. Soc. Altos Hornos de Chile con R. Becdorf, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Eduardo Grez P., se anunció en la 1.a; don Oscar Dávila con don Ernesto Barros, se anunciaron en la 2.a; y alegaron don Miguel Luis Valdés con don Francisco Bulnes, en la 3.a

Fallada de acuerdo: Contra Luis A. Lecaros, casación fondo, sin lugar. Redactor señor Castillo.

Desistida: Salvador Soto R. con Carlos Vilches, casación fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Alvarez con Castro, revoc.

No vistas las demás.

Alegaron: don Alberto Hiriart C., confirmando.

Segunda sala.—1. Pío A. Troncoso con el Fisco, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Matilde Castillo con José Miguel Riveros, confirmada.

Alegaron: en la 1.a, don Tito B. Lizoni con don Carlos Estevez.

Tercera sala.— Agregadas: Contra Henríquez, confirm. y revoc.; Contra Labra, pendiente;

De tabla: 2. Sofía Linares W. y otros con Yunge, suspendida; 4. Partición de bienes de J. D. Tagle.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don Carlos A. Ruiz, confirmando; en la 2.a, don Manuel Oliva, revocando.

Cuarta sala.—1. Recurso de hecho de L. Errázuriz y otro, há lugar.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a, don Juan López R. con don Manuel Merino.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN con buenas recomendaciones se ofrece para cualesquiera ocupación decente. Dirección: Errázuriz 859. 18-1

EMPLEADA para las piezas o de la mano se ofrece. Dirigirse, San Isidro 663. 18-1

JOVEN escribe rápidamente a máquina, entiende contabilidad, con conocimientos de inglés, práctico en el comercio, sin pretensión, y acepta cualquier sueldo, se ofrece para cualesquiera ocupación decente aquí o fuera de Santiago.—Tengo muy buenas referencias. Dirigirse: J. W. R., Correo Central. 18-1

SE ofrece joven para aseo de oficina y mandado, competencia de honradez, sin vicio y con recomendación. J. C. P. Compañía 1223. 18-1

SE ofrece persona formal muy recomendada para administrar citées, pasajes, etc. E. A. Correo 2. 18-1

JOVEN, buena letra 27 años de edad, buenas recomendaciones se ofrece al comercio o cualquiera ocupación decente, aquí o provincias. Herrera 1263-C. M. A. 18-1

CHAUFFEUR con recomendaciones y algunos conocimientos en mecánica y electricidad, ofrécese aquí o fuera de Santiago. Víctor Manuel 1496. A. O. 18-1

OFRECESE para mozo de comedor o portero; excelentes recomendaciones. Tengo frac y smocking. J. E. 16-1

JOVEN serio sin vicios, con recomendación, se ofrece para ocupación decente aquí o fuera. C. O. B. Correo 7. 16-1

SE ofrece joven chauffeur, desde el 1.o Enero, con buenas recomendaciones y competencia. Correo No. 2. C. A. Flores. 16-1

JOVEN con excelentes certificados se ofrece para casas particulares. Dirigirse a C. A. Correo Central. 16-1

ECONOMIA ES RIQUEZA

OFRECEMOS LOS SIGUIENTES ARTICULOS GARANTIZANDO LA CALIDAD Y TODO A LA VISTA

NOTA.-No tenemos sucursales.

$ 0.80 el kilo de Arroz Chiclayo Flor. Calidad extra.
0.20 el kilo de huesillos de Elqui, especiales.
0.60 el kilo de porotos caballeros, limpios a mano.
0.70 el kilo de porotos coscorrones, limpios a mano.
0.70 el kilo de porotos burritos, limpios a mano.
5.00 el kilo de Té a granel especial.
1.00 la lata de miel de Palma (A. Bascuñán).
6.50 la docena de duraznos blancos partidos.
7.50 la docena de duraznos amarillos partidos.
5.00 la lata de Aceite "Betus", grande.
10.00 saco grande de cebada especial para aves.
8.00 saco grande de granza especial para aves.
0.70 lata polvos Royal. (3 por 2 pesos).
0.30 kilo higos secos del Huasco.
0.10 paquete café de Malta.
0.80 kilo descarozados de Elqui.
0.80 kilo ciruelas secas.
0.60 paquete Quaker de 1|2 kilo.
1.20 paquete Quaker de 1 kilo.
1.20 frasco Salsa inglesa.
0.80 kilo Yerba Paraguaya pura.
0.90 lata centollas frescas.

$ 0.40 lata dulce de duraznos.
2.30 botella horchata granadina, grosella, plátano, cereza, piña, limón, naranja, botella de un litro.
0.65 kilo azúcar granulada cristalizada rubia.
1.00 la lata de frutas en almíbar, marca Oso.
2.00 kilo de bacalao especial.
1.00 Los tres rrollos de Papel Higiénico.
1.00 el frasco de Alcaparras españolas.
1.20 el tarro Salmón estilo Morton (contiene 100 grms. más que el corriente).
1.80 lata de Centollas G. Müller, grande.
1.70 lata Aceite Sasso.
1.30 frasco de Pikles surtidos.
2.00 lata Sardinas españolas, A. Alonso, 420 gramos.
1.00 kilo de galletas frescas.
1.20 lata de Gordura Fray Andrés.

Avisamos especialmente a las familias próximas a salir para el campo, que embalamos nuestras mercaderías libres de todo gasto para el comprador y puestas en la Estación.

Es medida de alta economía el preguntar por nuestros precios antes de hacer sus compras.

NOTA.-No tenemos sucursales

M. AGUILO Hnos., Puente 575-77, EDIFICIO DEL CUERPO DE BOMBEROS 16-1

SEÑORA viuda, honorable, con hijo de 6 años, se ofrece para acompañar señora o caballero sólo aquí, o fuera de Santiago, o cuidar casa. M. M. Correo 6. 16-1

SEÑORA seria y con muy buenas recomendaciones se ofrece para cuidar casa. Dirigirse por escrito a Gálvez 767. 15-1

INSPECTOR de obra ofrece sus servicios a los señores ingenieros. Dirigirse por escrito a Gálvez 767 Stgo. 15-1

JOVEN con conocimientos en dibujos solicita ocupación para 1.o de Enero, ayudante oficina y cualquier otra decente, aquí o fuera de Santiago. Por escrito a M. T. Moneda 1061. 15-1

SEÑORITA honorable, desea ocupación decente. J. P. Correo No. 4. 16-1

OFRECESE cocinera competente, joven con buenos informes. Puertas afuera. Calle Aldunate 947. 15-1

CARPINTERO competente, compostura de muebles y embalajes rápidos y seguros. Ordenes: Matarana. Libertad No. 1341, Correo 9. 15-1

PRACTICO español de botica y droguería y química inidustrial se ofrece. Calle San Isidro 736, señor Sagredo. 15-1

MATRIMONIO joven con recomendaciones, se ofrece para cuidar quinta, casa particular. Cochrane 812. A. Canto. 15-1

DAVID Gutiérrez, practicante de cirujía, vacunador y masagista, tratamientos a domicilio y toda clase de cuidados de enfermos graves, muy competente, sin pretenciones, y buenos informes. Por carta, Correo 8. 17-1

SE ofrece señorita para cajera, con conocimientos de escritura a máquina. Buenas recomendaciones. Cajera casilla 81-D. 17-1

SE ofrece una señora práctica en botica, con recomendaciones. Botica, casilla 81-D. 17-1

MATRIMONIO ofrécese para campo, él mozo, ella (extranjera) enfermera o institutriz. J. V. M. Casilla 81-D. 17-1

INGLESA con unas horas libres se ofrece, en la tarde, cuidar o conversar con niños. Casilla 81-D. 17-1

CHAUFFEUR joven sin vicios, actualmente ocupado, buenas recomendaciones ofrécese. Correo Central. M. G. T. 17-1

PERSONA seria y recomendable se ofrece para correr con arriendos de citées, etc., etc. Correo Central L. Q. Q. 17-1

JOVEN casado, sin vicios, recomendaciones, desea aprender chauffeur, se ofrece como ayudante. Cochrane 812. Felipe. 15-1

JOVEN escribe a máquina, buena letra, ortografía y redacción; práctico cálculos aritméticos. Habla un idioma. Buenas referencias. San Francisco 648. Luis Arredondo. 15-1

JOVEN con práctica en tienda y abarrotes con buenos informes desea ocupación. Dirigirse P. E. Correo Central. 15-1

ELECTRICISTA italiano ofrécese para esta ciudad o fuera. J. M., Pedro Lagos 640. 15-1

JOVEN italiano, soltero, ofrécese para repartidor o bodeguero para esta ciudad o fuera. J. M., Pedro Lagos 640. 15-1

SEÑORITA para la caja, se ofrece con buenas recomendaciones u otro empleo. Huemul 1065. E. M. 15-1

SEÑORITA joven se ofrece para aprendiza vendedora u otra ocupación decente. E. M. Correo Central. 15-1

CHAUFFEUR competente y bien recomendado, actualmente ocupado en Av. Pedro de Valdivia 933, ofrécese para el 1.o de Enero. 15-1

OFRECESE señora formal para cuidar casa, con buenas recomendaciones. Tránsito Castillo. Av. Irarrázaval 3395. 15-1

JOVEN casado con buenos informes, práctico en oficina abarrotes y farmacia, con buena letra y conocimientos escritura máquina, se ofrece para cualesquiera ocupación decente aquí o fuera de Santiago, por carta L. Silva Egaña 552. 15-1

CHAUFFEUR recomendado y competente ofrécese para esta o fuera de Santiago. D. A. 10.a Compañía de Bomberos. 15-1

JOVEN recomendado se ofrece como ayudante chauffeur, adelantado en marca Hudson o cualquiera otra marca. A. G. G., San Pablo 2354. 15-1

SE ofrece un niño muy activo, ex-mensajero del Club de la Unión para una ocupación decente. Dirigirse Correo Central. E. B. 15-1

SE ofrece peluquero muy competente para hacerse cargo de peluquería, fuera de Santiago. Dirigirse Correo Central. L. F. 15-1

JOVEN honrado con conocimientos de chauffeur se ofrece. Conoce varias marcas. Sevilla 1235. A. O. 15-1

MATRIMONIO: él chauffeur electricista y con buenos conocimientos de mecánica; ella niña de piezas y costura. Con informes de honradez y competencia, ofrécese en esta o fuera. Independencia 1250. M. C. 15-1

ECONOMICOS

ESTOS PRECIOS SON SOLAMENTE en "La Chilenita", San Diego 268. 2030-17-1

BOTAS DE CABRITILLA COSIDAS para señoras, $ 9.80, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATONES DE CABRITILLA cosidas para señoras, $ 3.80, San Diego 628. 2030-17-1

BOTAS DE CABRITILLA ESTAQUILLADAS para señoras, $ 6.50, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATONES DE CABRITILLA estaquillados para señoras, $ 5.50, San Diego 628. 2030-17-1

CALZADO DE CUERO BOX-CALF cosidos para colegiales, $ 11, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATON O ZAPATILLA CABRITILLA acharolada para señoritas, $ 13.50, "La Chilenita". 2030-17-1

CALZADO DOBLE SUELA DE cuero grueso para niños, $ 4.80 y $ 5.80, San Diego 628. 2030-17-1

BOTAS PARA NIÑITAS 26-33, $ 4.80, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATILLAS DE PAÑO COSIDAS, $ 3.80, de fieltro $ 5.50, "La Chilenita". 2030-17-1

BOTIN DE LONA COSIDO PARA hombre, $ 5.80, San Diego 628. 2030-17-1

SANDALIAS DE UNA PIEZA 18|25, $ 3.50, 26|34, $ 4.50, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATONCITOS DE LONA blanca para niñitas, 18|25, $ 3.50; 26|37, $ 5.50, San Diego 628. 2030-17-1

BOTITAS DE COLOR CAFE, 18|25, $ 2.80; zapatoncitos, $ 2.40, "La Chilenita". 2030-17-1

ZAPATITOS CHAROL IMITACIÓN a suizos, $ 2.20, San Diego 628. 2030-17-1

ZAPATILLAS DE LONA PARA levantarse, precio rebajado, $ 2.20, "La Chilenita". 2030-17-1

PASTA NUGGET 3 cajas, $ 1, San Diego 628. 2030-17-1

TACOS DE GOMA PARA SEÑORITAS, $ 0.70, "La Chilenita". 2030-17-1

HEBILLAS PARA CALZADO blanco, $ 0.50 par, San Diego 628. 2030-17-1

ZAPATERIA "LA CHILENITA", San Diego 628. Pedir pasta de llapa. 2030-17-1

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS balcón, con o sin muebles. Serrano 94. 05984-18-1

VENDO CREDITO VENCIDO, hipotecario, de $ 7,000 por 5 mil pesos. Garantía fundo "Nitrihue", ubicado departamento de Puchacay. Tratar: Abogado Ramón Segundo Jiménez. Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 5983-16-1

CHALECITO MODESTAMENTE amoblado arriéndase barato o cambiar por otro en balneario o campo cerca Santiago para Enero y Febrero, con 5 habitaciones, servidumbre, cuarto baño, cocina, jardín, 2 patios extensos. Avenida Padre Mariano 90. 2 carros: el 11 y 27. 5970-16-1

REMATE.— EL DIA 9 DE ENERO próximo, a las tres P. M., se sacará a remate la propiedad de don Alfredo Sotgui, ubicada en la Población Besa de este departamento, Avenida París esquina de Vicuña Rojas. Mínimum: $ 4,000, debiendo pagarse el precio al contado. Más bases y antecedentes en la ejecución de Alamos con Sotgui, 4.o Juzgado Civil.—El secretario. 5974-15-1

VENDO SILLA DE RUEDAS PARA enfermo. Morandé 656. 5976-16-1

ARRIENDO LINDA PIEZA A LA calle, con pensión. Rosas 2219.

ARRIENDASE CASA AVENIDA Portales 2679. Tratar: Catedral 1877. 5958-17-1

COMPRO NIVEL ZEISS PARA trípode. Dirigirse a C., casilla 3020. 5959-18-1

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.

Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.

Precios módicos. Facilidades de pago.

Pidan datos: Ahumada 35.

Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

Santiago Boitano Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

"LA DALIA" Delicias 1017 al 1021

"LA DALIA". — ¡GRAN LIQUIDACIÓN! de velos de hilo doble ancho, a $ 2.00 metro. 1784-17-1

"LA DALIA", BRINES DE HILO, rica clase, variedades en colores, $ 2.00 metro. 1784-17-1

"LA DALIA" BATISTAS FINAS de hilo, lindos dibujos rebajados de precios. $ 1.60 metro. 1784-17-1

"LA DALIA" GRAN DEPOSITO de corsés, precios de fábrica. 1784-17-1

"LA DALIA" COTIES PARA COLCHÓN, listados y de damascos, precios bajísimos. 1784-17-1

"LA DALIA" MADAPOLAM, CLASE extra, 25.00 pieza 1784-17-1

"LA DALIA" ¡REGALA!! CREPE georgette pura seda, a $ 5.50. 1784-17-1

"LA DALIA" REALIZA 5,000 METROS género pura lana a $ 6.50 metro. 1784-17-1

"LA DALIA" ESPECIALIDAD EN géneros de lana negro y azul marino. 1784-17-1

JARDIN BELGE

Jardineras.—21 DE MAYO 564

Flores artificiales, coronas fúnebres y naturales, azahares para novios y toda clase de flores para bailes, etc. Se atienden pedidos de provincias. Chiches para bautizos. 17-1

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES, ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA". PAGANDOLOS MENSUALMENTE. AGUSTINAS 855. 13-a

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés** 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón** espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

FABRICA DE CARPAS. TELONES. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greesell. Trabajos rápidos y económicos.—Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

OCUPACIONES

NECESITO EMPLEADA FORMAL de 30 a 45 años, que entienda en cocina. Pago buen sueldo. Buenos Aires 379. 15-1

EN LA FOTOGRAFIA HEFFER se necesita una señorita que sepa retocar placas y tarjetas. Estado 150. 5928-16-L

BALANCES. LIQUIDACIONES, inventarios, apertura de libros, efectúan: Rosenblit y Cía., Peritos contadores. San Francisco 631. 5898-16-1

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 30-1

MEDICINA

TUBERCULOSOS, TISICOS, ASMÁTICOS, en Santo Domingo 1044, se vende remedio infalible para toda enfermedad del pecho y pulmón. 05675-30-1

COMPRA-VENTAS

MOTOR ELECTRICO, DE 1|2 á 1 caballo, compro, datos y precio: Inostroza, Correo 6. 05957-16-1

ASIERRA DE CINTA Y UN TUPÍ, compro, indicar precio: E. Pizarro, Correo Central. 05957-16-1

PIANO DE ESTUDIO VENDO muy barato, Baquedano 751. 05945-17-1

PIANO DE COLA DE OCASION, vendo, Gálvez 51. 05945-17-1

MAQUINA ESCRIBIR, BUEN ESTADO, compro. San Francisco 511. 1780-16-L

CAÑERIA 2" Y 2½", BUEN ESTADO, compro. San Francisco 511. 1780-16-L

TUBOS MANESMANN ½" HASTA 2", compro. San Francisco 511. 1780-16-L

MAQUINA DE CALAR, CHICA, vendo barato. San Francisco 511. 1780-16-L

CILINDRO, MAQUINA HACER pestañas, universal. Regalo. San Francisco 511. 1780-16-L

PRENSA PARA HACER LADRILLOS, realizo. San Francisco 511. 1780-16-L

MOTOR ELECTRICO 2 H. P. Motor aire caliente, motor bencina 6 H. P. Motor a parafina 6, 10 y 15 H. P. Cualquier precio. San Francisco 511. 1780-16-L

BIGORNIA, TALADRO, FUELLE, resortes usados 40 centavos el N.o. Cilindro para laminar, serrucho circular pequeño, fuelle de tarro grande, etc., etc, liquido. San Francisco 511. 1780-16-L

VENDESE UN AMOBLADO LUIS XV, compuesto de un sofá, cinco sillas y cuatro sillones. Coquimbo 749. 18-L

POCO USO VENDO ROPA DE señoras y niños. Brasil 33. 5926-15-L

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL en Dávila Larraín número 1643. Tratar: Avenida Penitenciaría número 1365. 5930-15-1

VERANEO

CARTAGENA, PLAYA CHICA, inmejorable situación, higiénica, preciosa vista mar, arriéndase casa amoblada, libre tierra, buena agua, todo servicio. Santo Domingo 1245, tarde. 5981-15-1

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO COMODAS CASAS altos y bajos. Tratar: Huérfanos 2615. 5946-18-1

ARRIENDANSE, EN CASA HONORABLE, cómodos y elegantes departamentos amoblados. Huérfanos 2530. Arriéndase también ahí mismo lindo chalet interior, 8 piezas, con o sin muebles. 05833-16-1

PROPIEDADES

VENDESE 8 CASITAS CUATRO piezas, $ 1,000 al contado, resto facilidades pago. Tratar dueño: Santa Elvira 427, entre Carmen y Tocornal. 5886-15-1

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-1

PROPUESTAS PARA EL EJERCITO

ESTADO MAYOR GENERAL.— Se piden propuestas cerradas para la provisión de pasto de segundo corte y paja en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita: Santiago, 2,315 quintales métricos pasto y 1,016 paja. San Felipe, 1,119 quintales métricos pasto y 500 de paja. San Fernando, 1,044 quintales métricos pasto y 450 de paja. Linares, 367 quintales métricos pasto y 100 de paja. Melipilla, 1,119 quintales métricos pasto y 500 de paja. Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General. Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 24 del presente, a las 3 P. M.

ESTADO MAYOR GENERAL.— Se piden propuestas cerradas para la provisión de pasto de primer corte en los puntos que se indican, sea por la totalidad o parte de la cantidad que se necesita: Santiago, 2,315 quintales métricos. San Felipe, 1,119 quintales métricos. Linares, 367 quintales métricos. Melipilla, 1,119 quintales métricos. Las especificaciones pueden consultarse en el Estado Mayor General. Las propuestas se abrirán en el mismo Instituto el 24 del presente, a las 3 P. M.

REGIMIENTO BUIN N.o 1.o — Propuestas. — Se piden propuestas públicas para suministrar las siguientes especies forrajeras, para la caballada de este regimiento, durante el año 1918: Pasto, 723 quintales métricos; paja, 247 quintales métricos. Los proponentes que lo deseen pueden hacer propuestas independientemente de pasto de 1.o y 2.o **corte**, según más le convengan.

Bases y otros datos se pueden pedir diariamente en la Administración de Caja de dicha unidad. Las propuestas se abrirán el Miércoles 26 del mes en curso, a las 9 A. M. ante el Comando del regimiento. 2014-26-L

BATALLON DE TELEGRAFOS.— Se piden propuestas para la provisión del Batallón durante el año 1918, de los siguientes artículos que componen la ración del ganado del Ejército: 5,859 quintales métricos de pasto; 2,073 quintales métricos de paja.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan.

Las propuestas serán abiertas en la oficina del Comando el 27 del presente a las 9 A. M.

Bases y antecedentes en la Administración de Caja.— La Comisión de Forraje. 2012-26-L

BATALLON DE TREN N.o 2.— Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para el año de 1918 y por las cantidades siguientes: pasto primero y segundo corte (independientemente) 3,007 quintales; paja 1,055 quintales. Bases y condiciones podrán consultarse diariamente en la contaduría del Batallón. Las propuestas se abrirán el día 24 del presente, a las 3 P. M. en la Comandancia del Batallón. — (Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan).) — La Comisión de Forraje. 993-27-1

REGIMIENTO INFANTERIA N.o 12, Pudeto. — Se piden propuestas públicas para la provisión de forraje para el año 1918 y por las cantidades siguientes: pasto primer y segundo corte (independientemente): 387 quintales pasto; 132 quintales paja. Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o por una parte de ellas. Las propuestas se abrirán el día 26 a las 11 A. M. en la Comandancia del Regimiento. Bases y condiciones podrán consultarse diariamente en la Contaduría del Regimiento.— La Comisión de Forraje. 2003-26-1

GRUPO DE ARTILLERIA DE Montaña N.o 2 "General Escala". —Propuestas por forraje. — Se piden propuestas públicas para proveer del siguiente forraje durante el año de 1918: Pasto de 2.o corte, 2,889 quintales. Paja, 910 quintales. Las propuestas pueden ser presentadas por la totalidad o por una parte de dichas especies. Por más antecedentes en la oficina del Comando, diariamente, de 9 a 10 A. M. Las propuestas se abrirán el 21 a las 5 P. M., en la oficina de la Comandancia. — El comandante. 2005-26-1

REGIMIENTO DE ARTILLERIA "Tacna" N.o 1. — Propuestas de forraje. — Se piden propuestas públicas para la provisión hasta por las siguientes cantidades de forraje para la alimentación del ganado durante el año 1918: Pasto, 9,224 quintales; paja, 3,336 quintales. Las propuestas de pasto podrán ser de 1.o o 2.o corte, separadamente, de primera calidad, picado a máquina; conforme a las especificaciones. La paja se entregará: dos tercios de la cantidad indicada, larga, de trigo, cebada o avena, y el tercio restante de la denominada "capotillo". Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de los artículos solicitados. Los precios deberán fijarse en moneda corriente y por quintal métrico. Los artículos deberán ser entregados en el cuartel del Regimiento, sin recargo alguno en su precio, pudiendo entregar hasta por un trimestre de consumo del ganado. Los proponentes acompañarán a sus propuestas una boleta de depósito en Banco o Tesorería Fiscal a la orden del Comando de la Unidad, por el 10 por ciento del valor total de su propuesta. El pago de los artículos se hará al contado una vez recibidos conforme. Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Regimiento el Lunes 24 del presente, a las 11 A. M. Bases y antecedentes en la Administración de Caja. — El Comando del Regimiento. 2002-24-1

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela para 440 alumnos en Concepción. Las propuestas se abrirán el 8 de Enero, a las 3 P. M., en la Intendencia de Concepción, y en la Inspección General de Arquitectura, pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes. — Santiago, Diciembre 10 de 1917. — El secretario general. 2004-25-1

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 140 y 1646 de la Compañía de Minas de Colquiri, por 500 acciones cada uno, de propiedad de don Mateo Enrique Cerda, quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago, 10 de Diciembre de 1917. 5888-15-1

$ 20 MENSUALES TERNOS MEDIDA casimires ingleses. Alameda 518. 5875-18-1

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 5800-31-1

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Remate de productos en el Matadero.— De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los productos del Destructor de Carnes Muertas del Matadero, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Administración de dicho establecimiento y en esta tesorería. El remate tendrá lugar en el Matadero el día 17 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 30 de Noviembre de 1917. — **El Tesorero Municipal.** 1951-15-1

JUDICIALES

REMATE. — POR AUTO DEL JUEZ del 5.o Juzgado Civil, se rematará el 29 del presente, a la 1 P. M., la propiedad ubicada en la calle de Bascuñán Guerrero números 302 a 316 de esta ciudad, por el mínimum de $ 64,800, al contado. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio seguido por el síndico del concurso de doña María del C. Briseño con don Juan Mateo Gatica y su fiador don Francisco Alcaíno. 05960-17-1

REMATE. — POR AUTO DE 28 DE Noviembre, del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, se ha fijado para el 28 del presente, a las tres y media de la tarde, el remate de la propiedad ubicada en la Avenida Santa Elena esquina de calle de Santiago, con el mínimum de $ 11,362.50. Bases en los autos de Valdés con Chappuis.—E. Guzmán, secretario. 132-27-1

EDICTO. — SANTIAGO, 4 DE DICIEMBRE de 1917.—Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a los que se crean con derecho a dos capellanías: una de cuatro mil pesos de capital, fundada por doña María Constanza Marín y Azúa; y otra de mil quinientos pesos de capital fundada por doña María Constanza Cortés de Recabarren, vacantes por fallecimiento de doña María Constanza Herbozo de Agüero y denunciadas por doña Angela Agüero Herbozo de Saavedra, para que en el término legal, comparezcan a hacer uso de su derecho.—Isaac Givovich.—M. J. Lira, secretario. 5942-15-1

QUIEBRA ANGEL BONFRATELLO. — En el escrito de doña Micaela Zappa de Guevara, hoy representada por su heredero don Augusto Guevara, en el que se pide se tenga por verificado su crédito por $ 114,577.50, se ha dictado la siguiente providencia: "Santiago, 3 de Septiembre de 1917.—Como se pide, previa las citaciones legales.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias, secretario." 05963-15-d

REMATE. — POR ACUERDO DE LOS herederos de don Nicolás González I. y de doña Eduvijes González G. se sacarán a remate el 10 de Enero de 1918, a las 3 P. M., en Concepción en la notaría de don Edmundo Larenas, y ante el juez compromisario don Enrique Matta Vial, los fundos Colimán y Reñeche, de propiedad de las sucesiones de las personas nombradas, ubicadas en Coelemu. El mínimum $ 45,000 para el primero y de $ 10,000 para el segundo, pagaderos con la mitad al contado y la mitad a seis meses plazo con el 8% de interés. Bases y antecedentes en la notaría de don Eulogio Altamirano. 05955-17-1

PRORROGA DE SOCIEDAD.— CERTIFICO que por escritura extendida ante mí con esta fecha, don Federico Lederman y don Gustavo Finat de este domicilio, el primero por sí y el segundo por don Omer Clavé, accidentalmente en Europa, han prorrogado por dos años, contados desde el quince de Agosto último la sociedad formada entre los señores Lederman y Clavé por escritura de cinco de Mayo de mil novecientos nueve ante el notario señor Larrazábal Wilson, para girar en el ramo de carrocería, bajo la razón social de Lederman y Clavé, que podrán usar ambos indistintamente, teniendo la administración el señor Lederman. El capital social según el balance practicado, es de $ 226,091.30 centavos, de los cuales corresponden $ 197,471.48 centavos al señor Lederman y $ 28,619.82 centavos al señor Clavé. Las demás estipulaciones de la prórroga constan en la respectiva escritura.—Santiago, 6 de Diciembre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 2025-18-1

EXTRACTO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Jeremías Bulloni y Francisco Tapia, disolvieron y liquidaron en todas sus partes la sociedad comercial colectiva que habían formado por escritura otorgada ante el notario don Marcelino Larrazábal Wilson con fecha veintinueve de Julio de mil novecientos once, la cual giraba en ésta plaza bajo la razón social de "Tapia y Bulloni", en el ramo de abarrotes y mercaderías surtidas. Don Jeremías Bulloni queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad, conforme al inventario que se indica en la escritura.—Santiago, 7 de Diciembre de 1917.—Luis Cousiño, notario. 5953-18-1

REMATE. — EL 2 DE ENERO DE 1918, a las 3 1|2 P. M., se rematará un sitio ubicado en El Resbalón, 14.a comuna rural de Santiago, por el mínimum de $ 1,500. Bases y antecedentes Secretaría del tercer Juzgado Civil, juicio seguido por Manuel Jesús Barrera con Elisa Altfuldisch. 05961-18-1

NOTIFICACION. — POR DECRETO DE fecha 13 del presente del señor Juez Letrado don Ricardo Dueñas que dice "De acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y visto lo dispuesto en el Art. 57 del C. de P. Civil, se declara como se solicita en el escrito de la vuelta, debiendo hacerse la publicación por tres veces en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y en "El Diario Oficial" correspondiente.—R. Dueñas.—Alfonso, sec. y lo que se ordena notificar es lo siguiente: Señor don Luis Mario Ramos.—Ausente.—El doctor don Aníbal Maurtúa, en representación de la señora Ana Rosa Irarrázaval viuda de Ramos, madre legítima de los menores Ana Margarita y Ana Rosa Ramos Irarrázaval, se ha presentado interponiendo demanda de partición de las haciendas "Patapo" y "Tulipe", situadas en el distrito de Picsi de la provincia de Chiclayo, del departamento de Lambayeque, pertenecientes a la sucesión de don José Tomás Ramos Font y de su esposa doña Juana Ramos de Ramos; y el señor juez de la causa doctor don Celso G. Pastor, ha expedido los autos del tenor siguiente: Lima, veintitrés de Mayo de 1917.—En lo principal, con el poder y documentos que se acompañan: traslado de la demanda de división y partición: al primer otrosí, notifíquese a los demandados para que nombren apoderado común que los represente en esta capital, bajo apercibimiento; al segundo otrosí, notifíquese a don Luis Mario Ramos por el periódico "El Comercio" de esta capital y por los diarios de la ciudad de Santiago de Chile, para que nombren personero en este juicio, instruído y expensado, bajo apercibimiento; al tercero otrosí, inscríbase esta demanda en el Registro de la Propiedad Inmueble, pasándose los partes correspondientes.—Firmado (Pastor).— Firmado (Fidel Egoavil).— Lima, doce de Julio de mil novecientos diecisiete.—Proveyendo el otrosí del escrito de demanda que antecede: líbrese despachos suplicatorios a uno de los jueces de letras de Santiago y Valparaíso de la República de Chile, a fin de que se notifique el precedente auto de veintitrés de Mayo último, a los demandados, con la demanda, y para que constituyan apoderado común que los represente en este juicio, así como para que se hagan las publicaciones por los periódicos de dichos lugares a que se refiere dicho auto, con el fin que se indica. — Firmado (Pastor).—Firmado: (Fidel Egoavil).—Lima, veinte de Julio de 1917.—Fidel Egoavil. En consecuencia por el presente aviso notifico a la persona anteriormente nombrada.—Santiago, Diciembre 13 de 1917.—José A. Alfonso. 05944 17-1

AUTORIZACION SUPREMA. — EN Santiago de Chile, el cinco de Diciembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, Eulogio Altamirano T., notario y testigos cuyos nombres al final se expresan, compareció don Ossian Mellgren, comerciante, domiciliado en calle del Estado número cincuenta, de esta ciudad, en representación de la Compañía Sud-Americana S. K. F. (Aktievolaget Compañía Sud-Americana S K. F.) según está comprobado en la escritura número mil setecientos treinta y seis, corriente a fojas cuarenta y dos vuelta de este registro, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que reduce a escritura pública el siguiente decreto supremo. "República de Chile, Ministerio de Hacienda.—Santiago, cuatro de Diciembre de mil novecientos diez y siete. Número dos mil quinientos diez y nueve. Hoy se decretó lo que sigue: Vista la solicitud que precede de don Curt Schenstrom, por la Sociedad Anónima extranjera denominada Compañía Sud-Americana S. K. F. (Aktievolaget Compañía Sud-Americana S. K. F.) constituída en Estocolmo y domiciliada en Gottemburgo, en la que pide se autorice a dicha sociedad para establecer agentes en el territorio de la República. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y ocho del Código de Comercio, decreto: Primero. Autorízase a la Sociedad anónima extranjera denominada Compañía Sud-Americana S. K. F. (Aktievolaget Compañía Sud-Americana S. [illegible] en Estocolmo y domiciliada en Gottemburgo para que establezca agentes en el territorio de la República. Segundo. Un extracto de los estatutos sociales deberá publicarse en el Diario Oficial y en un periódico de la ciudad en que establezca su agencia principal en Chile, dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del presente decreto, quedando sin efecto esta autorización si así no se hiciera. Tercero. La sociedad deberá considerarse domiciliada en Chile y sometida a la legislación nacional para todos los actos que ejecute y obligaciones que contraiga en el país. Cuarto. Los bienes muebles e inmuebles situados en Chile de que sea dueña la sociedad quedan especialmente afectos a las obligaciones que se pacten en el país o que hayan de cumplirse en él. Quinto. La sociedad deberá poner en conocimiento del Gobierno, tan luego como sea acordada, toda modificación que se introduzca en los estatutos, y si así no se hiciera, o si las alteraciones no fueren aceptables a juicio del Gobierno, podrá éste cancelar la autorización. Sexto. Para los efectos de lo dispuesto en el decreto número trescientos cuarenta y siete de doce de Marzo de mil novecientos diez, fíjase en la cantidad de treinta mil pesos moneda corriente el capital con que la sociedad girará en el país, debiendo dar aviso al Gobierno de cualquiera modificación que a este respecto se introduzca. Séptimo. La sociedad deberá enviar copia autorizada, debidamente legalizada, de los balances que publique en el país de su origen para hacerlos publicar en "El Diario Oficial" de Chile. Octavo. Asimismo, queda obligada a mantener en la ciudad donde establezca su principal agencia, un mandatario con amplias facultades, que pueda representarla en toda clase de asuntos. Noveno. La agencia que establezca en el país queda sujeta a todas las reglamentaciones existentes o que se dicten en lo sucesivo, relativas a inspección o fiscalización, prohibiciones o limitaciones para ciertas clases de operaciones y al pago de contribuciones, constitución de garantías especiales. Décimo. Dése cumplimiento en lo que proceda al artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Sanfuentes.—Ric. Salas Ed.—Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.—Dios guarde a usted.—Gustavo Ibáñez.—Al señor Curt Schenstrom."—Conforme con su original que queda agregado al final de este registro bajo el número diez y nueve. En comprobante firman siendo testigos don Vicente Sánchez y don Ramón Leiva R.—Se dió copia y se pagó el impuesto de ochenta centavos.—Doy fé. — Ossian Mellgren.—Vicente Sánchez.— Ramón Leiva R.—E Altamirano T.—Pasó ante mí; sello y firmo.—E. Altamirano T. —Hay un sello.

Inscrita en el Registro de Comercio a fojas setecientos setenta y una número quinientos once de este año.—Santiago, Diciembre cinco de mil novecientos diez y siete.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R. y de C.

EXTRACTO. — SOCIEDAD ANONIMA Aktievolaget Compañía Sud-Americana S. K. F.—Esta Compañía cuya razón social es: Compañía Sud-Americana S. K. F., ha sido fundada por acciones con responsabilidad limitada en conformidad con la ley de Sociedades Anónimas, de doce de Agosto de mil novecientos diez, del Reino de Suecia. La actividad de la Compañía tendrá por objeto ejercer el comercio y eventualmente explotar la industria manufacturera. La Dirección de la Compañía tendrá su asiento en Gottemburgo. El capital en acciones de la Compañía no será menor de trescientas mil y no mayor de novecientas mil coronas, y las pólizas de las acciones serán extendidas a personas determinadas. La dirección de la Compañía se compondrá de tres miembros y de tres suplentes para los mismos. Tendrá autorización para firmar por la Compañía aquella o aquellas personas de entre los miembros de la Dirección o de los suplentes que designase la Dirección. La Dirección tiene también facultad de autorizar a otra persona que los miembros de la Dirección o los suplentes para firmar por la Compañía.

El treinta y uno de Diciembre de cada año se procederá al balance definitivo y completo de la contabilidad de la Compañía y se hallará efectuado a más tardar el primero de Marzo del año siguiente. Los Estatutos de la Sociedad Anónima citada, fueron aprobados en asamblea constituyente el dieciseis de Septiembre de mil novecientos dieciséis y registrados en la oficina Real de Patentes y Registros de Estocolmo el veintisiete de Septiembre de mil novecientos dieciséis. Todo lo anterior consta de documentos debidamente legalizados y protocolizados con fecha trece de Noviembre de mil novecientos diecisiete, en el Registro de Instrumentos Públicos del infrascrito notario.—E Altamirano T.

Diciembre 15

San Irineo

CAMBIO

Bancario 14 9/16 Comercial 14 14/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 16.48.07 1 Dólar .. 3.51
1 Franco... 0.60.60 1 Peseta. 0.84.74
1 Nac. Arg. 1.60¼

ORO 57.50%.

HACE MANIFESTACION DE MINA.— S. J. L. de M.—Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe y Ramón Torres, el primero minero, el segundo comerciante y el tercero agricultor; el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué, calle Carreras No. 23, subdelegación 7.a del departamento de Limache y el último domiciliado en Rungue, hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, a US. respetuosamente decimos: Que en Rungue, en la hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre Alto de Rungue, Quebrada de los Carrizos, Rincón de los Quillalles, hemos descubierto una veta de minerales de oro y cobre que al parecer corre de Norte a Sur, encerrada en estos vientos: al Norte, con el cordón departamental; al sur, dando vista a la posesión de Ramón Torres, Loma Los Placeres; al Poniente, Loma del Durazno y al Oriente, el cordón departamental. Deseando constituír una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia que conceda la ley, venimos a pedir a US. nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de San Agustín. Por tanto, y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, pedimos mande registrar la manifestación y publicar el registro en conformidad a la ley. Por mí y por mis compañeros.—Daniel 2.o Grez.—Me presentó hoy a las diez A. M.—Santiago, Noviembre ventidós de mil novecientos diez y siete.

Santiago, Veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.

En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos P. M. notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.— P. Rodríguez.

REMATE. — EL 19 DEL PRESENTE, a la una P. M., se rematará ante el quinto Juzgado Civil, el sitio eriazo que el concurso de don Nicanor Pizarro posee en La Cisterna, Población Italia, por el mínimum de $ 1,803,20. Antecedentes en la secretaría de don César Covarrubias. 5919-15-1

REMATE. — ANTE EL JUEZ COMPROMISARIO de la suc. de doña Desideria Moya, el abogado don Franklin Otero E., Bandera 323, se rematará el 10 de Enero próximo, a las 3 1/2 P. M., la extensa propiedad de San Diego 1803 a 1815 de esta ciudad, que tiene grandes almacenes, varios departamentos y un gran sitio. Mínimum: $ 61,452. Grandes facilidades de pago. Hay deudas hipotecarias a plazo. Antecedentes en el estudio del árbitro.—Eudoro Guzmán, actuario. 2026-29-1

HACE UNA MANIFESTACION DE MINA.—S. J. L. de M.—Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe V. y Ramón Torres, el primero minero, el segundo comerciante y el tercero agricultor; el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué calle Carreras No. 23, subdelegación séptima del departamento de Limache y el último domiciliado en Rungue, hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, a US. respetuosamente decimos: Que en Rungue, en la hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre Alto de Rungue, Rincón el Manzano, hemos descubierto una veta de minerales de cobre y plata que al parecer corre de Norte a Sur encerrada en estos vientos: al Sur, los Llanos de Rungue; al Norte, con el Cordón Departamental; al Poniente, con la Loma las Mulas y al Oriente, el mismo Cordón Departamental. Deseando constituír una pertenencia minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión que conceda la ley, venimos a pedir a US. nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de El Carmen. Por tanto y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, a US. pedimos mande registrar la manifestación y publicar el registro en conformidad a la ley. Por mí y por mis compañeros.—Daniel 2.o Grez. —Se me presentó hoy, a las diez A. M. —Santiago, Noviembre veintidós de mil novecientos diecisiete.

Santiago, Veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.

En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos P. M. notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.— P. Rodríguez.

REMATE. — EL 9 DE ENERO PROXIMO, a las 3 P. M. se rematará ante el señor juez del primer Juzgado Civil, la propiedad que doña Carmela Plaza viuda de Cortés y su hijo don Víctor Manuel Cortés Plaza poseen en la Acequia de los Pérez, comuna de Barrancas de este departamento, por el mínimum de tres mil cien pesos ($ 3,100) y demás condiciones de autos. Antecedentes en la secretaría del señor Lira, expediente Plaza. 05941 18-1

HABILITACION DE EDAD. — Por acuerdo del señor juez don Felipe Urzúa, fecha 12 del actual, se ha fijado el 14 de Enero próximo, a las 2 P. M., para que tenga lugar el comparendo sobre habilitación de edad de don Fernando Cerda Eguiguren. — El Secretario. 5952-16-1

REMATE. — POR ACUERDO DE LOS herederos de don Francisco Iturriaga Pereira, el 12 de Enero próximo, a las 3 P. M., en Talca, en la notaría de don Emilio Donoso y ante el juez compromisario don Manuel Merino Esquivel, se sacará a remate la casa que la sucesión del señor Iturriaga posee en la calle Dos Oriente No. 264 de dicha ciudad. Mínimum $ 10,000, que se pagará con $ 5,000 al contado y el saldo a seis meses plazo con 8% de interés. Bases y antecedentes en la notaría de don Manuel Gaete y en el estudio del compromisario, Huérfanos 1235. 05956-17-1

EL 22 DE DICIEMBRE, A LAS 10 A. M., en mi oficina Morandé 242 practicaré el inventario solemne de la menor señorita Amelia Vargas Varas, según decreto del señor juez don Filidor Rodríguez de 29 de Noviembre del presente año.—Javier Vergara R., Notario. 5857-20-1

REMATE JUDICIAL.—POR ACUERDO de los herederos de don Guillermo Cifuentes Roger y ante el árbitro don Gustavo Kaltwasser Díaz, calle Huérfanos 1153, se rematará el 17 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. el sitio y casa perteneciente a la sucesión señalada ubicado en Baluco, muy próximo. Mínimum $ 8,000. El precio se pagará mitad al contado y el resto en dos parcialidades, la 1.a a un año y la 2.a a dos años plazo.— E. Guzmán, actuario.—Datos y antecedentes en el estudio del compromisario, Huérfanos 1153.

EL 22 DE DICIEMBRE, A LAS 10 A. M., en mi oficina Morandé 242 practicaré el inventario solemne de los bienes de la menor señorita Amelia Vargas Varas, según decreto del señor juez don Filidor Rodríguez del 29 de Noviembre del presente año.—Javier Vergara R., Notario. 5857-20-1

REMATE.—POR DECRETO DICTADO el 30 de Noviembre último por el señor Juez del cuarto Juzgado Civil se ha fijado el 28 del presente mes de Diciembre, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la casa No. 94 a 98 de la calle de Maestranza de esta ciudad, por el mínimum de $ 24,400. Bases y antecedentes en la secretaría del 4.o Juzgado Civil, expediente Fredes con Serrano.—El secretario. 5931-17-1

APERTURA DE SUCESION. — QUEDA abierta la sucesión de don Heriberto Urzúa Concha.—El albacea, Catedral 1389. 16-1

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corriente en su registro don Saturnino Abaroa, de este domicilio y don Felipe Abaroa y don Eusebio Armendaris, de Rancagua, han formado sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza con el nombre de Abaroa Hermanos y compañía en la compra y venta de mercaderías y en la confección por cuenta propia y ajena de ropa, gorras y sombreros. El uso de la firma social y la administración del negocio corresponde a cada socio indistintamente. La sociedad ha dado principio a sus operaciones el primero de Julio del año en curso y durará hasta el treinta de Junio de mil novecientos veinte; pero este plazo se entenderá prorrogando por un año más, si ninguno de los socios manifestare con dos meses de anticipación al vencimiento, su deseo de ponerle fin. El capital social es de setenta y siete mil sesenta pesos, sesenta y cuatro centavos que las partes aportan en mercaderías, cuentas por cobrar e instalaciones de los negocios que tienen establecidos en Rancagua y Santiago, en la forma siguiente: cincuenta y nueve mil ciento siete pesos ocho centavos, don Saturnino Abaroa; seis mil novecientos noventa y seis pesos sesenta y cuatro centavos, don Felipe Abaroa; y diez mil novecientos cincuenta y seis pesos noventa y cuatro centavos don Eusebio Armendaris.—Santiago, veintiocho de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. 5697-15-1